

**BOLETÍN SEMANAL
DE INFORMACIÓN
AGRARIA Nº 1034**

**SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL
Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 25 de enero de 2010
(Datos del 16 al 22 de enero de 2010)
Semana 3**

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2.Temperaturas	8
1.3.Precipitaciones.....	9
1.4.Vientos.....	10
1.5.Predicción meteorológica	11
1.6.Situación de los Embalses.....	13
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	15
2.1.Evolución de los cultivos.....	15
2.2.Avances de superficies y producciones. Diciembre 2009.	22
2.3.Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).	29
2.4.Estado Fitosanitario.....	33
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	43
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	48
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	48
4.2.Precios semanales de productos ganaderos	55
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	58
5. - SEGUROS AGRARIOS	67
6. - OTRAS INFORMACIONES	78
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	84
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	85
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	89

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Durante esta semana de nuevo se han producido precipitaciones generalizadas, aunque afortunadamente en menor intensidad que en las anteriores. Las temperaturas han permanecido bastante suaves con unas mínimas que también han sido elevadas para las fechas en las que estamos.

Este ligero respiro en el tiempo, aunque como decimos no ausente de precipitaciones, ha permitido la reanudación de las labores del campo, aunque con problemas, pues el terreno se encuentra aún muy blando y permite pocas labores de mecanización.

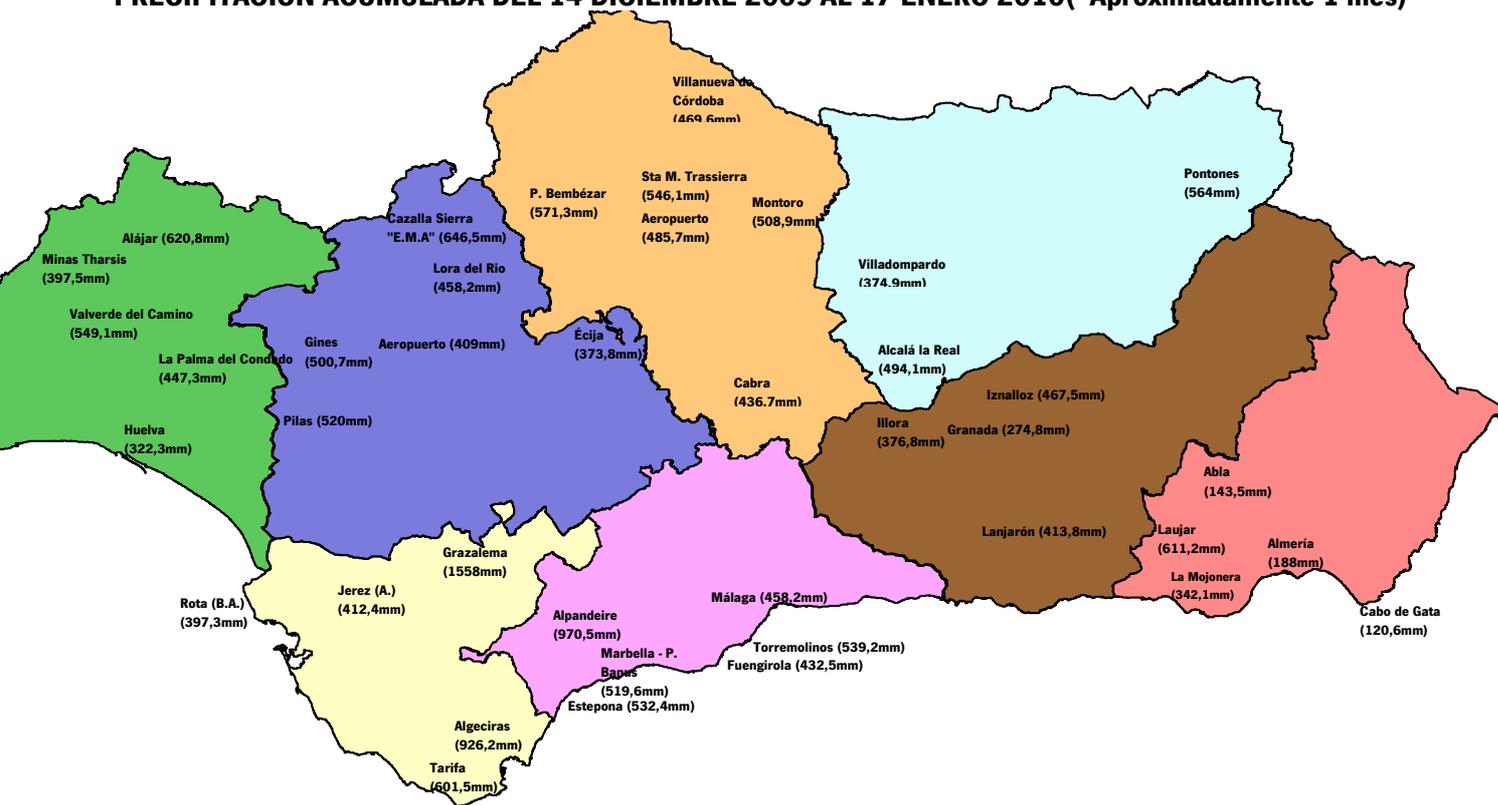
Se reanudan ya recolecciones como las de olivar o las de cítricos, pero, como hemos dicho, con muchos problemas pues en algunas parcelas los tractores aún no pueden trabajar.

En los cultivos hortícolas las plantaciones se encontraban demasiado evolucionadas por las condiciones climáticas desarrolladas en los meses de otoño, pero el cambio brusco de temperaturas y las intensas lluvias han provocado un importante problema de senescencia en los cultivos. Por ello se espera que para mitad de enero-febrero se realicen nuevas plantaciones de hortícolas, pues las actuales se encuentran muy agotadas.

En la provincia de Huelva, la calidad de la fresa, sin ser todavía óptima, va mejorando día a día, aunque siguen apareciendo daños por botrytis y problemas de evolución y desarrollo debido al exceso y la continuidad de la humedad en el ambiente de producción. Según datos publicados por Freshuelva, las pérdidas en frambuesa han sido también importantes se ha perdido el 70 por ciento del fruto de dos posturas, es decir, el 50 por ciento de la fruta temprana y el 20 por ciento de la que tenía que haber salido ahora y que por causa de la lluvia ha sufrido problemas de deformación o se ha podrido.

En los mapas siguientes puede observarse la importancia de las precipitaciones registradas desde mediados de diciembre de 2009, y que mediante sucesivas borrascas se han prolongado hasta mediados de enero. De hecho si se comparan las precipitaciones registradas desde el 14 de diciembre de 2009 al 17 de enero de 2010 con la media que normalmente se obtiene desde el comienzo del año agrícola el 1 de septiembre hasta también el 17 de enero, vemos que a pesar de tratarse de un periodo menor, las lluvias de este último mes han sido mucho mayores de las que normalmente se registran en ese periodo de cuatro meses y medio.

PRECIPITACIÓN ACUMULADA DEL 14 DICIEMBRE 2009 AL 17 ENERO 2010(Aproximadamente 1 mes)



PRECIPITACIÓN NORMAL ACUMULADA REGISTRADA DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE ENERO DEL AÑO SIGUIENTE CON DATOS CLIMATOLÓGICOS MEDIOS DE LA SERIE 1971-2000. (4 meses y medio)



Como efecto más destacable de las precipitaciones, está el que el porcentaje de agua embalsada en los embalses sigue en ascenso. A fecha 22-1-10 los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 5.540,74 Hm3 (78,29% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 796,42 Hm3 (72,8%), en el

Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate 1.187,82 Hm³ (71,91%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 633,3 Hm³ (93,26%).

Los incrementos en el total general embalsado han aumentado de forma sorprendente pasándose de los 3.785,26 Hm³ (36,04% de la capacidad total) que había embalsado el 21 de diciembre de 2009 a los 8.158,28 Hm³ (77,68%) que había el 22 de enero de 2010. Esto supone que en apenas un mes se ha más que duplicado el volumen embalsado en nuestras cuencas, lo que en principio supone un alivio importante para muchos cultivos de regadío que dependen del agua embalsada para su desarrollo. Comparando la situación a 22 de enero con la que presentaban los embalses justo un año antes, la situación es también más que positiva, pues en estos momentos se disponen de 4.226,36 Hm³ más que el año anterior.

A continuación se transcribe el informe realizado por la delegación provincial de Huelva sobre los daños a causa del temporal de lluvia y viento desde la segunda quincena de diciembre a la primera de enero de 2010.

Desde el pasado día 18 de diciembre de 2009 en la provincia de Huelva se han registrado de forma continuada abundantes precipitaciones y vientos frecuentes y de gran intensidad, que han ocasionado daños generalizados y muy cuantiosos para todos los sectores de la economía, en especial el agrario en forma de daños en infraestructuras: caminos rurales, vías pecuarias, carreteras, puentes así como en cubiertas de protección (microtúneles y macrotúneles) de cultivos intensivos fundamentales para la economía provincial. Igualmente se dieron daños en fruta lista para recolección: fresa, frambuesa, arándanos, cítricos, kakis y olivar. También se produjo deterioro fitosanitario de plantas como consecuencia del exceso de humedad ambiental y continuado en el tiempo.

Al alcanzarse ya un mes desde que comenzaron los temporales, batimos el récord del quinto mes más lluvioso de los últimos sesenta años, con precipitaciones generales que han rebasado frecuentemente los 375 l/m², en la mayoría de los observatorios y un pico máximo alcanzado el día 23 de diciembre con 60 l/m².

En la sierra se han alcanzado precipitaciones totales superiores a los 525 l/m². El temporal de viento ha sido constante a lo largo de este período, especialmente los días últimos de diciembre, con ráfagas máximas casi diarias de 30 a 50 km/h, y alcanzando su cénit la madrugada del día 23 con registros de 70 a 80 Km/h. En la costa, éstos valores fueron rebasados como nos remite la estación meteorológica de "El Arenosillo" (Mazagón) donde se alcanzaron más de 90 Km/h.

Las importantes precipitaciones recogidas han sido beneficiosas en general para la mayoría de los cultivos, siendo las plantaciones forestales, cultivos leñosos, cereal, pastos y en general el sector ganadero los mayores beneficiarios. Igualmente ocurre con las reservas de agua almacenada en pantanos y la recuperación de acuíferos, tan necesarios para el riego, que antes de estas lluvias tenían unas perspectivas tan negativas que era la obsesión del sector agrícola en general.

En amplias zonas de la provincia de Huelva, los caminos rurales están deteriorados e incluso impracticables hasta el punto de que en muchos puntos deben darse grandes rodeos para llegar a las explotaciones agrarias o ganaderas. La sierra es la zona donde se han producido más cortes de caminos y más daños por hundimiento de terreno y desprendimientos de laderas.

En Cala se produjo el corte de un camino rural y otro quedó gravemente afectado entre El Rocío y Villamanrique de la Condesa. Con el paso de las semanas, se han realizado algunas actuaciones de urgencia y ha mejorado un tanto el panorama, pero los daños siguen siendo evidentes.

En cuanto a la agricultura, los daños más importantes han tenido lugar en el litoral de la provincia de Huelva, donde se ubican las explotaciones intensivas de fresas, frambuesas, arándanos y kakis, debido al coste tan

elevado por unidad de superficie, de los medios de producción e instalaciones empleados (plantas, infraestructuras de riego, macrotúneles, etc), así como por el valor de las producciones afectadas. Igualmente ha habido daños por pérdidas de cosecha en cítricos y olivar.

En este sentido, las pérdidas de jornales solamente en el sector de los cítricos se cifran en unas 25.000 unidades.

Resumiendo la situación ha sido la siguiente:

Han afectado a los cultivos intensivos del litoral, localizados en zonas bajas en las que se han acumulado aguas. Más frecuentemente aún en fincas próximas a desagües y arroyos que se han desbordado. Se trata de fincas y cultivos que se han diseñado y realizado con movimientos de tierra inadecuados, en sitios inapropiados.

Consideramos que este tipo de daños ha sido, con carácter general, poco importante, aunque existen casos singulares de especial gravedad.

Daños En macrotúneles producidos por el viento:

El temporal de viento registrado a lo largo del periodo, con especial intensidad en la madrugada del día 23, con rachas superiores a 90 km/h., ha provocado daños en macrotúneles de fresas, frambuesas y arándanos. El viento ha levantado y arrancado las estructuras de protección, ha roto los plásticos y en algunos casos ha inutilizado los arcos metálicos que las sustentaban. Ha afectado a alrededor de 1.500 has. Su grado de afectación ha dependido de las siguientes circunstancias:

- La cobertura de macrotúneles con plásticos reutilizados de campañas anteriores
- Las explotaciones ubicadas en la mitad oriental de la provincia.
- Un anclaje de las estructuras de macrotúneles insuficiente.
- Fuerza del viento en la parcela.

En las explotaciones afectadas se han llevado a cabo, con la máxima urgencia los trabajos de reparación de las estructuras dañadas, encontrándose en avanzado estado de ejecución.

Pérdidas de cosecha:

La abundancia y continuidad de las precipitaciones está causando mermas en la calidad y producción de **Fresas y Frambuesas**. El exceso de humedad en las explotaciones provoca podredumbres en los frutos, principalmente por la incidencia de la "*Botrytis*". Estas pérdidas son en la actualidad más importantes en las frambuesas que en las fresas, ya que, mientras en las frambuesas existen variedades en plena producción y altas cotizaciones, en las fresas nos encontramos al inicio de maduración y recolección. En las plantaciones se está procediendo a la retirada de la fruta dañada que está inutilizada para el mercado, con el consiguiente coste en mano de obra, y lo que es peor la pérdida de ingresos en las explotaciones, en una época en la que el precio de esta fruta es elevado. En este sentido, podemos considerar que la "primera recogida" de fresas está muy afectada. Estos daños climáticos favorecerán asimismo la deformación de futuros frutos y su devaluación en precio.

La zona geográfica provincial más perjudicada ha sido El Condado, que representa el 77% del total provincial de fresa y berries (sobre 8.015 Has en total).

En kakis quedaba un 20% de la producción pendiente de recolectar, habiéndose perdido, en su mayor parte, derivadas de la caída de frutos por el viento y podredumbres en árbol.

En cítricos el viento y el granizo ha provocado caída de frutos, principalmente en las variedades que están en periodo de recolección, afectando en menor medida a las variedades de recolección más tardías, aunque afectándolas asimismo y cuyos daños se manifestarán más adelante.

Según indica la Asociación de Citricultores de la Provincia de Huelva, se ha visto afectado por el temporal un 82% de la superficie de cítricos de la provincia, en un porcentaje ciertamente variable.

En olivar, el excesivo viento ha arrancado unos 100 olivos en la zona de Gibraleón y ha provocado la caída de aceituna en todas las zonas, viéndose afectada principalmente la variedad Verdial de Huévar, más tardía, puesto que la recolección de las variedades Picual y Arbequina estaba casi terminada. Las zonas más afectadas han sido Gibraleón, Beas, La Palma del Condado, Bollullos del Condado, Hinojos o Trigueros.

Los daños por pérdidas de cosecha se están evaluando en la actualidad y su incidencia en la rentabilidad de explotaciones afectadas es variable según zonas.

Informes técnicos realizados por especialistas dependientes de la Delegación Provincial de Huelva llegan a las siguientes conclusiones:

- La producción recolectada de aceituna previamente al temporal ha sido de unos 22.600.000 Kg. (70%) del total, cuyo aceite obtenido ha sido de excelente calidad.

- La producción afectada tras el temporal y por tanto pendiente de recolectar se cifra en unos 6.615.000 Kg. -

De esta cifra, se piensa puedan obtenerse en torno al millón de kilos de aceite de baja calidad (lampante).

El 24,8% de la aceituna pendiente de recolectar (1.638.000 Kg) se piensa quede en el suelo o definitivamente sin recogerse del árbol.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 18/01/2010 al 24/01/2010			Tas. Absolutas (°C) del 18/01/2010 al 24/01/2010	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	15.2	6.1	10.7	17.5	4.2
	Almería	17.6	10.2	13.9	18.5	9.4
	La Moionera	16.5	10.0	13.3	18.0	9.5
	Albox	15.2	4.7	10.0	16.5	3.0
	Vélez Blanco	12.2	2.1	7.2	16.5	0.0
	Cabo Gata	16.9	8.0	12.5	18.0	1.0
	Laujar	11.5	5.1	8.3	15.0	1.0
CÁDIZ	Cádiz	17.1	12.6	14.9	19.7	9.5
	Algeciras	17.6	10.5	14.1	20.0	9.0
	Grazalema	13.1	6.1	9.6	16.0	4.5
	Jerez (A.)	16.7	10.4	13.6	20.2	7.3
	Rota (B.A.)	16.5	10.7	13.6	19.5	6.4
CÓRDOBA	Córdoba	16.0	7.3	11.7	17.7	4.9
	Cabra	15.2	6.4	10.8	17.7	3.7
	Fuente Palmera	15.2	8.0	11.6	17.4	4.9
	Hinojosa del Duque	11.9	4.4	8.2	15.1	1.0
	Montilla	13.9	7.4	10.7	17.0	4.0
	Montoro	15.1	4.5	9.8	16.0	4.0
	Sta M. Trassierra	13.6	4.6	9.1	15.0	2.5
	Villanueva de Córdoba	11.6	5.2	8.4	14.0	2.0
GRANADA	Motril	18.1	10.8	14.5	20.3	8.6
	Granada	13.0	3.3	8.2	18.7	0.2
	Guadix	14.7	3.7	9.2	20.0	1.0
	Illora	12.4	4.9	8.7	18.5	2.0
	Lanjarón	14.8	6.4	10.6	19.4	4.0
	Iznalloz	13.4	3.6	8.5	17.0	0.0
HUELVA	Huelva	16.7	9.3	13.0	19.2	6.0
	Avamonte	16.1	9.1	12.6	18.2	7.0
	El Granado	16.7	8.7	12.7	19.0	7.0
	La Palma del Condado	15.1	8.9	12.0	17.5	6.5
	Minas Tharsis	15.3	9.6	12.5	16.0	7.0
	Valverde del Camino	14.4	8.4	11.4	17.0	6.0
JAÉN	Jaén	13.4	7.6	10.5	17.3	4.4
	Pontones	10.9	0.7	5.8	15.0	-1.0
	Andujar	16.3	7.5	11.9	18.6	5.4
	Villadompardo	14.3	2.0	8.2	16.6	-1.4
	Alcalá la Real	14.3	5.1	9.7	18.5	1.5
MÁLAGA	Fuengirola	17.8	12.6	15.2	19.5	10.2
	Torremolinos	17.6	11.3	14.5	19.5	9.0
	Bobadilla	15.3	7.2	11.3	19.3	4.6
	Ronda	16.3	7.8	12.1	20.6	5.1
	Alora	17.7	7.8	12.8	21.0	5.5
	Marbella - P. Banus	17.2	10.1	13.7	18.0	8.0
	Estepona	18.8	11.6	15.2	21.2	10.1
	Málaga	17.7	10.1	13.9	20.0	6.6
	Algarrobo	18.1	10.0	14.1	20.5	8.5
	Albandeire	14.6	8.7	11.7	17.0	6.5
SEVILLA	Aeropuerto	16.2	8.8	12.5	19.4	6.9
	Ecija	15.7	5.9	10.8	18.5	4.5
	Gines	16.0	9.0	12.5	19.5	7.5
	Lora del Rio	14.6	6.6	10.6	17.0	4.0
	Marchena (Oiuelos)	15.6	7.1	11.4	18.5	4.5
	Morón (B.A.)	16.2	8.0	12.1	18.7	6.0
	Pilas	15.9	8.6	12.3	19.0	6.0

Periodo comprendido entre el 18/01/10 y el 24/01/10

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 18/01/2010 al 24/01/2010 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2009 (mm)	P.N.A. Hasta el 24 de enero (mm)	Exceso (+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	0,8	215,7	155,6	60,1	39%
	Almería	0,0	234,2	105,7	128,5	122%
	La Mojonera	2,0	395,8	105,3	290,5	276%
	Albox	4,8	178,8	141,5	37,3	26%
	Vélez Blanco	0,7	259,4	168,3	91,1	54%
	Cabo de Gata	0,0	352,9	89,7	263,2	293%
	Laujar	4,0	744,8	335,5	409,3	122%
CÁDIZ	Algeciras	49,3	1101,3	539,2	562,1	104%
	Grazalema	14,4	1914,7	933,2	981,5	105%
	Jerez (A.)	19,2	504,5	334,1	170,4	51%
	Rota (B.A.)	63,4	594,2	358,7	235,5	66%
	Tarifa	42,0	747,9	332,3	415,6	125%
CÓRDOBA	Aeropuerto	3,7	592,5	297,2	295,3	99%
	P. Bembézar	17,3	657,3	357,7	299,6	84%
	Cabra	1,3	553,2	370,2	183,0	49%
	Hinojosa del Duque	11,0	359,0	221,6	137,4	62%
	Montilla	7,5	629,0	326,2	302,8	93%
	Montoro	6,5	609,6	346,0	263,6	76%
	Sta M. Trassierra	9,7	682,7	456,7	226,0	49%
	Villanueva de Córdoba	3,1	570,9	302,5	268,4	89%
GRANADA	Motril	2,8	401,4	217,8	183,6	84%
	Granada	0,1	368,3	172,0	196,3	114%
	Guadix	1,3	286,1	138,4	147,7	107%
	Illora	0,2	469,3	256,3	213,0	83%
	Lanjarón	5,0	509,1	255,7	253,4	99%
	Iznalloz	0,5	573,4	302,9	270,5	89%
HUELVA	Huelva	18,0	416,6	310,8	105,8	34%
	Ayamonte	34,9	450,3	333,6	116,7	35%
	El Granado	17,0	343,2	301,1	42,1	14%
	La Palma del Condado	41,2	583,8	344,6	239,2	69%
	Minas Tharsis	21,9	497,6	356,3	141,3	40%
	Valverde del Camino	17,9	700,3	406,5	293,8	72%
	Zalamea la Real	21,5	616,3	391,4	224,9	57%
JAEN	Jaén	1,4	354,4	265,1	89,3	34%
	Pontones	6,8	809,2	411,1	398,1	97%
	Villadompardo	3,4	495,4	285,8	209,6	73%
	Alcalá la Real	1,9	622,6	312,2	310,4	99%
MÁLAGA	Fuengirola	16,1	489,6	319,3	170,3	53%
	Torremolinos	18,5	610,9	343,8	267,1	78%
	Alora	14,0	393,3	283,6	109,7	39%
	Marbella - P. Banus	31,0	608,4	364,2	244,2	67%
	Estepona	50,0	630,2	416,2	214,0	51%
	Málaga	18,9	526,3	321,3	205,0	64%
	Algarrobo	25,5	424,7	255,8	168,9	66%
Alpandeire	57,0	1154,6	569,7	584,9	103%	
SEVILLA	Aeropuerto	27,8	517,7	299,9	217,8	73%
	Écija	8,0	458,1	345,3	112,8	33%
	Gines	38,0	621,0	415,9	205,1	49%
	Lora del Rio	13,0	543,0	355,6	187,4	53%
	Marchena (Ojuelos)	9,0	435,0	276,4	158,6	57%
	Morón (B.A.)	2,3	456,2	293,6	162,6	55%
	Pilas	45,5	640,0	323,6	316,4	98%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 24/01/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Vientos

El sábado 16 de enero hubo vientos flojos de dirección variable.

El domingo 17 continuó el régimen de vientos flojos y variables tendiendo a predominar la componente Sur, con intervalos de moderados en el litoral atlántico y las sierras más occidentales al final del día.

El lunes 18 hubo vientos del Suroeste flojos girando pronto a Noreste y aumentando a flojos-moderados en la mital occidental.

El martes 19 se registraron vientos del Oeste flojos con algún intervalo de moderados en las horas centrales del día, siendo moderados en el litoral mediterráneo y el Estrecho con intervalos de fuertes por la tarde en el litoral almeriense.

El miércoles 20 hubo vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

El jueves 21 soplaron vientos flojos y variables.

Por último, el viernes 22 hubo vientos flojos con predominio de la componente Este.

1.5.Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Un potente anticiclón al Noroeste de la Península impide la llegada de borrascas atlánticas y favorece la entrada de masas de aire frío procedentes del Nordeste.

Lunes 25 a miércoles 27: La presencia de aire frío en altura y vientos húmedos del Este en niveles bajos mantendrá el tiempo inestable en el área del Estrecho y Ceuta con nubosidad abundante y chubascos que a veces pueden ser tormentosos y fuertes e incluso persistentes el martes. En el resto habrá nubosidad variable, más abundante el martes, día en que las precipitaciones se extenderán por gran parte de la región. Las precipitaciones serán de nieve a partir de unos 900 m aproximadamente. Los vientos soplarán de componente Este, flojos a moderados, llegando a ser fuertes el martes y el miércoles en el área del Estrecho y puntualmente en otras zonas del litoral. Las temperaturas tienden a descender, sobre todo las máximas.

Jueves 28 a domingo 31: Se espera una disminución de la inestabilidad, con nubosidad escasa jueves y viernes y algo más abundante al final de la semana, con muy pequeña posibilidad de precipitaciones. Los vientos tienden a soplar del Oeste o Noroeste, flojos en el interior y moderados en el litoral. Las temperaturas mínimas descenderán moderadamente el jueves y el viernes, con heladas en zonas del interior, tendiendo a recuperarse un poco al final de la semana. Las máximas tienden a mantenerse sin grandes cambios.

RESUMEN

Precipitaciones durante la primera mitad de la semana, sobre todo en zonas cercanas al Estrecho y temperaturas más bajas.

ZONA ORIENTAL

Lunes 25: En el litoral occidental y en Melilla, nuboso aumentando a muy nuboso o cubierto, con precipitaciones débiles a moderadas que pueden ser localmente fuertes, persistentes y tormentosas en Melilla desde primeras horas y en el litoral occidental a partir de la tarde. En el resto, aumento de la nubosidad hasta cielos nubosos o muy nubosos, con precipitaciones débiles, localmente moderadas, que se extenderán hacia el interior a partir del mediodía. Cota de nieve en descenso hasta los 1000 m al Norte y los 1200 m al Sur. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos del Nordeste, flojos en el interior, moderados en Melilla, moderados a fuertes en el litoral oriental, y flojos variables tendiendo a componente Este en el resto del litoral.

Martes 26: Muy nuboso o cubierto, con posibilidad de chubascos localmente moderados, más probables en los extremos occidental y oriental del litoral y en Melilla, pudiendo ser en estas zonas localmente fuertes, persistentes y ocasionalmente tormentosos; disminución de la nubosidad a intervalos nubosos a últimas horas, especialmente en el interior. Cota de nieve a 900 m en el Norte y 1200 m en el Sur, subiendo ligeramente al final del día. Temperaturas mínimas en ligero descenso; máximas en ligero a moderado descenso salvo en el entorno de la capital almeriense, donde suben ligeramente. Vientos del Noreste: fuertes en la costa almeriense con posibilidad de rachas muy fuertes, moderados en Melilla con intervalos de intensidad fuerte, flojos variables tendiendo al Este en el resto del litoral, y de componente Este flojos aumentando a moderados en el interior.

Miércoles 27: Cielos nubosos o muy nubosos en el tercio oriental y en todo el litoral, con precipitaciones localmente moderadas y ocasionalmente acompañadas de tormentas. En el resto, intervalos nubosos con precipitaciones débiles, menos probables hacia el interior, de nieve por encima de los 700 m en las sierras del Norte y de los 1000 m en las del Sur. Temperaturas en general en ligero a moderado descenso, salvo en el litoral, donde permanecen sin cambios. Heladas débiles en zonas altas. Vientos del Nordeste, fuertes en el tercio oriental y Melilla; flojos a moderados en el resto.

Jueves 28: En la mitad oriental, cielos poco nubosos. En la mitad occidental cielos nubosos al principio del día evolucionando a poco nubosos con precipitaciones débiles más probables en el extremo occidental. Cota de nieve, 1000 metros. Posibilidad de brumas y nieblas en puntos del interior. Temperaturas máximas sin cambios o en ascenso ligero y mínimas en descenso de ligero a moderado. Heladas débiles a moderadas en zonas del interior. Vientos de componente Este flojos a moderados rolando a vientos del Oeste al final del día.

Viernes 29: Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas sin cambios o con variaciones ligeras. Heladas débiles o localmente moderadas en zonas altas del interior. Vientos del Oeste moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

Sábado 30: Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas sin cambios o con variaciones ligeras. Heladas débiles o localmente moderadas en zonas altas del interior. Vientos del Oeste flojos con intervalos de moderados en cotas altas.

Domingo 31: Cielos poco nubosos o despejados. Temperaturas sin cambios o con variaciones ligeras. Heladas débiles o localmente moderadas en zonas altas del interior. Vientos del Oeste flojos con intervalos de moderados en cotas altas.

1.6.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ARENOSO	Cordoba	167,00	123,31	73,84
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	292,67	85,55
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	111,48	76,04
GUADANUNO	Cordoba	1,60	1,45	90,63
IZNAJAR	Cordoba	981,10	608,32	62,00
LA BREÑA	Cordoba	100,10	208,34	100,00
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,95	100,00
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	182,47	64,77
RETORTILLO	Cordoba	61,20	52,18	85,26
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	157,26	100,00
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	35,74	87,38
YEGUAS	Cordoba	228,70	229,26	100,00
CANALES	Granada	70,00	60,44	86,34
COLOMERA	Granada	40,20	40,41	100,00
CUBILLAS	Granada	18,70	18,88	100,00
EL PORTILLO	Granada	32,90	30,65	93,16
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	36,96	63,51
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	88,73	86,48
NEGRATIN	Granada	567,10	322,70	56,90
QUENTAR	Granada	13,50	12,89	95,48
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	31,51	26,73
ARACENA	Huelva	126,80	112,03	88,35
ZUFRE	Huelva	175,30	165,42	94,36
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,39	99,84
DANADOR	Jaen	4,10	4,17	100,00
GIRIBAILE	Jaen	475,10	279,90	58,91
GUADALEN	Jaen	168,00	160,54	95,56
GUADALMENA	Jaen	346,50	285,89	82,51
JANDULA	Jaen	322,00	319,07	99,09
LA BOLERA	Jaen	53,20	49,81	93,63
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	238,27	97,45
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	26,33	83,32
RUMBLAR	Jaen	126,00	120,82	95,89
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	287,47	57,70
VADOMOJON	Jaen	163,20	141,67	86,81
VIBORAS	Jaen	19,10	8,54	44,71
CALA	Sevilla	58,80	51,87	88,21
EL AGRIO	Sevilla	20,30	18,44	90,84
EL PINTADO	Sevilla	212,80	190,41	89,48
GERGAL	Sevilla	35,00	35,32	100,00
HUESNA	Sevilla	134,60	115,12	85,53
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	97,10	85,78
LA MINILLA	Sevilla	57,80	45,56	78,82
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	67,38	91,42
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	49,59	77,00
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	34,02	100,00
EL CARPIO	Cordoba	18,00	16,95	94,17
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,11	92,58
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00		0,00
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,60	94,74
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00		0,00
ENCINAREJO	Jaen	15,20	15,39	100,00
MARMOLEJO	Jaen	10,10	10,12	100,00
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,68	98,32
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,33	80,05
CANTILLANA	Sevilla	14,0		0,00
TOTAL		7251,6	5540,71	76,41

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
BENINAR	Almeria	63,0	19,78	31,4
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	168,0	s/d	S/D
CHARCO REDONDO	Cadiz	73,0	78,32	100,0
GUADARRANQUE	Cadiz	78,0	87,41	100,0
BEZNAR	Granada	56,0	48,17	86,0
RULES	Granada	42,1	86,52	100,0
CONDE GUADALHORCE	Malaga	70,0	61,02	87,2
EL LIMONERO	Malaga	25,0	15,95	63,8
CASASOLA	Málaga	10,9	19,69	100,0
GUADALTEBA	Malaga	156,0	123,19	79,0
GUADALHORCE	Malaga	126,0	101,60	80,6
LA CONCEPCION	Malaga	56,0	59,04	100,0
LA VINUELA	Malaga	170,0	95,73	56,3
TOTAL		1094,0	796,4	72,8

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ARCOS	Cadiz	14,6	12,90	88,4
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	4,89	85,8
BARBATE	Cadiz	228,1	205,98	90,3
BORNOS	Cadiz	200,2	177,62	88,7
CELEMIN	Cadiz	44,8	36,47	81,4
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	442,85	55,3
LOS HURONES	Cadiz	135,3	124,41	92,0
ZAHARA	Cadiz	222,7	182,71	82,0
TOTAL		1651,7	1187,83	71,9

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ANDÉVALO	Huelva	205,6	199,24	96,9
CHANZA	Huelva	341,4	302,42	88,6
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,10	100,6
JARRAMA	Huelva	42,6	42,35	99,4
LOS MACHOS	Huelva	12,0	12,00	100,0
PIEDRAS	Huelva	59,5	59,19	99,5
TOTAL		679,1	633,3	93,3

TOTAL ANDALUCIA	10.501,80	8.158,28	77,68
------------------------	------------------	-----------------	--------------

Datos en tiempo real a 22/01/10 a las 8:00
Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 22/01/10	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (21/01/10)	EN 1 SEMANA (Datos del 15/01/10)	EN 1 AÑO (22/01/09)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.187,82	1,32	9,18	595,92	71,91%	71,36%	35,84%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	940,5	1,8	8,56	479,04	68,49%	67,87%	33,61%
BARBATE	278,6	247,3	-0,5	0,61	116,87	88,78%	88,56%	46,83%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.187,82	1,32	9,18	595,92	71,91%	71,36%	35,84%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.077,0	5.540,7	5,33	54,89	2.977,58	78,29%	77,52%	36,22%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	4.883,7	3707,3	12,35	109,49	2.265,21	75,91%	73,67%	29,53%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	344,9	-3,02	-18,13	136,36	85,51%	90,00%	51,70%
SEVILLA	600,3	521,7	-1,54	-12,55	130,87	86,90%	89,00%	65,10%
ALTO GENIL	245,0	221,4	-1,09	-3,06	132,7	90,35%	91,60%	36,18%
JAÉN	50,7	34,9	0,11	3,94	22,45	68,79%	61,02%	24,51%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	148,9	-0,33	3,60	60,31	56,80%	55,43%	33,80%
RUMBLAR	126,0	120,8	-1,23	-7,27	89,24	95,89%	100,00%	25,06%
ALMONTE MARISMAS	20,3	18,4	-0,06	-3,85	2,43	90,86%	100,00%	78,90%
VIAR	212,8	190,41	-1,57	-6,57	71,28	89,48%	92,57%	55,98%
RIBERA DE HUESNA	134,6	115,12	0,42	-5,33	5,57	85,52%	89,49%	81,39%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	67,38	1,20	-1,94	40,28	91,43%	94,06%	36,78%
SALADO DE MORÓN	64,4	49,59	0,09	-3,44	20,88	77,01%	82,34%	44,58%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	2.525,30	2.020,43	4,45	42,34	1.240,97	80,01%	78,33%	30,87%
GRANADA	1.021,10	643,17	0,68	18,12	252,73	62,99%	61,21%	38,24%
HUELVA	302,1	277,46	-0,28	-4,17	57,21	91,84%	93,22%	72,90%
JAÉN	2.457,90	1.928,87	1,01	21,15	1.192,59	78,48%	77,62%	29,96%
SEVILLA	770,6	670,8	-0,53	-22,55	234,08	87,05%	89,98%	56,67%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.094,0	796,42	2,22	22,38	389,28	72,80%	70,75%	37,22%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
AXARQUIA	170	95,73	0,47	4,33	71,37	56,31%	53,76%	14,33%
CAMPO DE GIBRALTAR	151	165,73	0,15	2,2	35,05	100,00%	100,00%	86,54%
GRANADA	98,1	134,69	-0,24	-1,85	85,73	100,00%	100,00%	49,91%
PONIENTE ALMERIENSE	63	19,78	0,19	0,59	10,05	31,40%	30,46%	15,44%
SERRANÍA DE RONDA	307	259,2	1,15	11,87	105,67	84,43%	80,56%	50,01%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	168	1,5	0,00	0,00	0	1,00%	1,00%	1,00%
PROVINCIAS								
ALMERIA	231	19,78	0,19	0,59	10,05	8,56%	8,31%	4,21%
CADIZ	151	165,73	0,15	2,2	35,05	100,00%	100,00%	86,54%
GRANADA	98,1	134,69	-0,24	-1,85	85,73	100,00%	100,00%	49,91%
MÁLAGA	613,9	476,22	2,12	21,44	258,45	77,57%	74,08%	35,47%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	679,10	633,30	1,08	11,92	263,58	93,26%	91,50%	54,44%
PROVINCIAS								
HUELVA	679,10	633,30	1,08	11,92	263,58	93,26%	91,50%	54,44%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
HUELVA	679,1	633,3	1,08	11,92	263,58	93,26%	91,50%	54,44%
TOTAL GENERAL	10.501,80	8.158,27	9,95	98,37	4.226,36	77,68%	76,75%	37,44%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- ***Se inician las labores de abonado nitrogenado de cobertera en los cereales, aunque con mucha dificultad y en muy pocas fincas, ya que en muchas zonas aún es dificultoso transitar con los tractores.***
- ***En el olivar, esta semana se ha podido recolectar, después de casi un mes sin entrar en las fincas. En los olivares en los que se realizan labores de mínimo laboreo, presentan una capa de vegetación que impide que la aceituna se entierre o clave, lo que está facilitando la recolección y la aceituna pierde menos calidad.***
- ***En los cítricos, la estabilidad atmosférica de esta semana ha permitido entrar de nuevo a cortar fruta en el campo, aunque no en todas las parcelas, ya que muchas continúan encharcadas o con mucho barro que impide su acceso.***
- ***Continúan las primeras plantaciones de melones y sandías almerienses, protegiendo los invernaderos de las bajas temperaturas con uno o varios sistemas (doble techo, doble banda, cortinas transversales, manta térmica, etc).***
- ***En el cultivo de la fresa, se está desechando bastante fruta recogida por problemas de podredumbre o ataques de enfermedades botritis principalmente. Del mismo modo, al llegar al centro de transformación está sufriendo una segunda criba.***

CEREALES

De invierno: En Almería como consecuencia de las bajas temperaturas, continúa el desarrollo y la nascencia de cereales y leguminosas a bajo ritmo. Las lluvias han impedido la finalización de las siembras previstas, estando aun pendiente en comarcas como la de Vélez-Rubio sobre un 15% de la superficie.

En Cádiz, en los bajos, los cereales presentan amarilleo como consecuencia de las inundaciones sufridas en este último mes.

En Córdoba se ha iniciado el abonado nitrogenado de cobertera, aunque con mucha dificultad y en muy pocas fincas, ya que muchos caminos han quedado intransitables tras el temporal, aunque ya han comenzado las obras de reparación más urgentes en varios municipios. En la mayoría de las parcelas los tractores circulan con problemas.

En Granada, en la comarca de la Vega de Granada, ya está finalizada la campaña de siembra de cereales de invierno. El desarrollo de las siembras nacidas se ve retardado debido a las bajas temperaturas y a la falta de iluminación solar. Se observan rodales con amarilleamiento provocado por excesos de humedad en terrenos fuertes y encharcadizos. Por otro lado en la comarca de las Altiplanicies se han reanudado algunas siembras de cereales de ciclos más cortos y se comienza a abonar los campos con abonados de cobertera tipo nitrato amónico ó urea. En las siembras realizadas en otoño, se observa gran variabilidad en el estado del cultivo, existiendo algunas con buena densidad de semilla, mientras que otras no van a tener un número de plantas suficiente para llegar a dar una producción rentable. Su estado vegetativo varía de dos a más hojas y se comienza a ver una cierta decoloración motivada probablemente, por un lavado de nitrógeno por las lluvias.

En Jaén, aunque se constatan daños en las zonas más bajas por las inundaciones, por lo general las siembras han nacido perfectamente sobre todo las siembras tempranas que se han realizado en suelos que no se encharcan, las cuales se han visto favorecidas por las lluvias y hasta han alcanzado el estadio fenológico de fin del entallado.

En Málaga las nascencias se encuentran en buen estado, aunque un poco escalonadas por las diferentes etapas de siembra, ya que se han hecho según las lluvias han venido cayendo y siempre un poco más tardío que otros años. Los cereales presentan un desarrollo vegetativo lento. El suelo tiene mucha humedad y los tractores tienen problemas para entrar en las parcelas. En la comarca de Ronda los cereales están nacidos con entre 1 y 3 hojas y en la comarca de Estepona los sembrados tempranos se encuentran en fase de ahijado.

En Sevilla, tal como ha ocurrido en la remolacha y demás cultivos sembrados, el temporal ha provocado el encharcamiento de muchas parcelas, por lo que a medida que se vayan oreando, se podrá ir viendo cuales se pueden salvar y cuales habrá que resembrar. Se estima que al inicio del temporal, toda la superficie estaba ya sembrada y se calcula en unas 225.000 hectáreas, incluyendo las leguminosas de invierno.

De primavera: En los maizales de Granada quedan algunas parcelas sin recolectar que se retrasan debido al exceso de humedad en el terreno y en las mazorcas

LEGUMINOSAS DE GRANO

El cultivo de las habas presenta un desarrollo retardado, en la mayoría de siembras, esperándose una recuperación cuando cesen las lluvias y suban las temperaturas.

En Málaga las leguminosas se han visto favorecidas por las lluvias, aunque se observa un crecimiento muy lento.

CULTIVOS FORRAJEROS

El cultivo de la alfalfa está en reposo invernal y sin actividad en el campo.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En las patatas, además de los daños que hayan podido causar las lluvias directamente, destacar que ha sido alterada la programación de las siembras, repercutiendo en mayor o menor oportunidad de mercado, ya que este retraso en la siembra provocará en parte, un retraso en las recolecciones y en ello la pérdida del factor de precocidad que se da en nuestra Comunidad sobre otras zonas patateras.

En el término municipal del Puerto de Sta. María en Cádiz, se han observado parcelas de patatas con daños de pudrición.

En Sevilla, desde la 2ª quincena de diciembre en que hicieron su aparición las lluvias, prácticamente no se han podido realizar faenas de siembras de patata y las parcelas sembradas en fechas anteriores gran parte de ellas se están pudriendo por el exceso de agua, por lo que muchas habrá que resembrarlas, lo cual traerá el consiguiente retraso en la recolección y por lo tanto se perderá en parte el factor de precocidad que se da en esta provincia sobre otras zonas patateras. Se estima que la superficie sembrada antes del inicio del temporal era de unas 700 Hectáreas de las 6.000 que normalmente se siembra en la provincia. Caso de iniciarse la siembra a primeros de febrero, la producción vendría sobre primeros de mayo, en vez de mediados de abril, como fecha más normal de inicio de recolección.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: Una vez pasado el temporal que nos ha visitado desde mediados de diciembre, se estiman numerosos los daños producidos por los factores climatológicos. En bastantes hectáreas el número de plantas que han

quedado, oscila entre 50.000 a 60.000 por hectáreas, cantidades muy pequeñas para la rentabilidad del cultivo. Dado las fechas que nos encontramos, el agricultor tendrá que valorar si le conviene resembrar, seguir como se ha quedado el cultivo o levantarlo definitivamente.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Según datos de COEXPHAL (Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería) se cifra en un 14% el aumento de la superficie en la que se aplica fauna auxiliar en la provincia de Almería, con respecto a la campaña pasada 2008-2009, situando la aplicación de esta técnica en más de la mitad de los invernaderos, concretamente en un 63%. En el cultivo de **pimiento** el control biológico está totalmente consolidado. En el 100% de la superficie, la base del control de plagas son los enemigos naturales contra trips y mosca blanca. Por la experiencia de los agricultores y la ausencia de residuos de plaguicidas, la fauna auxiliar se establece muy rápidamente, por lo cual se ha reducido notablemente la cantidad de dichos enemigos naturales soltados y, por tanto, el coste del control biológico. En los otros cultivos hortícolas ha habido un aumento importante del control biológico. En **pepino** se ha incrementado la aplicación de la lucha biológica pasando del 26% al 65% de las fincas; en **berenjena** el porcentaje ha aumentado del 42 al 67% y en **calabacín** del 21 al 40%. En **tomate**, la aplicación del control biológico se ha quedado más o menos estable, alrededor del 21%, por temor a problemas con la polilla del tomate (*Tuta absoluta*) que ya causó importantes daños al final del ciclo de cultivo de 08-09.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

Pimientos: Se comienzan a arrancar plantaciones más tempranas o más afectadas por las lluvias y fríos. Queda en los invernaderos un 15% aproximadamente de cosecha por recolectar.

Tomate: Continúa la recolección en todas las plantaciones de otoño que se encuentran en plena producción. Las plantaciones para primavera de tomate de ciclo corto continúan su desarrollo y las más adelantados tienen varios ramos cuajados. Se ha terminado la plantación de tomates para primavera.

Berenjenas: Los rendimientos han disminuido lo que ha ocasionado una importante subida de los precios en origen. Continúan las recolecciones aunque han disminuido por las bajas temperaturas y por las lluvias. Las plantaciones más nuevas aún no han entrado en producción.

Pepinos: Como consecuencia de las malas condiciones meteorológicas los rendimientos han disminuido. En los lugares en que ha penetrado el agua de lluvia se ven plantas marchitas por la asfixia de raíz. Los pepinos que quedan están en invernaderos nuevos y con protección térmica. Los más viejos se han arrancado.

Calabacines: Las plantaciones más agotadas ó las más afectadas por las lluvias se han arrancado. Los rendimientos también han disminuido por el mal tiempo. Las últimas plantaciones aún no han iniciado la recolección. Se encuentran en todos los estadios (creciendo, entutorado, cuajando, engordando y en recolección).

Judías: Las plantaciones se encuentran creciendo, floreciendo, cuajando, engordando y en recolección. Las producciones han bajado por el virus y por la bajada de las temperaturas. Las plantaciones más viejas se han arrancado y se han vuelto a plantar otras judías ó melones y sandías.

Sandías y melones: Continúan las plantaciones de sandías y melones protegiendo los invernaderos de las bajas temperaturas con uno o varios sistemas (doble techo, doble banda, cortinas transversales, manta térmica, etc)

Semilleros: Continúan las siembras de melones y sandías y siguen las retiradas de plántulas para su plantación en los invernaderos.

En los cultivos de huerta al aire libre de Cádiz se observan daños en las lechugas y acelgas sobre todo referidos a pudrición de hojas. Uno de los cultivos al aire libre que más se ha visto afectado por las lluvias ha sido la zanahoria. En general, todos los cultivos protegidos, tanto en invernaderos, tomate, pimiento, como en micro túneles, fresa, están sobrellevando bien las inclemencias atmosféricas, no detectándose daños graves achacables directamente a aquéllas.

La situación de los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** es la siguiente:

Tomate: Las variedades de tomate pera (Cherry y Gordo) son las más sensibles al fallo de cuajado y las primeras en expresar alteraciones fisiológicas (mala formación de frutos, escaso polen, escaso desarrollo de la inflorescencia etc) debidas a las intensas lluvias y a las bajas temperaturas. También muestran problemas en su coloración. El estado fenológico más abundante es el de plena producción. En los trasplantes de septiembre y los de principios de agosto se ve un gran agotamiento. Las plantaciones que están más agotadas principalmente porque tienen enfermedades comienzan a ser arrancadas esperándose que continúe esta situación a partir de esta semana.

Pepino holandés: Las plantaciones del Llano de Carchuana, Castillo de Baños y en Castell de Ferro, presentan el estado fenológico final de producción. Se está recolectando el fruto de los tallos secundarios denominados "rebotes". En la zona del Barranco de Las Viñas (Vélez de Benaudalla) están finalizando y comienzan a arrancarse las primeras plantaciones debido a que es una zona más fría y se acostumbra a trasplantar tomate asurcado para la primavera. En este paraje la caída de las temperaturas es más acusada por lo que se aprecia aún más la disminución en el desarrollo vegetativo y productivo de las plantaciones. Como consecuencia de la situación climática y del agotamiento que manifiestan las plantaciones los frutitos de pepino que están en los rebotes se han perdido o no se desarrollan todos los esperados. La calidad del fruto ha disminuido y se observan defectos como "puntas chupadas", y "piel de lagarto". Las intensas lluvias han provocado importantes problemas de raíz básicamente por problemas de asfixia radicular. Al caer las temperaturas en algunos invernaderos se ha colocado un doble techo con el objeto de incrementar la inercia térmica del invernadero y por tanto la longevidad de la plantación. Para la presente campaña se espera una merma del rendimiento en torno al 10-15 %.

Pimientos: El estado fenológico corresponde al de plena recolección, destacando la zona de Castell de Ferro. Las plantaciones más tempranas se encuentran emplazadas en la zona de Albuñol y Los Yesos encontrándose en plena producción y bastante agotadas. Se arrancan algunas plantaciones que están muy envejecidas y enfermas, debido a las intensas lluvias, la falta de luz por los nublados y las bajas temperaturas. Manifiestan escasa actividad metabólica y por tanto poco desarrollo de planta, por lo que se ha producido una ralentización del desarrollo de las plantaciones, así como un endurecimiento de las plantas.

Judía: La variedad más extendida es la Helda. La fenología más extendida corresponde a final de recolección, con una escasa producción.

Guisantes y tirabeques: En general el estado fenológico más abundante es el de plena producción, si bien aún hay algunas plantaciones en crecimiento vegetativo (mostrando sus primeras flores y frutos). Se localizan principalmente en la zona de Albuñol y al encontrarse bajo mallas planas muchas parcelas han terminado por inundarse debido a las lluvias. Este hecho ha provocado problemas de asfixia radicular y se ha optado por el arranque del cultivo.

También en Granada, en los **espárragos** se reanudan las operaciones de limpieza de esparragueras en campo. En los **ajos** se observa un crecimiento muy retardado en todas las parcelas, en algunos casos se observan las dos o tres hojas iniciales en la base secas como consecuencia de exceso de humedad. Las parcelas de **cebolla** procedentes de siembra directa están nacidas en los primeros estados de desarrollo, con crecimiento muy retardado.

En la provincia de Huelva, la calidad de la **fresa**, sin ser todavía óptima, va mejorando día a día. Siguen apareciendo daños por botrytis y problemas de evolución y desarrollo debido al exceso y la continuidad de la humedad en el ambiente de producción. La floración también está afectada. La producción media por planta durante esta semana ha estado en torno a los 3 gramos. La campaña continúa bajo la impronta que ha marcado la adversa climatología durante estas últimas semanas. La precocidad de la producción se ha malogrado y el perjuicio es evidente, sin embargo las cifras exactas de pérdidas son materia de controversia entre las distintas fuentes consultadas (interprofesional, empresarios, sindicatos, administración y técnicos). Se registra pues un parón en la producción pero también se apunta que si la climatología fuera en exceso propicia –como lo había sido antes del temporal– quizás tendríamos un sobre exceso de producción y el mercado sería incapaz de absorber

tanta fresa. Los precios igualmente caerían y sería así mismo negativo para el sector. Hay poca fruta y en las grandes cooperativas se hacen del orden de 2 pases de recogida por semana por término general. La **frambuesa** también está afectada al igual que la fresa en su evolución y comercialización, encontrándose poca cantidad disponible.

En Málaga ya está finalizada la recolección de la **cebolla Reca** o Valenciana ya que las pequeñas partidas pendientes se han deteriorado por las lluvias. Se están sembrando variedades de lechugas que necesitan tiempo frío y se sigue recolectando acelgas, alcachofas, etc. En el cultivo del **espárrago verde**, se aplican abonados de fondo con abonos complejos ricos proporcionalmente en NPK (nitrógeno, Fósforo y Potasio), (8-15-15 y 15-15-15).

CÍTRICOS

En Córdoba la estabilidad atmosférica de esta semana ha permitido entrar de nuevo a cortar fruta en el campo, aunque no en todas las parcelas, ya que muchas continúan encharcadas o con mucho barro que impide su acceso. La fruta caída en el suelo por los efectos del temporal no puede aprovecharse, al contrario que ocurre con la aceituna de almazara.

En Huelva las variedades que se recolectan en estos momentos son Clementinas: Orogrande (finalizando la campaña), y la Clemenules; también Híbridos (Clemenville y Nova). Respecto a las naranjas continúan la Navelina y New Hall. También estamos al 50% de recogida de la variedad "Navelate". Se observa fruta afectada por exceso de humedad, caída o dañada por golpes y rozaduras que afectarán su calidad en un futuro próximo.

En Málaga continúa la recolección de limón Fino, mandarinas Clemenules y Clemenville y naranja Navelina que en algunas zonas se ha visto retrasada por la imposibilidad de entrar en las parcelas durante los días de precipitaciones y días después hasta que el terreno lo ha permitido. Tanto el agua caída como los vientos que la han acompañado han provocado caída de fruta en algunas zonas.

En Sevilla esta semana se ha reiniciado la recolección en las parcelas en que se ha podido entrar. En cuanto a los daños producidos se observan porcentajes de fruta caída distintos según variedades y estado de recolección. Aquí la fruta caída, al contrario de lo que ocurre con la aceituna de almazara, no permite aprovechamiento económico alguno. A mediados de diciembre, inicio del temporal, las variedades Navelinas y las Salustianas presentaban, porcentajes de recolección estimados del 85 y 45 por ciento respectivamente y en cambio en las tardías apenas se había iniciado la recolección. En base a los aforos realizados a inicio de campaña, de 361.275 toneladas para toda la provincia, se estima conforme a lo comentado en el párrafo anterior que antes del inicio del temporal se habían recolectado unas 200.000 toneladas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En Almería tras ir finalizando la poda del almendro, continúan retirándose sus restos y realizándose tratamientos de invierno. Empiezan a verse árboles ya florecidos.

En Granada en general el estado vegetativo de los almendros es de yema de invierno (Estado fenológico A), si bien las variedades tempranas como "Desmayo" están en yema hinchada (Estado fenológico B) y muchos de la variedad "Comuna" comienzan a mostrar en sus yemas de flor el cáliz (Estado fenológico C). En las zonas más elevadas y frías de la Comarca, éstas variedades tempranas están bastante más atrasadas en su fenología.

Otros Frutales: Los árboles frutales se encuentran en su etapa de reposo. En algunos frutales se observa un inicio de actividad en faenas de laboreo para enterrado de abono. Se continúa con podas y destrucción de restos vegetales.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En los chirimoyos en las zonas de Motril y Salobreña la recolección está prácticamente finalizada, solo quedan las producciones de primavera, en las que se obtiene el fruto mediante técnicas de poda tardías, sobre el mes de septiembre. En estas cosechas se aprecia que el 50% de la fruta está en el suelo y el fruto del árbol está asurado y amarronado en otro 50%. Las empresas consultadas de la zona estiman que la reducción de la producción ronda entre un 20-30% menos que el año pasado. En la zona de Lentegí y Otívar las producciones también están finalizadas y los rendimientos han sido inferiores porque se ha producido un adelanto de la producción por las altas temperaturas de este otoño y los fuertes vientos acaecidos que han tirado mucha fruta al suelo. La zona más tardía es la vega de Almuñécar y la zona de Río Verde en Jete. En esta zona se ha recolectado más del 60% de la producción y del resto queda menos de 1/3 que en una campaña normal. En la vega de Almuñécar se estima que la producción ha caído entre un 20-30%. Por todo lo comentado se estima que los rendimientos de chirimoya serán este año un 30% inferiores a los de una campaña normal (ésta son de unos 16.000 kg/ha), por lo que la producción de chirimoya se estima en unas 33.000-35.000 toneladas.

En cuanto a los aguacates de esta provincia, se espera una producción de 20.000 Tm, un 15% inferior a la del año anterior.

En los mangos se puede dar por finalizada la recolección de frutos. La calidad del fruto se ha mantenido en una constante alta. La variedad con la que se ha finalizado ha sido la Tommy Astkins. Parece que la producción no ha variado respecto al año anterior, y aunque con algo menos de calidad.

En los nísperos ya se va observando el engrosamiento del fruto. En principio las lluvias de este último mes no han ocasionado graves daños a las plantaciones.

En Málaga se estima que habrá un descenso en la producción de aguacate de un 10%, en relación al año anterior, con una producción de unos 38.000 Tm.

VIÑEDO

En los viñedos en los que el suelo lo permite se realizan labores de cultivador y abonados minerales al suelo. Con la bajada de las temperaturas se siguen realizando las labores de poda, además de la quema de los sarmientos y las labores encaminadas al mantenimiento del suelo libre de malas hierbas.

Para los viñedos reconvertidos en esta campaña la meteorología ha sido muy favorable, ya que el otoño seco permitió realizar el arranque, eliminación de residuos y desinfección de suelos en condiciones muy favorables, y las precipitaciones de estas últimas semanas aseguran que durante la primavera su desarrollo no se vea limitado por la falta de agua.

OLIVAR

Por fin, el tiempo esta semana ha estado algo más despejado y se ha procedido a realizar labores de recolección de una manera más generalizada.

En Almería, en la comarca de los Vélez se considera ya recolectada el 90 % de la aceituna para almazara.

En Córdoba, semana entera de trabajo en el campo, que ha sido muy bien recibida tras casi un mes sin poder recoger aceituna de forma regular. La recolección se ha retomado a un fuerte ritmo. En la variedad Hojiblanca queda todavía bastante aceituna en el árbol, pero en la variedad Picual hay mucha aceituna en el suelo, lo que alargará la campaña. Constatar que los olivares en los que se realizan labores de mínimo laboreo presentan una capa de vegetación que impide que la aceituna se entierre o clave, lo que facilita la recolección y la aceituna pierde menos calidad.

En Granada, en la comarca de la vega de Granada, se reanudan en este periodo los trabajos de recolección en toda la comarca. Continúa el incremento de aceituna caída al suelo, superando en algunos casos el 60% de la que queda en los árboles. Se han iniciado las operaciones de poda de invierno y eliminación de restos de poda en plantaciones recolectadas. En la zona de Huéscar-Baza-Guadix, se continúa con la faena de recolección y en muchas explotaciones se está recogiendo la aceituna del suelo a la vez que la del vuelo, mientras que en otras se hace separadamente. Los rendimientos de recolección del suelo, son muy diferentes de unas parcelas a otras en función del modo de su preparación y del sistema de laboreo ó no laboreo. Mientras que en unas el rendimiento es de 15-20Kg/hora y persona, en otras se consiguen rendimientos de 60-80 Kg/hora y persona. Las pérdidas, una vez realizados los oportunos aforos, se estiman en una media de un 40 % de aceituna caída al suelo de la que se recogerá un 70%, por lo que la pérdida efectiva en cantidad de aceituna se estima en un 10 – 15%. A ésta pérdida de producto, hay que sumar la pérdida económica que supone la recolección de la aceituna del suelo. Muchas almazaras están recepcionando separadamente el producto de suelo y vuelo, ya que las aceitunas procedentes del suelo, están dando bastantes problemas de manejo de masa en bodega. Una pequeña proporción de agricultores ha iniciado la poda, aprovechando estas primeras ramas de olivo para alimentación del ganado estabulado. Igualmente y en casos aislados, se observa el inicio de abonado.

En Jaén tras el respiro del tiempo se reanudan las recolecciones, constatándose un importante retraso, tras el parón causado por la lluvia y la nieve. Un problema que se está observando es que en algunas zonas, si se deja que el suelo se seque demasiado, las aceitunas se quedan clavadas, dificultando aún más la recolección.

En Sevilla como quiera que de lunes a viernes apenas se han registrado precipitaciones, la recolección ha continuado a buen ritmo en aquellas parcelas en las que se ha podido entrar, por lo que se intentar recupera el tiempo por la paralización por las lluvias del último mes y parte de este. Se estima que a fecha de finales de diciembre la aceituna recolectada en la provincia, estaba alrededor de las 300.000 toneladas, por lo que dado que el aforo era de unas 475.000 y que desde mediados de diciembre la recolección se paralizó por el temporal, cuando este llegó quedarían en el árbol unas 175.000 toneladas (aproximadamente el 34% de lo aforado, por lo que lo recogido era del 64%). De estas 175.000 toneladas se estima que se ha caído como media un 30%, lo que supone unas 52.500 toneladas, de las aproximadamente el 60%, 31.500 toneladas, no se podrá recoger.

2.2. Avances de superficies y producciones. Diciembre 2009.

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de diciembre de 2009 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella; estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. En el pasado mes de noviembre se han actualizado las columnas correspondientes al año 2008 con los valores definitivos que se publicarán en el Anuario de Estadísticas Agrarias y Pesqueras 2008. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

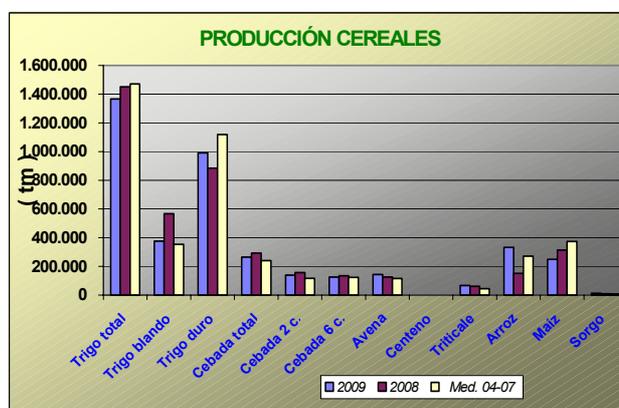
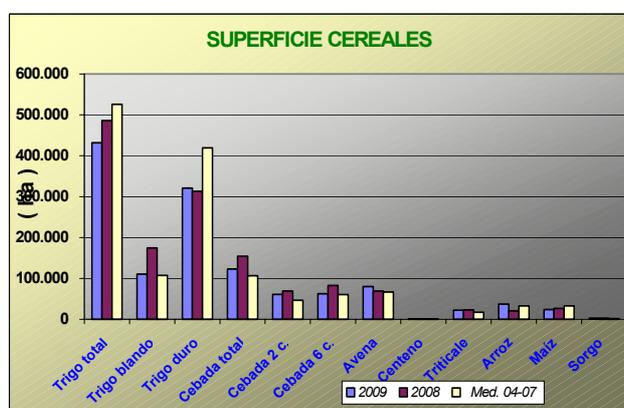
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de Diciembre de 2009.

Cereales: Descenso de la superficie sembrada de cereales de invierno en 2009 en relación al 2008, posiblemente a causa de los bajos precios alcanzados en el año precedente. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -11% respecto al año anterior y un -18% respecto a la media de los años 2004-2007, presentando distintos comportamientos el trigo blando y el trigo duro, el primero desciende un -37% respecto al año anterior y el segundo aumenta un 3%. La cebada total por su parte desciende un -20% respecto a 2008, la superficie de cebada de 2 carreras y la de cebada de 6 carreras bajan -13% y -25% respectivamente. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 16%.

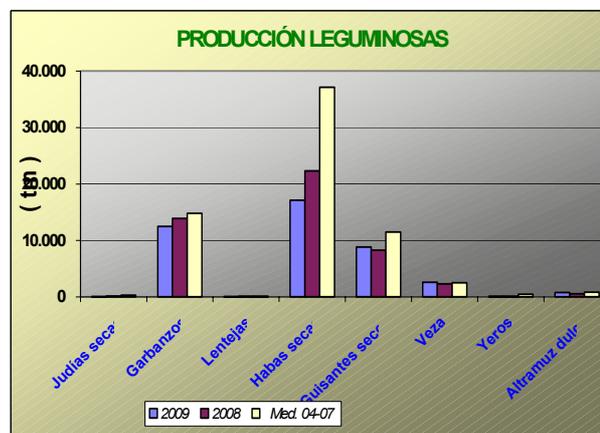
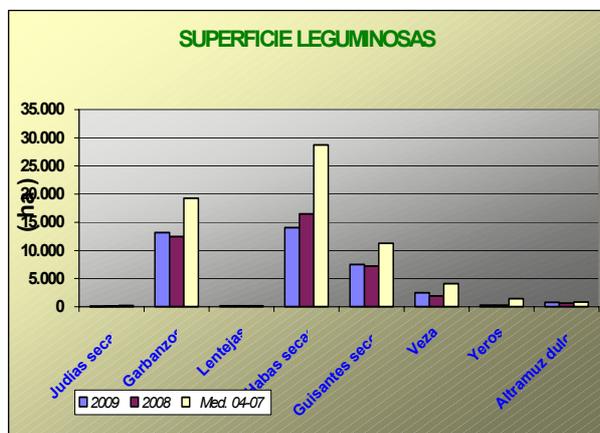
Disminuye en relación al año anterior la superficie cultivada de maíz (-10%); sube la superficie cultivada de avena (16%), y centeno (26%).

Se confirma que la superficie de arroz sembrada ha sido la de un año normal cosa que no sucedía desde el año 2006. El motivo es que gracias a la recuperación de los embalses a consecuencia de las lluvias del otoño e invierno pasados, la Comisión de desembalses autorizó una dotación de agua para el riego de 1.200 Hm³ lo que ha permitido llevar a cabo las siembras de los cultivos de regadío sin los problemas de las campañas anteriores. En definitiva de arroz ha sido de 37.145 has, subiendo un 81% en relación al año pasado.

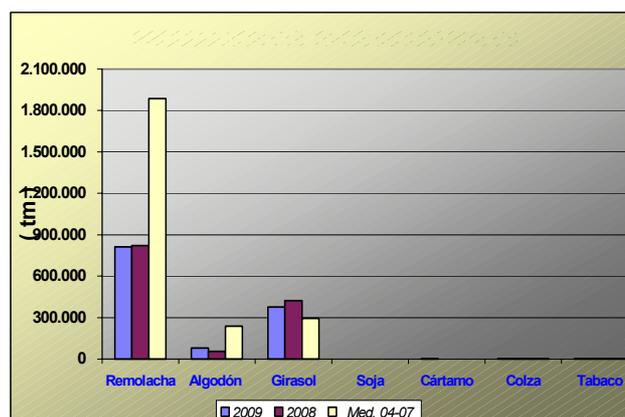
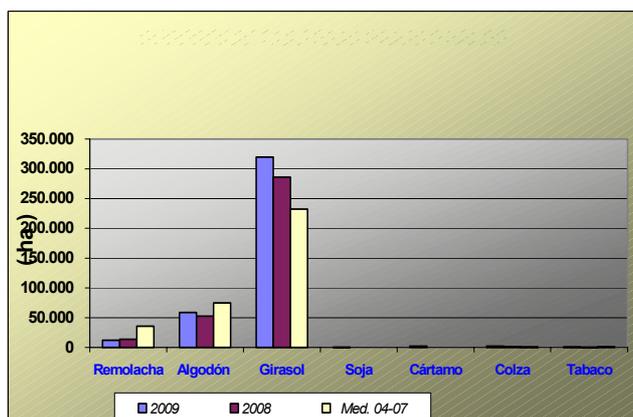
Por otra parte, y respecto a las producciones, se observa que en general para todos los cultivos los rendimientos han sido superiores a los de la campaña anterior motivo por el cual las producciones han sido también mayores, a pesar de los descensos señalados en las superficies. Solo en trigo blando se ha recogido un 34% menos que en 2008 pero es que la superficie ha sido hasta un 37% inferior a la de entonces. De los cereales de primavera el maíz por su parte presenta un descenso de la producción del -20% mientras que en el arroz se espera duplicar las toneladas en relación a las cosechadas en 2008 pues no solo han subido las hectáreas sembradas sino que también los rendimientos medios de este año han sido superiores a los de entonces.



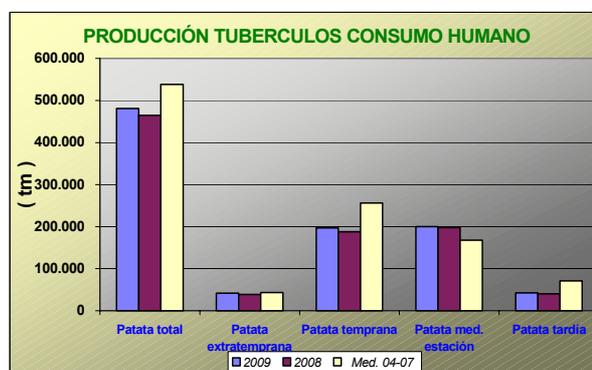
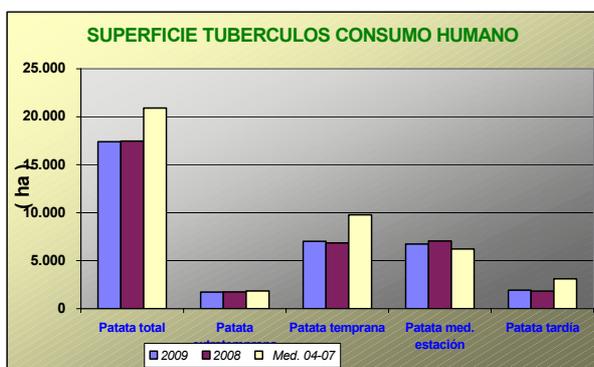
Leguminosas grano: Subida en relación al año pasado en la superficie sembrada de veza +29%, garbanzo +6%, guisantes secos +4% y altramuz dulce 25%, por el contrario si comparamos con la media de los últimos cuatro años se ha producido un descenso de la superficie para todos los cultivos de este grupo. Para habas secas, judías secas, yeros y lentejas disminuye la superficie cultivada en relación a 2008. En cuanto a las producciones, en relación al 2008 las estimaciones señalan descensos en este grupo de cultivos a excepción de los guisantes secos, veza, yeros y altramuz.



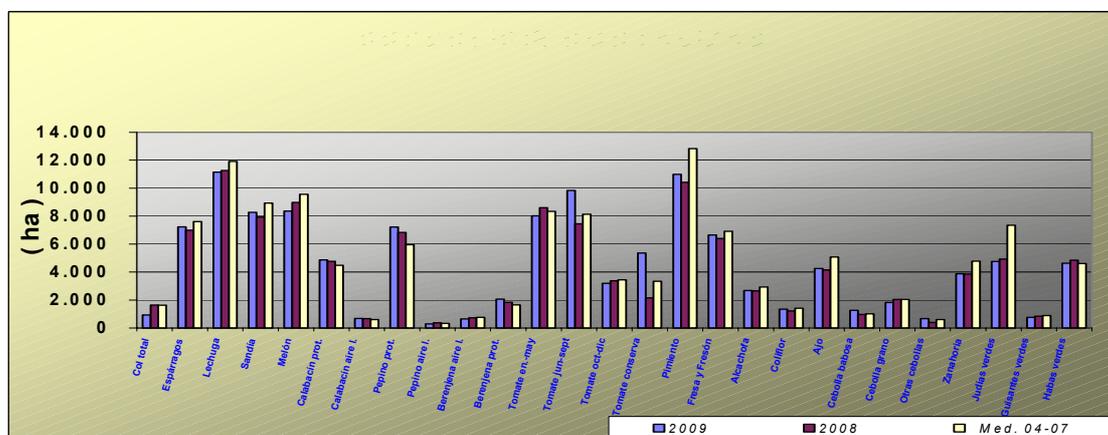
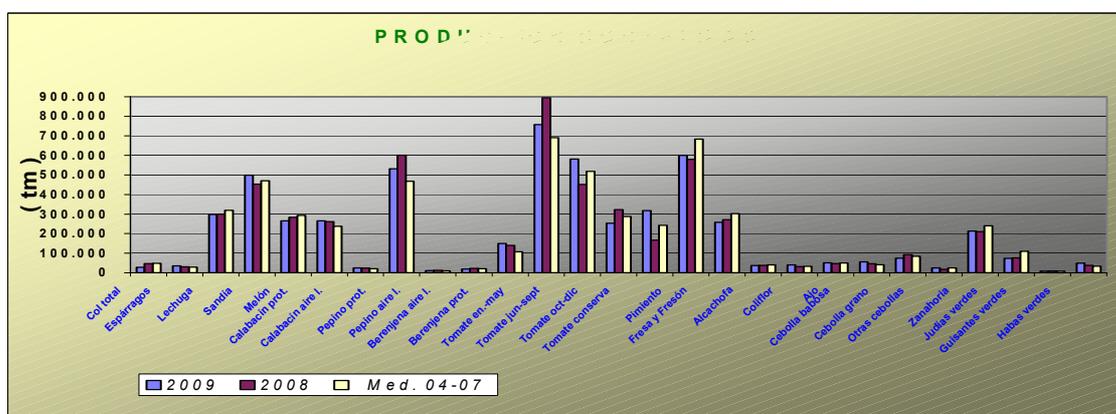
Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un -66% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un -12% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 34% menos hectáreas en Cádiz y un 4% más en Sevilla, principales provincias productoras desapareciendo casi el cultivo en Córdoba (98% menos que la media de 2004-2007) y en Jaén (93% menos que en 2004-2007). La superficie de girasol aumentó un 12% en relación a la del año anterior y con respecto a la media 2004-2007 presenta un aumento del 38%; sube también la superficie estimada de colza un 49% más que en la campaña precedente. De algodón se calcula que se ha sembrado algo más que en el año anterior (un +12%) aunque bastante menos (un 22%) que la media de las campañas 2004-2007. Gran subida de superficie sembrada de soja y cártamo, aunque son cultivos de poca importancia en Andalucía. Este último en concreto se siembra este año en una cierta superficie tras haber desaparecido casi completamente desde hace más de 20 años. En cuanto a las producciones descenso de la producción de girasol en torno al -11% respecto a la campaña anterior, porque el calor de algunos días de mayo y junio ha perjudicado la correcta maduración de las pipas lo que ha motivado un descenso de los rendimientos. La remolacha azucarera presenta una producción un -1% inferior a la del año anterior. Para algodón por su parte se estima un aumento en torno al 39% respecto a la campaña anterior, al igual que para el tabaco con un aumento en producción en torno al 30% respecto a la campaña anterior, aunque ha sido un -34% si la comparamos con la producción media 2004-2007.



Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata total sembrada reflejan cifras similares en relación con la campaña anterior, presentando distintos comportamientos según la época de siembra. Descenso de la extratemprana de un -1%, sube la temprana un 2%, baja la de media estación un -4%, sube la patata tardía un 6%. En cuanto a la producción, subidas para las producciones de patata en las distintas épocas de siembra: patata extratemprana +8%, patata temprana +5%, media estación +1% y tardía +5%; en consecuencia la producción de patata total sube en un 3% respecto de la producción del año anterior.

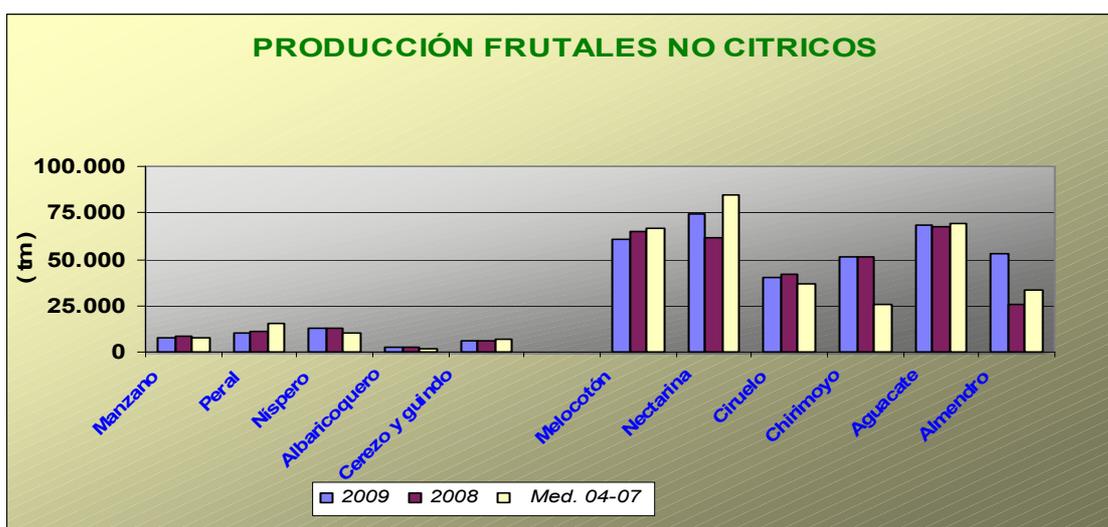


Hortalizas: En el grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en las superficies de col total -43%, pepinos y berenjenas al aire libre con un -20% y -11% respectivamente; y aumentos en berenjena protegida (+13%), pimiento (+5%) y cebolla total con +10% respectivamente. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

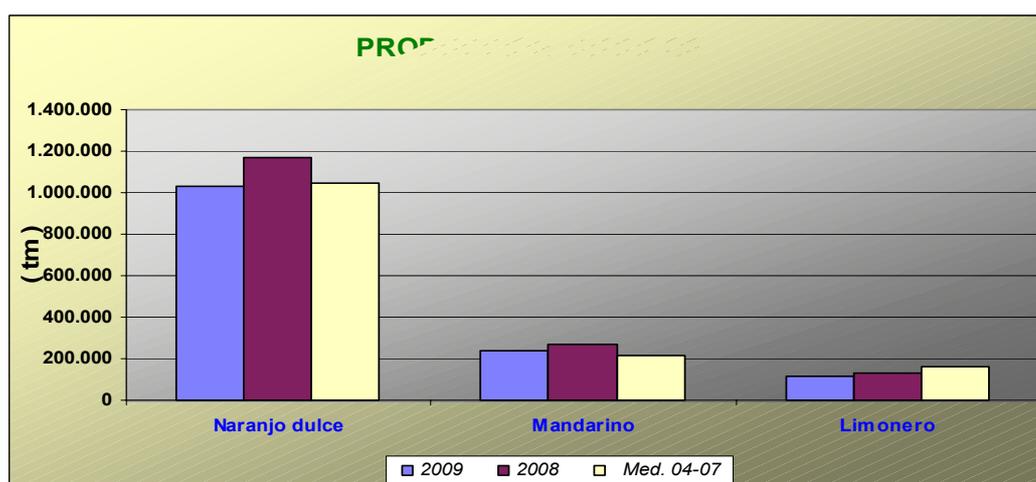


Producción de Frutales: Las producciones de fruta marcan un descenso para manzano (-13%), peral (-9%), melocotón (-6 %) y ciruelo (-4%). El níspero por su parte mantiene una cifra de producción similar a la de la campaña anterior y cerezo y guindo un 9% y nectarina un 20%, la producción en relación con la campaña precedente.

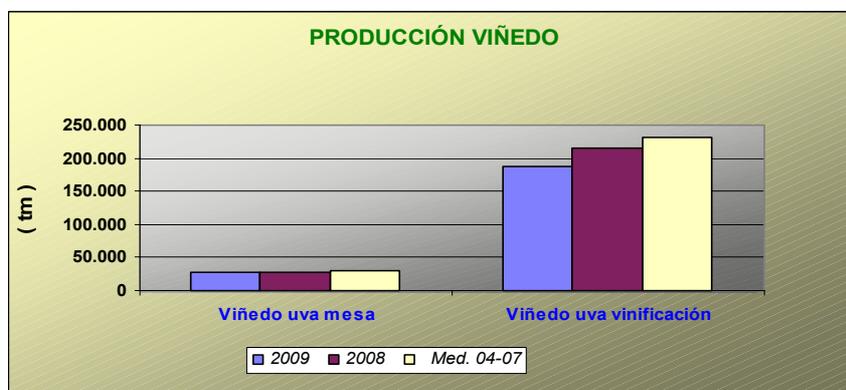
Producción de Frutos Secos: Cabe destacar de este grupo la cosecha de almendra que se estima que ha sido unas de las mejores desde hace más de 10 años, alcanzándose más de 52.000 tm de almendra cáscara, lo que supone un incremento del 58% respecto a la media de las últimas cuatro campañas.



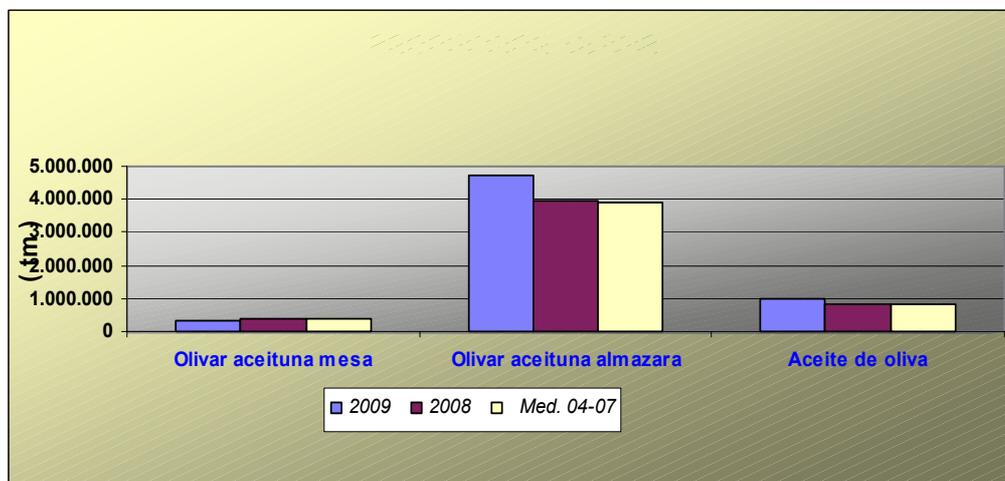
Producción de Cítricos: Las previsiones de producción presentan descensos generalizados en los distintos grupos, encontrándonos con un descenso en torno al -12% en naranjo, -19% en mandarino y otro -12% en limones. Las lluvias de la última semana del mes han originado daños que varían según zonas en este grupo de cultivos, daños que salvo para mandarinas no se recogen aún en este avance que se cerró antes de que se pudiera salir al campo para evaluar los mismos.



Producción de viñedo: La estimación de producción de uva de mesa calcula que sea de 28.278 tm, un 3% más que la del año precedente y un -9% menos que la media de la media de la campaña 2004-2007, siendo un cultivo que ha perdido importancia en Andalucía en los últimos años a pesar de que también se ven algunos intentos por volver a sembrar variedades nuevas utilizando técnicas pioneras de cultivo. Por su parte para el viñedo de vinificación se estima que la producción ha sido un -13% menor a la campaña precedente.



Producción de olivar: Las estimaciones de aceite de oliva en 2009 indican un aumento en la producción en torno al 23%, estando previsto alcanzar una producción de aceituna de almazara un 18% superior a la de la campaña anterior, aunque están todavía pendiente de evaluar las posibles pérdidas ocasionadas por las lluvias de diciembre y enero. Por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -14%, al verse éste cultivo al final bastante afectado por la climatología del presente otoño.



BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN					
	DICIEMBRE 2.009								Superficie		Producción			
	CULTIVOS	(*)	2.009	2.008	Media	04-07	(*)	2.009	2.008	Media	04-07	%08	%04-07	%08
CEREALES														
Trigo total	9	431.534	485.949	526.094	9	1.365.653	1.450.427	1.471.498	-11	-18	-6	-7		
Trigo blando	9	110.617	174.515	107.072	9	374.973	567.122	353.289	-37	3	-34	6		
Trigo duro	9	320.917	312.850	419.022	9	990.680	883.305	1.118.209	3	-23	12	-11		
Cebada total	9	123.124	154.352	106.526	9	264.375	292.161	239.649	-20	16	-10	10		
Cebada 2 carreras	9	60.700	69.399	46.214	9	139.018	157.612	117.096	-13	31	-12	19		
Cebada 6 carreras	9	62.424	82.915	60.310	9	125.357	134.549	122.553	-25	4	-7	2		
Avena	9	80.390	69.450	66.619	9	143.632	125.858	115.800	16	21	14	24		
Centeno	9	410	325	297	9	448	308	240	26	38	46	87		
Triticale	9	22.182	22.874	17.338	9	67.215	60.674	44.920	-3	28	11	50		
Arroz	11	37.145	20.576	32.881	11	332.894	151.692	271.341	81	13	119	23		
Maiz	11	24.001	26.690	32.602	11	249.695	312.173	373.964	-10	-26	-20	-33		
Sorgo	12	2.496	2.508	1.560	12	12.581	9.160	8.021	0	60	37	57		
LEGUMINOSAS GRANO														
Judías secas	11	29	96	212	11	33	107	286	-70	-86	-69	-88		
Garbanzos	9	13.129	12.441	19.228	9	12.464	13.851	14.817	6	-32	-10	-16		
Lentejas	9	108	135	132	9	55	95	68	-20	-18	-42	-18		
Habas secas	9	14.043	16.430	28.679	9	17.093	22.303	37.137	-15	-51	-23	-54		
Guisantes secos	9	7.467	7.174	11.235	9	8.842	8.277	11.481	4	-34	7	-23		
Veza	9	2.457	1.905	4.091	9	2.566	2.290	2.493	29	-40	12	3		
Yeros	9	224	255	1.425	9	98	91	448	-12	-84	7	-78		
Altramuz dulce	9	750	599	822	9	778	528	813	25	-9	47	-4		
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO														
Patata total	12	17.393	17.462	20.919	12	480.924	464.896	538.359	0	-17	3	-11		
Patata extratemprana	4	1.720	1.746	1.835	5	41.585	38.640	43.372	-1	-6	8	-4		
Patata temprana	6	7.006	6.843	9.778	6	197.017	187.933	256.191	2	-28	5	-23		
Patata media estación	9	6.736	7.052	6.207	9	199.991	198.077	167.648	-4	9	1	19		
Patata tardía	12	1.931	1.821	3.099	12	42.331	40.246	70.847	6	-38	5	-40		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.														
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	11.954	13.571	35.664	9	813.027	821.541	1.886.077	-12	-66	-1	-57		
Algodón (bruto)	11	58.648	52.530	74.781	12	76.767	55.317	238.211	12	-22	39	-68		
Girasol	11	319.818	286.027	232.514	11	376.713	423.489	295.235	12	38	-11	28		
Soja	11	206	61	54	11	417	231	95	238	285	80	341		
Cártamo	11	2.054	80	42	11	1.767	84	41	2466	4814	2002	4204		
Colza	9	2.066	1.391	889	11	2.306	1.468	1.221	49	132	57	89		
Tabaco	10	558	541	987	11	2.115	1.622	3.182	3	-43	30	-34		
CULTIVOS FORRAJEROS														
Maiz forrajero	11	2.340	3.700	2.725	11	101.886	139.237	108.729	-37	-14	-27	-6		
Alfalfa	11	8.556	8.489	8.121	11	510.998	467.278	456.883	1	5	9	12		
Veza para forraje	11	4.649		5.978	11	44.094		52.063		-22		-15		
HORTALIZAS														
Col total	11	943	1.644	1.640	11	27.662	46.166	48.056	-43	-43	-40	-42		
Espárragos	7	7.236	6.996	7.612	7	34.796	30.244	28.670	3	-5	15	21		
Lechuga	11	11.150	11.269	11.920	11	298.423	299.638	319.084	-1	-6	0	-6		
Sandía	11	8.280	7.934	8.934	11	498.547	453.106	469.549	4	-7	10	6		
Melón	11	8.377	8.982	9.561	11	264.360	283.612	292.813	-7	-12	-7	-10		
Calabacín total	10	5.560	5.451	5.085	10	288.707	284.232	257.632	2	9	2	12		
Calabacín protegido	6	4.877	4.780	4.481	6	264.472	260.449	236.933	2	9	2	12		
Calabacín aire libre	8	683	671	610	8	24.235	23.784	20.700	2	12	2	17		
Pepino total	8	7.529	7.219	6.299	8	541.647	612.359	477.040	4	20	-12	14		
Pepino protegido	4	7.225	6.838	5.963	4	531.157	600.056	467.119	6	21	-11	14		
Pepino aire libre	8	304	381	336	8	10.490	12.303	9.921	-20	-9	-15	6		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	DICIEMBRE 2.009	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Superficie		Producción		
								%08	%04-07	%08	%04-07	
CULTIVOS	(*)	2.009	2.008	04-07	(*)	2.009	2.008	04-07				
Berenjena total	8	2.714	2.565	2.426	8	168.427	160.513	127.330	6	12	5	32
Berenjena aire libre	8	649	730	764	8	19.023	21.614	20.466	-11	-15	-12	-7
Berenjena protegida	8	2.065	1.835	1.662	8	149.404	138.900	106.864	13	24	8	40
Tomate total	12	21.013	19.454	19.949	12	1.593.044	1.668.737	1.495.529	8	5	-5	7
Tomate enero-mayo	5	8.024	8.617	8.350	5	757.647	894.655	689.936	-7	-4	-15	10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	9.836	7.457	8.142	9	580.952	451.613	518.373	32	21	29	12
Tomate octubre-diciembre	12	3.153	3.380	3.457	12	254.445	322.469	287.220	-7	-9	-21	-11
Tomate conserva	8	5.368	2.159	3.348	11	317.860	166.023	241.712	149	60	91	32
Pimiento	11	10.997	10.425	12.834	11	599.561	579.150	682.731	5	-14	4	-12
Fresa y Fresón	8	6.649	6.415	6.913	8	257.101	271.075	301.805	4	-4	-5	-15
Alcachofa	6	2.687	2.660	2.931	6	36.329	37.865	39.928	1	-8	-4	-9
Coliflor	5	1.343	1.228	1.422	5	39.700	31.274	32.296	9	-6	27	23
Ajo	8	4.261	4.164	5.083	8	50.334	46.398	49.958	2	-16	8	1
Cebolla total	11	3.773	3.427	3.678	11	154.203	154.150	149.925	10	3	0	3
Cebolla babosa	8	1.270	979	1.028	8	55.227	45.239	41.075	30	24	22	34
Cebolla grano y medio grano	10	1.831	2.043	2.041	10	74.317	91.735	84.252	-10	-10	-19	-12
Otras cebollas	11	672	405	609	11	24.659	17.176	24.599	66	10	44	0
Zanahoria	4	3.883	3.865	4.790	9	212.388	209.033	239.299	0	-19	2	-11
Judías verdes	11	4.757	4.936	7.349	11	73.232	75.558	109.306	-4	-35	-3	-33
Guisantes verdes	6	765	852	895	6	8.524	9.028	8.084	-10	-15	-6	5
Habas verdes	6	4.638	4.864	4.617	6	48.618	37.508	33.028	-5	0	30	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	474	521	722	7	713.368	728.823	1.062.419	-9	-34	-2	-33
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	581	593	511	4	42.837	59.888	49.011	-2	14	-28	-13
CÍTRICOS												
Naranja dulce			59.890	51.182	11	1.031.102	1.166.463	1.044.937			-12	-1
Mandarino			15.143	13.837	12	217.411	268.479	212.633			-19	2
Limonero			6.824	7.947	11	113.771	129.155	157.792			-12	-28
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			529	634	11	7.415	8.551	8.039			-13	-8
Peral			775	942	11	9.929	10.890	15.655			-9	-37
Nispero			1.262	1.200	6	13.033	12.858	10.280			1	27
Albaricoquero			267	232	11	2.169	2.295	1.821			-5	19
Cerezo y guindo			1.791	1.971	11	6.182	5.675	6.963			9	-11
Melocotón total			8.515	11.716	11	135.279	127.163	151.877			6	-11
Melocotón			4.678	6.638	11	61.035	65.197	66.903			-6	-9
Nectarina			3.837	5.078	11	74.244	61.966	84.974			20	-13
Ciruelo			3.012	3.106	11	40.112	41.683	37.122			-4	8
Chirimoyo				3.223	11	51.133	51.088	25.747			0	99
Aguacate			9.083	9.012	11	68.074	67.760	69.156			0	-2
Almendro			174.435	178.336	11	52.715	25.431	33.407			107	58
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					11	352.444	408.765	387.526			-14	-9
Olivar aceituna almazara					12	4.685.653	3.966.417	3.908.391			18	20
Aceite de oliva					12	1.014.707	827.219	845.303			23	20
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa			2.892	3.548	11	28.278	27.588	31.042			3	-9
Viñedo uva vinificación			34.195	36.763	11	186.781	215.592	231.860			-13	-19
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	1.234.692	1.501.351	1.467.870			-18	-16
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra		81	91	250	4	46	67	171	-11	-68	-31	-73

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2005-2008).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2005	2006 (*)	2007	2008	2009	Var 09/08
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	10.802,94	9.493,49	10.055,45	10.451,19	9.749,05	-6,7%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	122,01	114,21	120,56			
	valor const	8.853,89	8.312,39	8.340,62			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.100,29	7.839,89	8.459,04	8.815,82	8.181,29	-7,2%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	125,31	114,88	122,02			
	valor const	7.261,95	6.824,24	6.932,52			
1 Cereales	valor corr	535,93	474,24	601,97	638,06	732,01	14,7%
	indice2000	103,97	105,26	150,11			
	valor const	515,47	450,54	401,02			
2 Plantas Industriales	valor corr	497,08	353,33	398,57	391,81	405,20	3,4%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	495,34	355,14	362,90			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	90,47	108,62	183,71	271,68	267,93	-1,4%
	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	90,15	109,18	167,27			
2.2 Proteaginosas	valor corr	18,99	14,16	12,66	13,94	10,96	-21,4%
	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	18,92	14,23	11,52			
2.3 Tabaco	valor corr	10,68	4,89	4,96	3,95	5,09	28,8%
	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	10,64	4,92	4,52			
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	102,64	102,63	54,31	35,90	36,02	0,3%
	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	102,28	103,15	49,45			
2.5 Plantas textiles	valor corr	257,95	104,39	118,98	48,49	69,12	42,5%
	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	257,05	104,92	108,33			
2.6 Otras industriales	valor corr	16,35	18,64	23,94	17,85	16,08	-9,9%
	indice2000	100,35	99,49	109,83			
	valor const	16,29	18,74	21,80			
3 Plantas Forrajeras	valor corr	64,20	92,32	112,95	126,84	130,39	2,8%
	indice2000	109,96	97,09	109,37			
	valor const	58,39	95,09	103,28			
4 Hortalizas, Plántones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.167,69	3.132,98	3.144,62	3.211,03	3.110,14	-3,1%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	indice2000	120,37	106,69	115,48			
	valor const	2.631,63	2.936,53	2.723,09			
4.1 Hortalizas	valor corr	2.686,01	2.696,92	2.877,63	2.958,60	2.855,35	-3,5%
	indice2000	120,37	106,69	115,48			
	valor const	2.231,46	2.527,81	2.491,89			
4.2 Plántones de vivero	valor corr	90,24	109,78	78,29	78,49	78,49	0,0%
	indice2000	120,37	106,69	115,48			
	valor const	74,97	102,89	67,79			
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	239,45	182,78	80,97	65,92	68,28	3,6%
	indice2000	120,37	106,69	115,48			
	valor const	198,93	171,32	70,11			
4.4 Plantaciones	valor corr	152,00	143,51	107,74	108,02	108,02	0,0%
	indice2000	120,37	106,69	115,48			
	valor const	126,28	134,51	93,29			
5 Patata	valor corr	121,15	188,60	191,61	146,27	142,28	-2,7%
	indice2000	100,65	153,55	140,09			
	valor const	120,37	122,83	136,78			
6 Frutas	valor corr	2.055,00	1.910,92	2.167,08	2.471,20	2.289,37	-7,4%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000	125,31	106,32	123,10			
	valor const	1.639,93	1.797,33	1.760,42			
6.1 Frutas frescas	valor corr	581,03	569,82	607,63	814,55	866,71	6,4%
	indice2000	125,31	106,32	123,10			
	valor const	463,67	535,95	493,61			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

6.2 Citricos	valor corr	437,91	424,27	398,83	659,54	568,39	-13,8%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>349,46</i>	<i>399,05</i>	<i>323,99</i>			
6.3 Frutras Tropicales	valor corr	103,98	120,86	138,07	158,60	158,60	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>82,98</i>	<i>113,67</i>	<i>112,16</i>			
6.4 Uvas(1)	valor corr	61,23	54,44	77,75	77,02	68,96	-10,5%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>48,86</i>	<i>51,20</i>	<i>63,16</i>			
6.5 Aceituna(2)	valor corr	870,86	741,53	944,79	761,49	626,71	-17,7%
	<i>indice2000</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>	<i>123,10</i>			
	<i>valor const</i>	<i>694,96</i>	<i>697,45</i>	<i>767,50</i>			
7 Vino y mosto	valor corr	21,72	15,78	20,59	15,65	16,48	5,3%
	<i>indice2000</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>	<i>67,35</i>			
	<i>valor const</i>	<i>34,27</i>	<i>25,70</i>	<i>30,58</i>			
8 Aceite de oliva	valor corr	2.529,01	1.578,50	1.725,59	1.715,76	1.256,21	-26,8%
	<i>indice2000</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>	<i>129,50</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.670,31</i>	<i>954,41</i>	<i>1.332,50</i>			
9 Otros	valor corr	108,49	93,22	96,05	99,20	99,20	0,0%
	<i>indice2000</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>	<i>117,19</i>			
	<i>valor const</i>	<i>96,23</i>	<i>86,67</i>	<i>81,96</i>			
		2005	2006 (*)	2007 (**)	2008		
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.369,60	1.368,92	1.293,05	1.318,91	1.275,20	-3,3%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>106,26</i>	<i>111,59</i>	<i>112,89</i>			
	<i>valor const</i>	<i>1.288,92</i>	<i>1.226,77</i>	<i>1.145,41</i>			
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	969,40	1.019,42				
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>106,56</i>	<i>113,49</i>				
	<i>valor const</i>	<i>909,75</i>	<i>898,21</i>				
1 Bovino	valor corr	254,61	167,72				
	<i>indice2000</i>	<i>102,84</i>	<i>117,20</i>				
	<i>valor const</i>	<i>247,58</i>	<i>143,10</i>				
2 Porcino	valor corr	345,95	464,50				
	<i>indice2000</i>	<i>103,33</i>	<i>110,84</i>				
	<i>valor const</i>	<i>334,80</i>	<i>419,08</i>				
3 Equino	valor corr	27,53	24,25				
	<i>indice2000</i>	<i>105,93</i>	<i>112,80</i>				
	<i>valor const</i>	<i>25,99</i>	<i>21,50</i>				
4 Ovino y Caprino	valor corr	225,69	182,52				
	<i>indice2000</i>	<i>118,61</i>	<i>117,99</i>				
	<i>valor const</i>	<i>190,28</i>	<i>154,70</i>				
5 Aves	valor corr	111,65	175,59				
	<i>indice2000</i>	<i>103,92</i>	<i>113,01</i>				
	<i>valor const</i>	<i>107,44</i>	<i>155,37</i>				
6 Otros	valor corr	3,96	4,84				
	<i>indice2000</i>	<i>108,35</i>	<i>108,58</i>				
	<i>valor const</i>	<i>3,65</i>	<i>4,46</i>				
A.2.2 Productos Animales	valor corr	400,21	349,50				
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	<i>105,55</i>	<i>106,37</i>				
	<i>valor const</i>	<i>379,17</i>	<i>328,56</i>				
1 Leche	valor corr	270,11	269,94				
	<i>indice2000</i>	<i>109,77</i>	<i>107,54</i>				
	<i>valor const</i>	<i>246,07</i>	<i>251,01</i>				
2 Huevos	valor corr	74,14	63,52				
	<i>indice2000</i>	<i>92,52</i>	<i>101,74</i>				
	<i>valor const</i>	<i>80,14</i>	<i>62,43</i>				
3 Otros	valor corr	55,95	16,04				
	<i>indice2000</i>	<i>105,64</i>	<i>106,15</i>				
	<i>valor const</i>	<i>52,96</i>	<i>15,11</i>				
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	156,55	105,32	145,36	153,41	142,04	-7,4%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>142,44</i>	<i>96,71</i>	<i>125,87</i>			
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	176,50	179,36	157,99	163,05	150,53	-7,7%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	<i>valor const</i>	<i>160,59</i>	<i>164,68</i>	<i>136,82</i>			
		2005	2006 (*)	2007 (*)	2008		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.235,10	2.645,92	2.355,29	2.614,64	2.260,58	-13,5%
<i>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</i>	<i>indice2000</i>	<i>111,82</i>	<i>113,33</i>	<i>122,35</i>			
	valor const	1.998,88	2.334,70	1.925,05			
1 Semillas y Plantones	valor corr	239,99					
	<i>indice2000</i>	<i>108,23</i>					
	valor const	221,74					
2 Energía y Lubricantes	valor corr	256,40					
	<i>indice2000</i>	<i>124,22</i>					
	valor const	206,41					
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	195,24					
	<i>indice2000</i>	<i>121,76</i>					
	valor const	160,34					
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	201,05					
	<i>indice2000</i>	<i>106,36</i>					
	valor const	189,03					
5 Gastos Veterinarios	valor corr	74,85					
	<i>indice2000</i>	<i>108,09</i>					
	valor const	69,25					
6 Piensos	valor corr	544,75					
	<i>indice2000</i>	<i>101,12</i>					
	valor const	538,71					
7 Mantenimiento de material	valor corr	135,18					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	valor const	114,71					
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	42,84					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	valor const	36,35					
9 Servicios Agrícolas	valor corr	183,35					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	valor const	155,59					
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	361,45					
	<i>indice2000</i>	<i>117,84</i>					
	valor const	306,73					
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.567,84	6.847,57	7.700,16	7.836,55	7.488,47	-4,4%
	<i>indice2000</i>	<i>124,99</i>	<i>114,55</i>	<i>120,02</i>			
	valor const	6.855,01	5.977,69	6.415,57			
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	576,78	682,05	499,74	511,31	484,20	-5,3%
	<i>indice2000</i>	<i>119,20</i>	<i>123,92</i>	<i>129,56</i>			
	valor const	483,87	550,40	385,72			
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	244,64	1.545,97	1.606,35	1.619,29	1.632,62	0,8%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	222,58	1.419,49	1.391,02			
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	51,75	52,49	45,45	47,06	44,27	-5,9%
	<i>indice2000</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>	<i>115,48</i>			
	valor const	47,08	48,20	39,36			
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.183,96	7.659,00	8.761,32	8.897,47	8.592,62	-3,4%
	<i>indice2000</i>	<i>125,01</i>	<i>112,66</i>	<i>118,69</i>			
	valor const	6.546,64	6.798,59	7.381,52			

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

<i>Indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA</i>	
Provisionales	2006 y 2007
Avance	2.008
Actualizado Octubre 2009	
* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2009	

*** Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.**

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO ÚNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO ÚNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(**) La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantía cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 3 del año 2010, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la [Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía](#), se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías principalmente, se encuentra en M "Maduración", y en A "Yema en latencia" aquellas del grupo Tempranas ya recolectadas.

Las temperaturas medias registradas durante las últimas semanas, en torno a los 10°C, junto a las cuantiosas y continuadas precipitaciones acaecidas desde mediados de diciembre, mantienen a los adultos de la **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) con una escasa actividad, siendo por tanto prácticamente nulos los niveles de capturas. Destacar la provincia de Sevilla con un índice de capturas de 0'4 moscas trampa y día.

Señalar que el porcentaje de frutos picados es muy bajo, no observándose en ningún caso picada con mosca viva. Se recomienda continuar vigilando la presencia y/o evolución poblacional de este agente en fincas con variedades por recolectar debido, principalmente, al estado fenológico actual.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) y **Eutetranychus spp.** es nula en la provincia.

Se prevé que dicho nivel continúe, sobre todo, de mantenerse bajas las temperaturas mínimas y se registren nuevas precipitaciones, cuyo principal efecto es el arrastre o lavado de estos agentes.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Durante las últimas semanas, y como se ha citado anteriormente, las precipitaciones están siendo muy importantes, registrándose por ello una incidencia moderada en un número importante de estaciones de control. Probablemente, y entre otros factores, las bajas temperaturas estén evitando que dicha incidencia sea grave.

A nivel autonómico se registran valores en torno al 4'5% de frutos afectados, destacando las provincias de Huelva y Málaga con un 8% y un 6'5% respectivamente.

Se recomienda prestar especial atención a un posible aumento de las temperaturas, factor que junto con la elevada humedad relativa actual favorecería significativamente el desarrollo de esta enfermedad.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata pv. citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En el caso de programar un tratamiento fitosanitario habrá que tener en cuenta, entre otros factores, el **plazo de seguridad** de la materia activa a emplear.

FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "C" (Floración y Fructificación).

Durante esta semana la intensidad de ataque del **oidio** (*Podosphaera aphanis*) se mantiene en el nivel moderado, aunque próximo al leve, registrando el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas un 5%, valor que disminuye respecto a los últimos siete días.

En la medida de lo posible, se recomienda ventilar los túneles durante las horas centrales del día, reduciendo así el ambiente húmedo en el interior de éstos, especialmente tras estas semanas de continuada lluvia, ya que un

incremento de las temperaturas podría aumentar de manera importante tanto la incidencia como la severidad de esta enfermedad.

Señalar que, aunque las temperaturas están siendo bajas, las abundantes precipitaciones registradas están favoreciendo el desarrollo de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), cuyo nivel de intensidad de ataque se mantiene en leve-moderado a nivel provincial.

El porcentaje de parcelas con presencia se mantiene en torno al 95%.

De cara a los próximos días, se aconseja prestar especial atención a la evolución de esta enfermedad, siendo muy importante eliminar aquellos frutos afectados inmediatamente y levantar los plásticos en la medida que sea posible para disminuir la humedad relativa.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra una intensidad de ataque leve, siendo el índice hojas totales con presencia del 7'8%, valor que, de nuevo aumenta respecto a la semana pasada.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta significativamente hasta el 73%.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA PIMIENTO

La fenología dominante es Recolección-Final de cultivo, pero también existen gran número de parcelas iniciando la recolección (Floración-Inicio de Recolección) y algunas en Plantación-Inicio de Floración.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en plantaciones que se encuentran en plena recolección son del 5'6% (3'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 8'9%. **Amblyseius swirskii** en el 68'2%, **Eretmocerus mundus** en el 0'5% y **Nesidiocoris tenuis** en el 1'9% de las plantas, ejercen control sobre la plaga.

En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, dicha plaga está presente en el 4'9% (4'4% la semana anterior). A destacar los términos municipales de La Mojonera y Almería con un máximo del 10% de plantas con presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 59'2%, **Eretmocerus mundus** en el 1'8% y **Nesidiocoris tenuis** en el 3'5% de las plantas.

La plaga más importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*). Su importancia radica tanto en los daños directos sobre el fruto (plateado), como en los daños indirectos (transmisión de virus). Dicha plaga está presente en el 14'1% (11'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Almería del 25%. Se han observado daños en el 1'3% de los frutos, con un máximo del 3'7% en el término municipal de Adra. **Orius laevigatus** en el 40'9% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

En plantaciones más avanzadas, dicha plaga se observa en el 12'7% (17% la semana anterior) de las plantas. A destacar el término municipal de Roquetas de Mar con un máximo del 18'3%. Se han detectado daños en el 1'7% de los frutos en el término municipal de La Mojonera. Los depredadores **Orius laevigatus** y **Amblyseius swirskii** están presentes en el 40'5% y 68'2%, respectivamente.

Se han detectado síntomas en el 2'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), por el daño que produce en los frutos. Se han detectado daños en el 0'8% (0'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 3'3% en invernaderos que están iniciando la recolección. En invernaderos que están en plena recolección, en el 0'2% en el término municipal de El Ejido.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 0'7% de las plantas en el término municipal de El Ejido. El parásito que ayuda al control de la plaga es **Aphidius colemani** presente en el 0'5% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 6'3% (5'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 15% en el término municipal de Almería. En plantaciones que se encuentran en plena recolección, se han detectado síntomas en el 4'9% (9'5% la semana

anterior) de las plantas. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 3'9% (4'9% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Adra del 7'5%. En invernaderos que están en plena recolección en el 3% (se mantiene con respecto a la semana anterior). **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'2% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

TOMATE

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección, pero le sigue de cerca Recolección-Final de cultivo. También existen algunos invernaderos iniciando el cultivo.

En invernaderos que están iniciando la recolección, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han disminuido ligeramente con respecto a la semana anterior. Está presente en el 4'5% (8'3% la semana anterior) de las plantas. Es un nivel alto en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. A destacar el término municipal de La Mojonera con un máximo del 25% de plantas con presencia. **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 6'2% de las plantas. **Eretmocerus mundus** se ha detectado en el 0'9% de las plantas.

Se han observado plantas con síntomas del **virus de la cuchara** (TYLCV) en el 0'7% en el término municipal de La Mojonera.

En invernaderos que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han aumentado con respecto a la semana anterior. Está presente en el 10'1% (7'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 22%. El depredador **Nesidiocoris tenuis** en el 17% de las plantas y el parásito **Eretmocerus mundus** en el 6'3% de las plantas, ayudan al control de la plaga. Se han detectado síntomas del **virus de la cuchara** en el 3'3% (2'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Lucainena de las Torres del 8%.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) está presente en el 4'2% (7'4% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están a punto de iniciar la recolección. En invernaderos que están en plena recolección en el 10'9% (6% la semana anterior) de las plantas y en el 0'9% de los frutos en el término municipal de El Ejido.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se han detectado síntomas en el 0'3% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de El Ejido y en el 0'9% en los que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Níjar del 2'5%.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 15% de los invernaderos que están iniciando la recolección. En el estado 3 (Recolección-Final de cultivo), en el 0'6% (72% la semana anterior) de los invernaderos. En el estado 2, los daños se han producido en el 0'4% (0'5 la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 1'3%. En el estado 3, en el 1'1% (1'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1'8%. En invernaderos que están iniciando la recolección, se han observado daños en el 0'7% de los frutos en el término municipal de Níjar y en los que están en plena recolección, en el 0'1% , con un máximo en el término municipal de Almería del 0'5%.

Se han observado daños en planta producidos por la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*). En invernaderos que están iniciando la recolección, en el 0'9% (1'3% la semana anterior) de las plantas. En los que están en plena recolección, en el 0'5% de las plantas, y en el 0'4% de los frutos en el término municipal de El Ejido.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*) en el 0'6% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 0'7% en los que están en plena recolección.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 3'3% (2'4% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección. En invernaderos que están en plena recolección, en el 0'4% (1'8% la semana anterior) de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 4'7% (4'2% la semana anterior) en los que van a iniciar la recolección y en el 7'5% (6'2% la semana anterior) en los que están en plena recolección. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 0'9% de las

plantas en invernaderos que están iniciando la recolección, con un máximo en el término municipal de Adra del 10% y en el 4'8% (5'2% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 12%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 2% (1'8% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 8'6% (10'2% la semana anterior) en invernaderos que están en plena recolección. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'1% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección y en el 1'2% (2'5% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección. **Bacteriosis** en el 1'7% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de El Ejido y en el 0'2% (0'8% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 1'2%. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'7% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de Cuevas del Almanzora.

CALABACÍN

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección, pero también existen parcelas en los otros dos estados fenológicos.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han aumentado con respecto a la semana anterior. Está presente en el 11% (7% la semana anterior) de las plantas. Destaca el término municipal de Vicar con un máximo del 15% de plantas con presencia. **Amblyseius swirskii** está presente en el 16'4%, **Nesidiocoris tenuis** en el 3'7% de las plantas en el término municipal de El Ejido y **Eretmocerus mundus** está presente en el 15% de las plantas en el término municipal de Vicar.

En ninguno de los estados fenológicos se han detectado plantas con síntomas de virosis transmitidos por este vector.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección, los niveles de **mosca blanca** han aumentado con respecto a la semana anterior, pasando del 2'5% al 5% de plantas con presencia.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oidio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 2'5% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección en el término municipal de El Ejido.

PEPINO

La fenología dominante en la que se encuentra el cultivo es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas iniciando la Recolección.

En plantaciones que se encuentran en plena recolección (Recolección-Final de Cultivo), han aumentado los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), estando presentes en el 9'9% (8'5% la semana anterior) de las plantas. **Amblyseius swirskii** está presente en el 42'5% de las plantas.

En este estado fenológico se han detectado plantas con síntomas de **amarilleamientos virales** en el 14'2% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vicar del 40%.

En invernaderos que están iniciando la recolección, los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) han aumentado con respecto a la semana anterior, con presencia en el 5'2% (2'2% la semana anterior) de las plantas. **Amblyseius swirskii** en el 41'4% de las plantas está ayudando al control de esta plaga.

Se han detectado síntomas de **amarilleamientos virales** en el 5% de las plantas en el término municipal de El Ejido y del **virus de las venas amarillas** (CVV), en el 2'5% de las plantas en ese mismo término.

La importancia del **trips** (*Frankliniella occidentalis*) radica en los daños que produce en los frutos (plateado). En invernaderos que están en plena Recolección en el 27'5% (23'7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Vicar del 40% de plantas con presencia. Se han detectado daños en el 2'1% de los frutos, con un máximo en el término municipal de Adra del 5%. En plantaciones que se encuentran iniciando la recolección, se ha observado en el 14'6% (10% la semana anterior) de las mismas y en el 1'7% de los frutos en el término municipal de El Ejido. El enemigo natural que está realizando el control es **Amblyseius swirskii** (como hemos citado anteriormente).

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 1'6% de las plantas en el término municipal de La Mojonera en invernaderos que están en plena recolección, y en el 4'5% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección. **Aphidius colemani** presente en el 0'4% y 3'3% respectivamente.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 7'8% (12% la semana anterior) de las plantas. En plantaciones que se encuentran en plena recolección se han observado síntomas en el 15% (20'4% la semana anterior) de las plantas. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 9'5% (se mantiene con respecto a la semana anterior) en plantaciones que están iniciando la recolección y en plantaciones que están en plena recolección en el 23'1% (26'8% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Adra del 41%. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 1% de las plantas en invernaderos que están iniciando la recolección. En invernaderos que están en plena recolección, en el 5'8% (11'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 16'7% en el término municipal de VÍcar. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Berja del 4%.

BERENJENA

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero también existen parcelas Iniciando la recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 9'2% (12'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 15%. En invernaderos que se encuentran iniciando la Recolección, está presente en el 7% de los mismos (15'7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 20%. Los enemigos naturales que están realizando el control son **Amblyseius swirskii**, con presencia en el 65'5% de las plantas, **Nesidiocoris tenuis** en el 45'4% y **Eretmocerus mundus** en el 3'5%. En las fincas que se encuentran iniciando la recolección, en el 23'7%, 20'6% y 2'5% respectivamente.

La baja presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el cultivo se mantiene gracias al excelente control de **Amblyseius swirskii** (como se ha citado anteriormente). No se han detectado daños en los frutos esta semana.

Se han detectado capturas de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 43% (36% la semana anterior) de los invernaderos que se encuentran en plena Recolección, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 100%. En planta se han observado daños en cultivos que están iniciando la Recolección en el 1'7% de las mismas en el término municipal de VÍcar. Por el momento no se han detectado frutos dañados.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en los que están iniciando la recolección en el 2'2% de las plantas.

El **minador** (*Liriomyza spp.*) está presente en el 1'9% (0'9% la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 5%.

De las enfermedades que afectan a este cultivo se han observado síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en el 7'9% (15'4% la semana anterior) de las plantas en invernaderos en plena recolección, con un máximo en el término municipal de VÍcar del 20%. En invernaderos que están iniciando la recolección en el 6'2% (3'9% la semana anterior) de las plantas.

MELÓN

La información reflejada en el informe se ha obtenido en base a pocos puntos de control del término municipal de El Ejido.

En El Ejido en estos momentos existen parcelas en Plantación-Inicio de Floración (se están iniciando las plantaciones).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 0'5% de plantas (nivel muy bajo).

Se ha detectado presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en el 0'5% de las plantas (nivel muy bajo).

En general en un par de semanas se iniciarán las sueltas de enemigos naturales.

Hasta el momento no se han detectado plagas producidas por hongos.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

TOMATE

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en la mayoría de las Zonas Biológicas de la provincia, junto con el de Floración-Inicio de Recolección en la Zona de Albuñol. Los agricultores están realizando limpieza de las plantas muertas por las lluvias y labores de deshojados. Hay cultivos en la Zona de Motril que están apunto de finalizar. Destacar el daño causado en plantaciones por las lluvias de los días anteriores.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado, pasando del 11% al 13'6% (nivel bajo-moderado), destacando la Zona Biológica de Motril con un 20'2% (16'6% durante el anterior muestreo).

El insecto auxiliar que más destaca por su actividad en el control de este agente es **Nesidiocoris tenuis**, con un porcentaje de plantas con presencia inferior al de la semana anterior, pasando del 7'9% al 7'6% (nivel medio). Destacan las Zonas de Carchuna-La Rijana, Motril y Ugíjar con un 12'5%, 9'5% y 9'3% respectivamente. En estos momentos este insecto se encuentra en las partes más tiernas y altas de la planta, por lo que su seguimiento es dificultoso. También hay presencia de **Eretmocerus mundus**, con un aumento del nivel, pasando del 0'9% al 1'1% y destacando la Zona de Ugíjar con un 3'7% (3% en el anterior muestreo). Sería recomendable colocar placas amarillas en la zona de la entrada y por las bandas de los invernaderos.

El porcentaje de plantas con síntomas de **virus de la cuchara** (TYLCV) continúa estable, del 2'7%, y destacando la Zona de Ugíjar con un 22'7% (22'3% la semana anterior), aunque en variedades muy sensibles y en cultivos a punto de arrancar. El nivel es bajo-medio, por lo que no es preocupante. Este virus es el más importante de los que afectan al cultivo en la provincia.

El porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) ha aumentado, pasando de un valor nulo al 0'2% y destacando la Zona de Motril con un 0'4% (0'1% durante el último muestreo). El porcentaje de frutos con daños continúa siendo prácticamente nulo (la pasada semana destacó la Zona de Ugíjar con un 1%). Los métodos de control contra la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) repercuten positivamente en su baja actividad, al igual que sobre otros lepidópteros.

Ha aumentado el número de estaciones de control muestreadas con presencia de capturas en trampas delta de **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), pasando del 64% al 84%, aunque el número de capturas es insignificante. El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños también ha aumentado (se observan nuevos daños de larvas sobre las hojas), con un valor que ha pasado del 1'2% al 2'9%, observado en el 56% de las parcelas muestreadas (50% durante la pasada semana) y destacando las Zonas de Carchuna-La Rijana y Molvízar con un 5'1% y 5% respectivamente (2'2% y 2% la pasada semana). El número de parcelas con presencia de frutos dañados continúa igual, del 0'4%, con un porcentaje de frutos con daños del 0'2% (0'9% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Motril con un 0'6% (sobre todo en los cultivos más avanzados).

Se realizaron sueltas de **Trichogramma achaeae** para su control.

Los niveles de plantas con presencia con **trips** (*Frankliniella occidentalis*) han vuelto a aumentar, con un porcentaje que ha pasado del 2'9% al 3'3%, destacando las Zonas de Albuñol y Molvízar con el 10% y 4'3% respectivamente (9'3% en el anterior muestreo). También han aumentado los daños en frutos, con un porcentaje que ha pasado del 0'8% al 0'9% y destacando la Zona Biológica de Motril con un 2% (1'8% la anterior semana). Continúa sin haber presencia del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

El nivel de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) ha disminuido, tan sólo el 0'1% (0'2% el anterior muestreo) y destacando la Zona de Molvízar con un 0'2%.

Ha aumentado levemente el número de focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), con un porcentaje medio de plantas con presencia que ha pasado del 0'9% al 1'1%. Destaca de nuevo la Zona de Ugíjar con un 7'3% (igual que el de la pasada semana).

El porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) ha disminuido, pasando del 1% al 0'7% y destacando la Zona de Ugíjar y Molvizar con un 3'3% y 1'2% respectivamente (4'3% y 2'1% durante el último muestreo). Se recomienda para su control realizar buenas prácticas culturales, como puede ser la eliminación de material vegetal contaminado al realizar el deshoje, aislándolo totalmente de la finca.

El **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) continúa registrando una semana más un nivel bajo o casi nulo de plantas con presencia, tan sólo del 0'1% en la Zona Motril. El parásito que se encarga de su control es **Aphidius colemani**, y de momento tiene una presencia poco significativa.

Con respecto a las enfermedades que afectan a este cultivo, la **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) está muy extendida, con un nuevo aumento del número de estaciones de control con presencia de plantas afectadas, pasando del 64% al 68%. Ha disminuido el porcentaje de plantas con síntomas a nivel provincial, pasando del 5% al 4'8% y destacando las Zonas de Ugíjar, Carchuna-La Mamola y Albuñol con un 9%, 8'4% y 7'8% respectivamente (8'8% y 8'7% durante la pasada semana). Se están realizando tratamientos preventivos o curativos en casi todas las fincas donde hay presencia, motivo por el que se mantiene el nivel en valores aceptables.

Una de las enfermedades que una semana más destaca por el efecto de las lluvias es el **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*). El porcentaje de plantas afectadas ha disminuido, pasando del 9'5% al 8'2% y destacando las Zonas de Motril y Carchuna-La Rijana con un 13'5% y 13'2% respectivamente (17'8% y 13'2% en el anterior muestreo). Su presencia se ha observado en el 60% de las estaciones de control muestreadas (igual que durante la pasada semana). Continúan realizándose tratamientos con fungicidas específicos.

Las plantaciones afectadas por **bacteriosis** son escasas, de momento nada comparable al nivel que se alcanzó durante la campaña anterior. El nivel de presencia continúa siendo prácticamente nulo, sin observarse incidencias en ninguna Zona Biológica.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha descendido, pasando del 5'1% al 1'3% y ha destacado la Zona de Carchuna-La Rijana con un 10'7% respectivamente (8'3% en el anterior muestreo). El número de plantaciones afectadas (tanto cultivo como fruto) es del 71%, observándose sobre todo en los cultivos más avanzados y en peores condiciones de estanqueidad y ventilación. Continúan realizándose tratamientos antibotrytis.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) ha descendido, pasando del 0'7% al 0'2%, destacando la Zona de Motril con un 0'4% (1'7% el anterior muestreo).

Ha aumentado levemente el número de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un porcentaje que ha pasado del 0'8% al 0'9% y ha destacado la Zona de Motril con un 2'2% (2% en el anterior muestreo). Continúan visibles los daños de semanas anteriores.

PEPINO

El estado fenológico dominante es Recolección-Final de cultivo en el 90% de las parcelas muestreadas y Floración-Inicio de Recolección en el 10% de las restantes. El cultivo está muy cerca de su final de ciclo, en la mayoría de los casos se mantendrá hasta mediados de febrero y los mejores (que serán unos pocos) seguirán algún tiempo más.

Las plantaciones se encuentran muy deterioradas en la mayoría de las fincas muestreadas. Los cambios de temperaturas a los que han estado sometidas, han afectado considerablemente su estado fisiológico, presentando un envejecimiento prematuro. Todo esto ha provocado que la campaña esté siendo más corta de lo normal, acentuado por las altas temperaturas de inicio de la misma. Destacar el daño causado por la lluvia incesante de días atrás, con porcentajes altos de pérdidas de plantaciones, producidas por encharcamiento del terreno y hongos de suelo. Todo esto, junto con la última bajada brusca de temperatura (que en algunas fincas registró hasta 1°C), repercutirá en una disminución de la producción total de la plantación.

Con respecto a las plagas, ha descendido levemente el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), pasando del 6'9% al 6'3% y ha destacado la Zona Biológica de Motril con un 20'3% (19% durante

el anterior muestreo). Sería recomendable estar atentos al riesgo de transmisión de virus, sobre todo en los cultivos más avanzados y con especial atención para el siguiente cultivo, como puede ser la sandía.

Amblyseius swirskii es el insecto auxiliar que más destaca para controlar a este agente, con un porcentaje de plantas con presencia ligeramente inferior, pasando del 16'4% al 16% y destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 74% (64'5% en el muestreo anterior). El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius cucumeris** también ha descendido, pasando del 12'6% al 10'3% y destacando la Zona de Molvizar con un 46'7% (53'8% en el último muestreo). Continúa observándose presencia de **Eretmocerus mundus** en algunas estaciones de control de la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y de **Nesidiocoris tenuis** (con un 2% de plantas con presencia, destacando la Zona de Motril con un 15%). Con respecto a las sueltas comerciales de fauna auxiliar, se están dando por finalizadas en muchas plantaciones de pepino porque dentro de unas semanas o un mes se quitará el cultivo. Pero hay algunos en la Zona de Molvizar en los que se ha vuelto a reforzar con **Amblyseius swirskii**, porque se quiere aguantar más el cultivo, ya que no está muy mal la plantación.

Entre los virus transmitidos por **mosca blanca** y **pulgón** y que causan amarilleamientos, se encuentran: CYSDV cuando el agente transmisor ha sido la **mosca blanca** y CABYV cuando ha sido el **pulgón**. El porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales**, en concreto de CYSDV, ha aumentado, con un valor que ha pasado del 2'6% al 3'3% y destacando la Zona de Motril con un 24'7% (al igual que el anterior muestreo). Otro de los virus transmitidos por la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) es el **virus de las venas amarillas** (CVYV), con un porcentaje de plantas con síntomas prácticamente nulo, al igual que la pasada semana.

Se mantiene estable el porcentaje de plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), siendo éste del 0'2% y destacando la Zona de Motril con un 0'7% (igual que durante el pasado muestreo). El nivel de plantas con presencia de momias ha descendido, pasando del 0'5% al 0'2% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 0'4% (1'2% en el anterior muestreo).

Ha aumentado el número de plantas con presencia del insecto auxiliar **Aphidius colemani** en las fincas muestreadas, con un porcentaje que ha pasado del 0'5% al 0'7% y destacando la Zona Biológica de Carchuna-La Rijana con un 2% (1'3% durante el anterior muestreo). Es el insecto auxiliar que está dando mejor resultado durante esta campaña en el pepino.

Lo más destacable para este cultivo, una semana más, ha sido el aumento de la presencia de plantas con **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en algunas estaciones de control muestreadas. Se ha producido un aumento del porcentaje, pasando del 7'9% al 10'14% y han destacado las Zonas de Motril y Carchuna-La Rijana con un 24% y 14'21% respectivamente (12'1% y 27'8% durante el pasado muestreo). Los daños en frutos (el característico plateado) continúan aumentando, con un porcentaje que ha pasado del 4'4% al 6'2% y destacando la Zona de Motril con un 20% (8'4% durante el pasado muestreo en la Zona de Carchuna-La Rijana). Sería recomendable estar atentos a la evolución de este agente, sobre todo en esta recta final del cultivo en la que el control sobre los agentes es menor.

Amblyseius swirskii está presente en el 16% de las plantas observadas (16'4% durante el anterior muestreo). Se mantiene estable la presencia de **Orius laevigatus**, con un 0'4%, destacando la Zona de Motril con un 1%, instalándose de forma espontánea y actuando de forma muy eficiente.

El nivel medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) se mantiene estable, con un porcentaje del 0'1%, destacando la Zona de Motril con un 0'2%.

Prácticamente se mantiene estable la presencia de plantas con brotes de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), con un número que ha pasado del 1'6% al 1'5%, destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 2'8% (4'3% durante el último muestreo en la Zona de Molvizar). Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza **Phytoseiulus persimilis**, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es prácticamente nulo, destacando la Zona de Albuñol con un 0'1%.

Continúa la escasa presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), aunque en algunas fincas ha desaparecido por completo. El porcentaje de plantas con presencia se mantiene estable, tan sólo del 0'1% en la Zona de Carchuna-La Rijana. El porcentaje de frutos con daños ha sido nulo (con un nivel del 0'1% y destacando la Zona de Motril con un 0'3% durante la pasada semana).

Con respecto a las enfermedades, se ha producido un descenso del número de plantas dañadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*). El porcentaje ha pasado del 7'4% al 5'2% (nivel bajo), destacando la Zona de Motril con un 10'7%. En algunas parcelas ha aumentado su presencia de forma significativa, debido a la alta humedad relativa y al aumento de la temperatura durante los días soleados. Una buena práctica para evitar su presencia es aumentar la ventilación de los invernaderos.

Ha descendido el porcentaje de plantas afectadas por la **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), pasando del 3% al 2'6% y destacando la Zona de Motril con un 15'3% (14'7% el anterior muestreo). Está muy extendido y la incidencia varía en función de la tolerancia de la planta y de la eficacia de los tratamientos antioídios que se hayan realizado.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha vuelto a descender, con un valor que ha pasado del 4'3% al 2'5% (nivel bajo) y destacando las Zonas de Molvizar y Motril con un 9'5% y 5% respectivamente (5'4% y 20% durante el anterior muestreo). Prácticamente en todos los cultivos de pepino hay presencia de daños de gravedad variable, en general están afectando tanto a tallos como hojas. Gracias al viento de estos dos últimos días, este hongo está bastante inactivo.

El porcentaje de plantas con presencia de **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) continúa descendiendo, con un valor que ha pasado del 1'6% al 0'4% y destacando la Zona de Motril con un 3'3%.

Continúan observándose plantas con **bacteriosis**, con un porcentaje inferior al de la semana anterior, pasando del 0'5% al 0'4% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 1'3% (igual que durante el anterior muestreo). El nivel es aún bajo, aunque está muy extendida y los daños varían en función de la variedad y zona.

Continúa presente el porcentaje de plantas dañadas por **podredumbres de cuello y raíz**, con un valor del 1'2% y destacando la Zona de Motril con un 10'4%. Siguen estando visibles los daños de semanas anteriores.

PIMIENTO

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección en el 75% de las estaciones muestreadas y Recolección-Final de cultivo en el resto.

El nivel de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha descendido levemente, pasando del 1'7% al 1'5% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 2%. La incidencia es casi nula, detectándose su presencia en todos los puntos muestreados.

Ha descendido el número de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii**, con un porcentaje medio provincial del 7'1% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un nivel que ha pasado del 35% al 31%, controlando perfectamente a la mosca.

El nivel de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es ligeramente menor al de la semana anterior, pasando del 2'3% al 1'8% y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 2% (2'7% durante el anterior muestreo). Esta plaga es la más importante para este cultivo, tanto por el efecto sobre los frutos (plateado) como por la transmisión de virus. No se observan frutos dañados.

Continúan las sueltas de insectos auxiliares como es el caso de **Amblyseius swirskii**, que está presente en el 7'1% de las plantas observadas. **Orius laevigatus** (observándose ninfas sobre las flores de forma espontánea) continúa presente en el 29% de las plantas muestreadas en la Zona de Carchuna-La Rijana y ya se han realizado sueltas durante esta semana.

No se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector anteriormente citado, que es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Otra de las plagas que más afectan a este cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), con un porcentaje de plantas con presencia similar al de la pasada semana, del 0'1%, y sin observarse frutos dañados (al igual que el anterior muestreo) que es el verdadero problema para este cultivo. Hay que estar atentos a la evolución de este agente con el aumento de temperatura esperado para los próximos días.

Ha aumentado el número de plantas con presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), con un nivel que ha pasado del 0'4% al 0'8%, al igual que el número de plantas con presencia de momias que ha pasado del 0'3% al 0'6%. El parásito que ayuda al control de la plaga es **Aphidius colemani** presente en el 1'4% de las mismas (0'8% el último muestreo), destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'6%.

Hay una escasa presencia durante esta semana de focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en las plantas observadas, con un porcentaje próximo al 0'1%. Continúa sin observarse focos de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*).

Con respecto a las enfermedades, destaca el bajo porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), con un valor del 0'1%, destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'2%.

Parece haber cesado la presencia de plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz**, procediendo a la eliminación de las presentes en días pasados. Sería recomendable realizar una buena ventilación en los invernaderos.

Se han observado casos de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un descenso del porcentaje, pasando del 0'9% al 0'3% y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 2'5%.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

- ***Ayudas a los ganaderos afectados por la falta de pastos que tenían asegurada su explotación.***
- ***Modificaciones en la clasificación de las sustancias farmacológicamente activas, usadas en producción animal.***
- ***La Comisión Europea estudia modificar la actual política contra la enfermedad vesicular porcina.***
- ***Factores de riesgo en la prevalencia de Salmonella en ponedoras.***
- ***Red Iberoamericana para la mejora de la producción porcina.***
- ***Seguro de animales muertos en explotación de las especies ovina y caprina.***
- ***Medidas aplicadas a favor del sector lácteo en España.***
- ***Cuota láctea.***
- ***El MARM baraja como repartir la cuota de la Reserva Nacional en la próxima campaña.***
- ***Prolec y la Escuela Española de Gata colaborarán para revalorizar la leche.***

En las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva en las dehesas la hierba no crece con rapidez, debido a las bajas temperaturas. Además cuando los animales no están confinados provocan daños por pisoteo y los pastos presentan mal aspecto.

En la provincia de Granada, comarca de la Costa, las lluvias caídas resultan muy beneficiosas, se han constituido nuevos pastizales. Se está aprovechando el tomate que se ha catalogado como destrío por rajado o por otros defectos, como alimento para el ganado ovino-caprino. Los ganaderos al disponer de buenos pastizales han aminorado sus aportes de pienso y es de esperar que sigan con el aprovechamiento de los pastos.

En la Vega se observa una buena densidad de flora adventicia en todos los terrenos de pastizales con crecimiento muy retardado, propio de la estación invernal. Se prevé un buen desarrollo de pastos primaverales gracias a las lluvias acumuladas. Continúan las dificultades en el pastoreo de la ganadería extensiva provocada por las fuertes precipitaciones y aumento de caudales en la mayoría de ríos y arroyos de la comarca. Sigue el aporte de piensos en los establos, que en algunos casos se dificulta debido al corte de caminos de acceso a las instalaciones.

En las Altiplanicies hay una buena evolución de pastos y brotación de rastrojeras. Se observan plantas en estado vegetativo más propio de marzo que de enero. Comienza el pastoreo en campo, aprovechando el inicio de su brotación. Igualmente se continúa con los aprovechamientos de subproductos de cultivos de hortalizas, que no se pudieron hacer al sorprender ese periodo largo de lluvias.

En la provincia de Jaén, las abundantes lluvias favorecen el crecimiento de los pastos, excepto en las zonas encharcadas. En las zonas altas de la Sierra de Segura, el crecimiento está detenido por las bajas temperaturas.

Situación de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña. Se está efectuando el visado de tarjetas sanitarias equinas.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. A partir del 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que éstos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Ayudas a los ganaderos afectados por la falta de pastos. El pago a los ganaderos afectados por la falta de pastos supera los 16 millones de euros. Las CCAA que más han sufrido la falta de pastos han sido Extremadura y Andalucía. Sólo en Extremadura las indemnizaciones totales superan los 10 millones de euros, de los que 8,92 corresponden a la provincia de Badajoz.

Con un segundo pago de 6 millones de euros AGROSEGURO finaliza el pago de las indemnizaciones a los ganaderos asegurados afectados por la falta de pastos correspondientes a los últimos siniestros tramitados. Con esta liquidación, más la realizada en el mes de julio por un importe superior a los 10 millones de euros se dan por liquidadas la totalidad de las indemnizaciones que superan los 16 millones de euros.

Las CCAA que más han sufrido la falta de pastos han sido Extremadura y Andalucía. En Extremadura las indemnizaciones totales superan los 10 millones de euros de los que 8,92 corresponden a la provincia de Badajoz, y el resto a la provincia de Cáceres.

En Andalucía, las indemnizaciones abonadas se sitúan en 5,53 millones de euros de los que más de la mitad corresponden a siniestros declarados en la provincia de Córdoba, fundamentalmente localizados en la comarca de Los Pedroches.

También se han visto afectadas otras comunidades, con un menor índice de aseguramiento, como es el caso de Castilla-La Mancha, Castilla y León o Aragón.

Este seguro ha permitido a los ganaderos percibir una compensación por el mayor gasto que supone la necesidad de comprar suplemento alimenticio ante la falta de pastos como consecuencia de las condiciones meteorológicas registradas durante todo el año.

Modificaciones en la clasificación de las sustancias farmacológicamente activas usadas en producción animal. La Comisión Europea acaba de publicar el Reglamento (UE) n° 37 de 22 de diciembre de 2009 relativo a las sustancias farmacológicamente activas y su clasificación por lo que se refiere a los límites máximos de residuos en los productos alimenticios de origen animal. Esta norma introduce cambios en la clasificación establecida por el Reglamento n° 2377/1990.

Los principales cambios son:

- La nueva clasificación está recogida en un reglamento de la Comisión en lugar de cómo estaba antes, en un reglamento del Consejo. El motivo de este cambio son razones de simplificación.
- La antigua clasificación estaba recogida en 4 anexos. El anexo I con las sustancias farmacológicamente activas para las que se ha fijado un límite máximo de residuos, el anexo II con las sustancias para las que no es necesario fijar un límite máximo de residuos, el anexo III con las sustancias para las que se ha fijado un límite máximo de residuos provisional y el anexo IV, con las sustancias para las que no puede establecerse límite máximo alguno porque sus residuos, sea cual sea su límite, constituyen un riesgo para la salud humana.
- En la nueva clasificación hay solo dos cuadros, en los que los productos están ordenados alfabéticamente. En un cuadro figuran las sustancias autorizadas en los anexos I, II y III y en el otro cuadro, se encuentran las sustancias prohibidas, enumeradas en el anexo IV.
- En la nueva clasificación se ha incluido la información existente sobre la clasificación terapéutica de las sustancias farmacológicamente activas.
- En la nueva clasificación no se incluyen los límites máximos de residuos provisionales para sustancias farmacológicamente activas fijados en el anexo III, cuyo período de aplicación haya finalizado.

La Comisión Europea estudia modificar la actual política contra la enfermedad vesicular porcina. La Dirección General de Salud y Consumidores de la Comisión Europea ha elaborado un documento de trabajo sobre la política que se aplica contra la enfermedad vesicular porcina. El objetivo del mismo es discutir la proporcionalidad y sostenibilidad de las actuales medidas de control contra esta enfermedad en la UE.

Asimismo, el documento tiene que servir de base para decidir si la actual legislación tendría que ser modificada en el marco de la nueva Estrategia de Sanidad Animal o no y asegurarse de que estándares internacionales están en línea con la política comunitaria, con el fin de evitar disputas comerciales.

Dentro de la UE, el país más afectado es Italia, con casos de la enfermedad durante los últimos 15 años. La enfermedad continúa presente en las regiones de Campania y de Calabria. Focos secundarios también se han detectado en el Norte de Italia. En 2009 se han confirmado 16 focos y en 2008, 65.

Además de en Italia, también en Portugal se registró un foco en 2007.

Factores de riesgo en la prevalencia de Salmonella en ponedoras. Un equipo internacional de investigación ha determinado algunos de los factores de riesgo más importantes que pueden influir en la presencia de Salmonella en ponedoras. El estudio quería determinar si la eliminación de las jaulas convencionales en 2012 y el cambio obligatorio hacia sistemas alternativos de producción podrían tener una influencia.

Los investigadores, que realizaron el estudio en Bélgica, Alemania, Grecia, Italia y Suiza, encontraron que 1 de cada 10 gallinas investigadas dieron positivo a Salmonella al final de su vida útil como ponedoras. El más común de los serotipos de Salmonella detectado fue S. enteritidis, si bien un gran número de serotipos distintos también estuvieron presentes.

Los principales factores de riesgo detectados fueron el alojamiento en jaulas convencionales y la ausencia de limpieza entre ciclos.

En la investigación se tomaron 292 granjas de ponedoras. Se tomaron muestras en las gallinas un mes antes de su sacrificio, por haber terminado su vida útil. 29 manadas resultaron positivas, por lo menos, a un tipo de Salmonella. En estas manadas, la prevalencia oscilaba entre 0 y 27,5%, determinado por el muestreo individual de 40 gallinas.

Red Iberoamericana para la mejora de la producción porcina. Con la participación de 109 investigadores de 14 países, la Red Iberoamericana para la mejora de la producción porcina pretende mejorar la producción de carne de cerdo a través del desarrollo de sistemas productivos innovadores y sostenibles. Por parte del Centro de Investigación de Sanidad Animal (CReSA) colaborarán 26 investigadores.

El proyecto Red iberoamericana para el desarrollo de la cadena de producción porcina a través de sistemas innovadores y sustentables en salud animal, nutrición, reproducción y sistemas de producción (acrónimo: cadena de producción porcina) ha sido financiado por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).

El proyecto, que se inicia en el 2010 y tendrá una duración de 2 años, tiene como objetivos específicos:

- Identificar las deficiencias o prácticas inadecuadas, e impulsar la explotación integral y sostenible del cerdo que incluyan sanidad animal, nutrición, reproducción, y producción en las explotaciones porcinas de Iberoamérica.
- Implementar un programa de buenas prácticas sanitarias en la producción porcina adecuado a la legislación vigente en cada país y a las recomendaciones internacionales de la FAO.
- Mejorar el diagnóstico y el control de las enfermedades que afectan a los cerdos, y aquellas que además pueden impactar en la salud humana, teniendo en cuenta las recomendaciones de la OIE.
- Organizar seminarios y talleres con veterinarios, ingenieros pecuarios y productores para difundir estas estrategias y sugerir establecerlas como parte de las actividades de producción.
- Identificar oportunidades para el desarrollo de proyectos de investigación entre los miembros de la Red.

Seguro de animales muertos en explotación de las especies ovina y caprina. Publicada la Orden ARM/22/2010, de 13 de enero, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía, las fechas de suscripción y el

valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2010 de Seguros Agrarios Combinados. La Orden, que entró en vigor el 14 de enero, detalla que el periodo de suscripción del seguro concluirá el 31 de diciembre de 2010.

En la Orden se indica que tendrán la condición de asegurables las explotaciones de ovino y caprino que tengan asignado un código de explotación y cumplan con lo establecido en cuestión de identificación y registro de animales.

Estarán cubiertos los animales que mueran por causas naturales, por accidentes en las explotaciones de los titulares del seguro, por sacrificio por motivos sociosanitarios o por orden de los servicios veterinarios en el marco de las campañas de erradicación de la brucelosis en distintas Comunidades Autónomas.

Especifica que no podrán suscribir el seguro los mataderos y las explotaciones dedicadas a experimentación o ensayo y las que compartan entre sí medios de producción.

La Orden, detalla que el periodo de suscripción del seguro concluirá el 31 de diciembre de 2010.

Indica que el valor unitario a efectos de cálculo del capital asegurado oscila entre 28 y 37 euros por animal según las distintas comunidades autónomas en el caso de los reproductores y recría.

Recoge que, en el caso del valor límite máximo a efectos de indemnización, se establece entre los 2 euros y los 40 euros por animal según la Comunidad Autónoma, el sistema de manejo y el tipo de animal.

Medidas aplicadas a favor del sector lácteo en España. Durante la reunión que el Ministerio de Medio Rural (MARM) ha mantenido con el sector lácteo esta semana, se ha hecho un balance de las medidas aplicadas en el sector y su grado de ejecución. El conjunto de medidas se han distribuido en cinco ejes.

El eje 1 se refiere a la reestructuración del sector. Incluye la medidas de asignación de cuota de la Reserva Nacional (RN) a jóvenes (en diciembre se notificó la asignación de 106.153 tn de cuotas a 1.274 beneficiarios), la flexibilización de las cesiones temporales y del sistema de retenciones (ambos Real Decretos se publicaron en el verano pasado) y la cesión del derecho de uso de la cuota existente en la RN (la normativa se está preparando actualmente).

El eje 2 se refiere a la mejora de la competitividad y de la calidad de la leche y supone una inversión de 8 millones de euros. Incluye las ayudas a explotaciones con limitaciones específicas, así como las ayudas a la calidad diferenciada, Letra Q y Artículo 69, las cuales están recogidas en el Real Decreto de Pagos Directos a la agricultura y ganadería en 2010 y 2011 que en diciembre pasado se mandó al Consejo de Estado. Dentro de este eje también están los programas de mejora de la calidad de la leche (cuyo RD se publicó en 2009) y las ayudas en el ámbito del desarrollo rural.

El eje 3 abarca las medidas para equilibrar el mercado, que incluyen la prórroga de la intervención de la mantequilla y la leche en polvo, la prórroga del almacenamiento privado y la ampliación de la gama de productos en la leche, todas ellas realizadas en 2009. Además, este eje 3 integra una ayuda de 13 millones de euros para los ganaderos españoles, que se concederá en 2010 (300 millones para el conjunto de la UE).

El eje 4 se refiere a la mejora de la información y transparencia en la producción y comercialización de la leche. Incluye el etiquetado facultativo Letra Q (se prevé publicarlo en el 1er trimestre de 2010), el programa de control de la comercialización de la leche (las CCAA están iniciando una primera fase de actuaciones en base a una primera versión del programa) y el estudio de la cadena de valor (que se ha realizado ahora por primera vez, existiendo el compromiso de continuarlo en las siguientes campañas).

El eje 5 se centra en la mejora de las relaciones entre los integrantes de la cadena. Incluye el refuerzo de la interprofesión e implantación de los contratos-tipo homologados, para lo que se firmó un acuerdo interprofesional sobre los contratos en julio pasado. A fecha de enero de este año, 900.000 tn de leche están bajo contrato (un 15% de la cuota). Este eje también incluye el fomento de las buenas prácticas comerciales, para lo que se está elaborando un código de adscripción voluntaria.

Cuota láctea. Los últimos datos de que dispone el FEGA, son los de las entregas del mes de noviembre, por tanto aún es pronto para saber si habrá o no sobrepasamiento de la cuota láctea en la campaña 2009/10. La cifra acumulada de entregas corregidas por materia grasa de los 8 primeros meses de esta campaña es de

3.885.182 tn, cifra que es un 1,5% más baja que la del mismo período de la campaña precedente, en la que no hubo rebasamiento.

En principio no parece que vaya haber sobrepasamiento, pero hay que tener en cuenta que en noviembre ya el 90% de los ganaderos habían cubierto su cuota y algunos ganaderos contaban con rebasamientos excepcionalmente elevados.

Los últimos datos proporcionados por el Ministerio del Medio Rural (MARM) en la reunión mantenida esta semana con el sector lácteo indican que de los 22.624 ganaderos que han realizado entregas en la campaña, 1.800 han superado su cuota, de los cuales 500 tienen rebasamientos elevados y 12 registran sobrepasamientos elevadísimos, que en algunos casos superan el 200%.

No obstante, también hay ganaderos que están produciendo por debajo de cuota, y finalizarán la campaña sin haberla alcanzado, haciendo posible que España tenga la posibilidad de no incurrir en supertasa.

En principio, el MARM no prevé, que con los actuales datos de entregas, tengan que realizarse retenciones a cuenta durante el primer trimestre de este año, y no va a publicar ninguna orden señalando que no se van a realizar retenciones. No obstante, el MARM barajaría sacar una orden aplicando las retenciones, si la evolución de las entregas apuntara a un posible sobrepasamiento.

El MARM baraja como repartir la cuota de la Reserva Nacional en la próxima campaña. En la campaña 2010/11 la cuota existente en la Reserva Nacional (RN) asciende a unas 366.000 tn de las que 304.000 tn son de campañas pasadas y 62.000 tn del incremento anual previsto en el Chequeo Médico. El MARM tiene previsto dejar algo de cuota en la RN para atender a incorporaciones y modernización de explotaciones y repartir el resto entre los ganaderos, siempre que se consiga consensuar con las Comunidades Autónomas y el sector, un sistema justo y ágil de distribución.

Se están barajando múltiples opciones:

- Asignar cuota a los ganaderos que utilizaron una parte significativa de la cuota de la que disponían en la última campaña.
- Repartir entre todos los ganaderos, dejando fuera del reparto solo a los que tienen cuotas muy pequeñas o muy grandes.
- Distribuir entre todas las explotaciones pero haciendo estratos con unos porcentajes diferentes según se acerque la cuota del ganadero a la cuota media comunitaria (la de la UE-15 es de 290.000 tn y la de la UE-27 de 280.000 tn).
- Reparto Lineal en función de cuota.
- No hacer reparto y dejar esta cuota en la Reserva Nacional.

Sea cual sea la forma de reparto que finalmente se decida, siempre sería bajo la fórmula de cesión de uso para cada campaña.

Prolec y la Escuela Española de Cata colaborarán para revalorizar la leche. La Federación Española de Empresarios Productores de Leche (Prolec) y la Escuela Española de Cata (EEC) han firmado un convenio para organizar catas de leche, con el objetivo de revalorizar el producto, según han informado.

Han detallado que el objetivo de este convenio es acercar la problemática de los productores de leche al consumidor, a través del proceso de cata de los distintos tipos de leche presentes en el mercado.

La secretaria general y gerente de Prolec, Silvia Rodríguez, ha destacado que la elección de una leche de calidad beneficia a todos los eslabones del sector, incluido el consumidor, y ha añadido que más de 24.000 productores se esfuerzan día a día por conseguir un producto de primera.

Por su parte, la directora de la Escuela Española de Cata, Carmen Garrobo, ha subrayado que la mejor forma de distinguir la calidad es aprender a localizar las diferencias a través del olfato, la vista, el sabor y su textura, y ha señalado que educando nuestros sentidos sabremos distinguir signos de calidad en la leche.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	154,00	151,00	-3,00	-2	-14,00	-8
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-40,00	-22
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	133,00	131,00	-2,00	-2	-12,30	-9
Caballar	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	130,00	130,00	0,00	0	-2,00	-2
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	121,00	121,00	0,00	0	2,00	2
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	130,00	120,00	-10,00	-8	-10,00	-8
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	-	140,00	-	-	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	131,00	131,00	0,00	0	2,00	2
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	136,70	134,70	-2,00	-1	-13,30	-9
TRIGO									
Blando	Tm.	SEVILLA	Alm.	150,00	150,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	152,00	150,00	-2,00	-1	8,00	6
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	-40,00	-22
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	140,00	140,00	0,00	0	10,00	8
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	157,00	156,00	-1,00	-1	11,00	8
Blando cajeme	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	156,00	156,00	0,00	0	-4,00	-3
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	159,27	159,27	0,00	0	1,27	1
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	168,28	168,87	0,59	0	6,60	4
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	170,00	170,00	0,00	0	-50,00	-23
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	160,00	160,00	0,00	0	-18,00	-10
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	186,00	180,00	-6,00	-3	-18,33	-9
Duro vitrón	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	160,00	156,00	-4,00	-3	-44,00	-22
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	148,00	145,00	-3,00	-2	8,00	6
Pienso	Tm.	CÓRDOBA	Cam.	154,00	145,00	-9,00	-6	13,00	10
Pienso	Tm.	SEVILLA	Alm.	140,60	145,60	5,00	4	-	-
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	145,00	142,00	-3,00	-2	3,00	2
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg	SEVILLA	Alm.	23,50	23,00	-0,50	-2	-13,00	-36
Largo Japonica	100 kg	CÁDIZ	Alm.	23,50	23,50	0,00	0	-	-
Redondo	100 kg	SEVILLA	Alm.	27,00	26,50	-0,50	-2	-	-
Redondo Corto	100 kg	CÁDIZ	Alm.	25,50	26,00	0,50	2	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	148,00	145,00	-3,00	-2	5,00	4
Nacional	Tm.	GR - VEGA	Alm.	144,20	144,20	0,00	0	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	153,10	154,50	1,40	1	10,50	7
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	136,00	131,00	-5,00	-4	-8,00	-6
LEGUMINOSAS GRANO									
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	14,60	14,80	0,20	1	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Molituración	100 kg	CÁDIZ	E.A.I.	31,00	30,00	-1,00	-3	-	-
Molituración	100 kg	SEVILLA	n/c	30,00	30,00	0,00	0	0,60	2
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	150,00	145,00	-5,00	-3	-33,00	-19

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	55,00	57,00	2,00	4	25,00	78
PATATA									
Tardía	100 kg	CO - VEGA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	0,00	0
Temprana	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
Temprana	100 kg	CA - CONIL	Alm.	47,00	46,00	-1,00	-2	-	-
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	39,00	43,00	4,00	10	-2,00	-4
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	45,00	0,00	0	-18,00	-29
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg	GR - VEGA	Alh.	100,00	110,00	10,00	10	-	-
Verde	100 kg	MA-CHURRIANA	Coop.	150,00	250,00	100,00	67	-	-
APIO									
Verde	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	25,00	35,00	10,00	40	-30,00	-46
Verde (manojó)	100 kg	CA - CONIL	Alh.	35,00	38,00	3,00	9	-11,00	-22
BERENJENA									
s.c.	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	63,12	96,00	32,88	52	12,35	15
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	97,00	25,00	35	3,00	3
Larga semilarga	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	99,72	134,63	34,91	35	-	-
Larga semilarga	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	90,00	124,80	34,80	39	-	-
Larga semilarga	100 kg	AL-BERJA	Alh.	76,89	102,13	25,24	33	-	-
Redonda s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	37,50	33,00	-4,50	-12	-	-
Redonda s.c.	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	103,38	145,36	41,98	41	-	-
Redonda s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	80,00	100,00	20,00	25	15,00	18
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg	B. ALMANZORA	Alh.	42,50	52,50	10,00	24	-	-
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	57,00	71,00	14,00	25	34,00	92
CALABACÍN									
s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	180,00	132,50	-47,50	-26	-	-
s.c.	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	208,67	172,62	-36,05	-17	-	-
s.c.	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	223,00	124,00	-99,00	-44	-89,00	-42
s.c.	100 kg	AL - NÍJAR	Alh.	135,54	135,54	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	176,33	131,79	-44,54	-25	-	-
s.c.	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	197,76	132,73	-65,03	-33	-	-
s.c.	100 kg	AL-BERJA	Alh.	190,86	129,68	-61,18	-32	-	-
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	29,00	31,00	2,00	7	-16,00	-34
s.c.	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	47,51	175,82	128,31	270	99,16	129
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	158,00	113,00	-45,00	-28	-72,00	-39
Blanco	100 kg	GR - VEGA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	33,00	30,00	-3,00	-9	-25,00	-45
Aire libre	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-17	-65,00	-72
CEBOLLA									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	21,00	23,00	2,00	10	0,00	0
Babosa	100 kg	GR - VEGA	Alm.	-	30,00	-	-	-	-
Grano Oro	100 kg	SEVILLA	Alm.	22,00	22,00	0,00	0	-	-
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	114,00	108,00	-6,00	-5	9,00	9
s.c.	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	20,00	29
Blanca	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	90,00	0,00	0	30,00	50
Blanca	100 kg	CA - CONIL	Alh.	81,00	131,00	50,00	62	24,00	22
Roja	100 kg	CA - CONIL	Alh.	130,00	144,00	14,00	11	19,00	15
VERDE	100 kg	GR - VEGA	Alm.	80,00	80,00	0,00	0	-	-
COL									
Repollo	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	16,00	12,00	-4,00	-25	-18,00	-60
Repollo	100 kg	CA - CONIL	Alm.	16,00	18,00	2,00	13	-7,00	-28
Repollo	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	16,00	18,00	2,00	13	-16,00	-47

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
COLIFLOR									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	41,00	54,00	13,00	32	-	-
Coronada c/hojas	100 kg	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	-10,00	-25
Coronada c/hojas	100 kg	CA - CONIL	C.M.	23,00	57,00	34,00	148	32,00	128
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg	CA - CONIL	C.M.	62,00	89,00	27,00	44	29,00	48
FRESA Y FRESÓN									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	-	388,00	-	-	-	-
Exportación	kg.	HUELVA	C.M.	2,50	2,20	-0,30	-12	-	-
GUISANTE									
s.c.	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	140,00	198,00	58,00	41	-	-
Grano verde	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	275,00	375,00	100,00	36	100,00	36
Grano verde	100 kg	CA - CONIL	Alh.	432,00	432,00	0,00	0	79,00	22
Grano verde	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	182,37	-	-	-165,02	-48
Grano verde	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	-	70,00	-	-	-58,08	-45
HABA VERDE									
Verde	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	60,00	-10,00	-14	-5,00	-8
Verde	100 kg	CA - CONIL	Alh.	-	173,00	-	-	-	-
Verde	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	158,00	144,00	-14,00	-9	-57,00	-28
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	270,00	261,00	-9,00	-3	81,00	45
Perona	100 kg	CA - CONIL	Alm.	264,00	406,00	142,00	54	150,00	59
Perona	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	-	441,89	-	-	28,89	7
Plana amarilla	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	210,00	-	-	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	272,40	-	-	95,29	54
Plana S/T	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	205,00	-	-	-	-	-
Plana S/T	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	315,86	247,32	-68,54	-22	-	-
Plana S/T	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	157,50	231,25	73,75	47	-	-
Plana S/T	100 kg	AL-BERJA	Alh.	166,40	154,33	-12,07	-7	-	-
Redonda	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	257,50	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	193,79	344,50	150,71	78	-	-
Redonda	100 kg	AL - NÍJAR	Alh.	268,46	268,46	0,00	0	-	-
Tubular Emerite negra	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	529,13	-	-	198,85	60
LECHUGA									
Acogollada	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	18,00	20,00	2,00	11	-	-
Acogollada	100 kg	CA - CONIL	Alm.	37,00	41,00	4,00	11	12,00	41
Acogollada	100 kg	CÓRDOBA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	5,00	17
Iceberg	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	79,00	-	-	-	-	-
Little Gen	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	145,67	-	-	-	-	-
Romana	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	40,50	37,50	-3,00	-7	-	-
Romana	100 kg	CÓRDOBA	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20	-10,00	-33
Malagueña	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-9,00	-14
NABO									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	34,00	39,00	5,00	15	0,00	0
PEPINO									
Corto	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	51,00	-	-	-	-	-
Corto	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	67,80	-	-	-20,15	-23
Español	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	59,00	77,50	18,50	31	-	-
Español	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	47,21	80,78	33,57	71	-	-
Español	100 kg	AL - NÍJAR	Alh.	45,50	45,50	0,00	0	-	-
Español	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	53,58	74,21	20,63	39	-	-
Francés	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	50,53	62,06	11,53	23	-	-
Francés	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	36,50	45,00	8,50	23	-	-
Francés	100 kg	CA - CONIL	C.M.	75,00	69,00	-6,00	-8	-	-
Francés	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	59,00	54,00	-5,00	-8	-45,00	-45
Hol. o de Almería	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	104,91	113,94	9,03	9	-	-
Hol. o de Almería	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	99,54	93,07	-6,47	-6	-	-
Hol. o de Almería	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	40,00	-	-	-73,19	-65
Hol. o de Almería	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	-	93,13	-	-	-37,46	-29

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
PIMIENTO									
California amarillo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	75,25	88,05	12,80	17	-	-
California amarillo	100 kg	AL - NÍJAR	Alh.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
California amarillo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	-	70,00	-	-	-	-
California amarillo	100 kg	AL-BERJA	Alh.	63,38	90,67	27,29	43	-	-
California rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	54,50	52,10	-2,40	-4	-	-
California rojo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	74,90	53,86	-21,04	-28	-	-
California rojo s.c.	100 kg	AL-BERJA	Alh.	198,15	49,56	-148,59	-75	-	-
California verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	61,46	64,21	2,75	4	-	-
California verde	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	78,46	58,00	-20,46	-26	-	-
California verde	100 kg	AL-BERJA	Alh.	58,81	53,41	-5,40	-9	-	-
Italiano rojo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	32,00	37,75	5,75	18	-	-
Italiano verde	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55,00	72,50	17,50	32	-	-
Italiano verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	79,52	76,47	-3,05	-4	-	-
Italiano verde	100 kg	AL - NÍJAR	Alh.	63,73	63,73	0,00	0	-	-
Italiano verde	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	79,14	68,00	-11,14	-14	-	-
Italiano verde	100 kg	AL-BERJA	Alh.	72,33	72,00	-0,33	0	-	-
Italiano verde	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	80,03	80,99	0,96	1	-56,39	-41
Italiano verde s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	90,00	99,00	9,00	10	-7,00	-7
Italiano verde I	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	110,00	75,00	-35,00	-32	-65,00	-46
Italiano verde I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	120,00	124,00	4,00	3	-29,00	-19
Lamuyo amarillo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	69,14	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	48,56	53,38	4,82	10	-	-
Lamuyo rojo	100 kg	AL - NÍJAR	Alh.	52,00	52,00	0,00	0	-	-
Lamuyo rojo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	46,26	-	-	-	-	-
Lamuyo rojo	100 kg	AL-BERJA	Alh.	31,50	37,00	5,50	17	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	54,00	-9,00	-14	-63,00	-54
Lamuyo rojo	100 kg	SEVILLA	Alm.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	55,29	45,82	-9,47	-17	-	-
Lamuyo verde	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	77,79	-	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	59,00	-13,00	-18	14,00	31
Lamuyo verde s.c.	100 kg	SEVILLA	Alm.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	60,00	-10,00	-14	-20,00	-25
Lamuyo verde I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	43,00	41,00	-2,00	-5	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	75,00	15,00	25	15,00	25
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	75,00	82,00	7,00	9	13,00	19
RÁBANO									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	37,00	45,00	8,00	22	6,00	15
REMOLACHA									
De mesa	100 kg	CA - CONIL	Alm.	40,00	39,00	-1,00	-3	-30,00	-43
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	184,38	-	-	17,87	11
TOMATE									
Asurcado	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	93,00	104,00	11,00	12	-108,00	-51
Asurcado	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	91,28	113,34	22,06	24	-	-
Cherry pera	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	103,69	80,62	-23,07	-22	-11,30	-12
Cherry	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	152,00	-	-	51,00	50
Cherry	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	83,81	72,38	-11,43	-14	-12,95	-15
Cherry	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	77,50	53,32	-24,18	-31	-28,34	-35
Cherry RAMA	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	87,70	77,50	-10,20	-12	-37,83	-33
Cherry Eurepgap	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	76,46	65,77	-10,69	-14	-21,09	-24
Cuello verde	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	30,50	78,50	48,00	157	-	-
Cuello verde	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	45,25	41,33	-3,92	-9	-	-
Cuello verde	100 kg	AL - NÍJAR	Alh.	53,43	53,43	0,00	0	-	-
Cuello verde	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	69,22	68,85	-0,37	-1	-	-
Daniela	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	65,00	81,00	16,00	25	27,00	50
Larga vida	100 kg	AL - B. ALMANZORA	Alh.	57,50	60,00	2,50	4	-	-
Larga vida	100 kg	AL - EL EJIDO	Alh.	48,67	44,50	-4,17	-9	-	-
Larga vida	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	66,00	61,00	-5,00	-8	17,00	39

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Larga vida	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	67,64	67,64	0,00	0	-	-
Larga vida	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	72,68	64,55	-8,13	-11	-	-
Liso s.c.	100 kg	CO - VEGA	Cam.	40,00	-	-	-	-	-
Liso s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	59,00	72,00	13,00	22	22,00	44
Liso s.c.	100 kg	SE - ALJARAFE	Alm.	55,00	55,00	0,00	0	-70,00	-56
Liso I	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	50,00	0,00	0	10,00	25
Liso I	100 kg	CA - CONIL	Alh.	55,00	91,00	36,00	65	44,00	94
Liso II	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	70,00	65,00	-5,00	-7	-7,00	-10
Liso II	100 kg	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	20,00	0,00	0	5,00	33
Pera	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	57,00	72,00	15,00	26	24,00	50
Pera	100 kg	AL - NÚJAR	C.M.	49,50	49,50	0,00	0	-	-
Pera	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	59,83	69,25	9,42	16	-	-
Racimo	100 kg	AL - LA CAÑADA	C.M.	78,00	82,00	4,00	5	13,00	19
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	72,64	72,64	0,00	0	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - PARTIDORES	Alh.	81,82	89,03	7,21	9	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg	AL - ROQUETAS	Alh.	-	72,00	-	-	-	-
RAMA	100 kg	GR - ALBUÑOL	Alh.	79,97	64,23	-15,74	-20	-	-
TIPO RAF	100 kg	AL - NÚJAR	Alh.	69,06	69,06	0,00	0	-	-
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	49,00	40,00	-9,00	-18	-12,00	-23
en bolsa	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	-15,00	-33
I (manejo)	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	-20,00	-29
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	1,00	17
TAGARNINA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	133,00	187,00	54,00	41	44,00	31
CARDILLOS									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alh.	105,00	112,00	7,00	7	35,00	45
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg	CA - CHIPIONA	Alm.	140,00	200,00	60,00	43	130,00	186
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	76,00	251,00	175,00	230	200,00	392
RABANITA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	47,00	55,00	8,00	17	14,00	34
LOMBARDA									
s.c.	100 kg	CA - CONIL	Alm.	37,00	41,00	4,00	11	14,00	52
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9,00	8,00	-1,00	-11	-10,00	-56
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-9,00	-64
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	0,00	0	-6,00	-50
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	0,00	0	-5,00	-56
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	120,00	90,00	-30,00	-25	-10,00	-10
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	110,00	105,00	-5,00	-5	-45,00	-30
Bacon	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	60,00	-	-	-	-	-
Fuerte	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	150,00	140,00	-10,00	-7	-	-
Hass	100 kg	GR - MOTRIL	Alh.	121,66	135,90	14,24	12	-4,10	-3
Hass	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	122,00	122,00	0,00	0	-13,00	-10
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	47,30	63,80	16,50	35	-	-
Comuna cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.	53,00	59,00	6,00	11	-	-
Comuna pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	260,00	260,00	0,00	0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	52,90	71,30	18,40	35	-	-
Desmayo cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.	64,00	69,00	5,00	8	-	-
Desmayo pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	280,00	280,00	0,00	0	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Marcona pepita	100 kg	ALMERÍA	C.M.	320,00	320,00	0,00	0	-	-
Marcona cáscara	100 kg	GR - ALHAMA	Alm.	62,40	81,60	19,20	31	-	-
Marcona cáscara	100 kg	MÁLAGA	Alm.	77,00	82,00	5,00	6	-	-
CHIRIMOYA									
extra	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	115,00	110,00	-5,00	-4	-125,00	-53
primera	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	90,00	85,00	-5,00	-6	-100,00	-54
segunda	100 kg	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	80,00	75,00	-5,00	-6	-95,00	-56
MEMBRILLO									
s.c.	100 kg	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino	100 kg	MÁLAGA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	18,00	150
Verna s.c.	100 kg	MÁLAGA	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
MANDARINA									
Clementina Precoce Orogrande, Oronules, Clemenpon	100 kg	HU - CONDADO	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Clementina	100 kg	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	30,00	-	-	-	-	-
Clemenules	100 kg	HUELVA	Cam.	35,00	35,00	0,00	0	34,85	23.233
Clemenules	100 kg	GR - VEGA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	-	-
NARANJA									
s.c.	100 kg	CÓRDOBA	Alm.	12,00	12,00	0,00	0	-	-
Lane-Late	100 kg	SE - CANTILLANA	Cam.	-	27,00	-	-	-	-
Navel	100 kg	GR - VEGA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg	MÁLAGA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Navelina s.c.	100 kg	GR - VEGA	Cam.	-	18,00	-	-	-	-
Navelina sin tipo sin categoría	100 kg	SE - CANTILLANA	Cam.	-	22,00	-	-	15,00	214
Navelina s.c.	100 kg	SE - ALJARAFE	Cam.	-	18,00	-	-	-	-
Navelina s.c.	100 kg	HUELVA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	29,85	19.900
NAVELINA I	100 kg	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	20,00	20,00	0,00	0	-	-
New-Hall	100 kg	HUELVA	n/c	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Salustiana	100 kg	GR - VEGA	Cam.	24,00	23,00	-1,00	-4	-	-
Salustiana	100 kg	SE - CANTILLANA	Cam.	-	24,00	-	-	14,00	140
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	75,00	75,00	0,00	0	4,00	6
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	74,00	74,00	0,00	0	-8,00	-10
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg	JAÉN	A.I.	75,12	75,12	0,00	0	0,00	0
Orujo refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	116,00	116,00	0,00	0	-4,00	-3
Orujo refinado winter.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	116,00	116,00	0,00	0	-14,00	-11
Orujo refinado winter.	100 kg	JAÉN	A.I.	117,19	116,00	-1,19	-1	1,81	2
Refinado	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	210,00	206,00	-4,00	-2	14,00	7
Refinado	100 kg	JAÉN	A.I.	210,35	210,35	0,00	0	15,03	8
Virgen < 0,7 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	213,35	205,84	-7,51	-4	13,52	7
Virgen < 0,8 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	212,00	212,50	0,50	0	12,50	6
Virgen < 0,8 g.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	207,00	297,00	90,00	43	114,00	62
Virgen < 0,8 g.	100 kg	GR - ALHAMA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	0,00	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	213,35	205,84	-7,51	-4	13,52	7
Virgen < 0,8 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	214,50	203,50	-11,00	-5	16,00	9
Virgen < 0,8 g.	100 kg	SEVILLA	A.I.	207,00	219,30	12,30	6	29,30	15
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	207,00	207,50	0,50	0	10,50	5
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	200,00	192,00	-8,00	-4	14,00	8
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	HUELVA	A.I.	190,00	190,00	0,00	0	-10,00	-5
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	207,34	196,83	-10,51	-5	7,52	4
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	203,50	196,95	-6,55	-3	14,45	8
Virgen 0,8 a 2 g	100 kg	SEVILLA	A.I.	195,15	210,60	15,45	8	25,70	14

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Virgen 1 g. envasar	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	207,00	197,00	-10,00	-5	14,00	8
Virgen 1 g. envasar	100 kg	JAÉN	A.I.	207,34	196,83	-10,51	-5	7,52	4
Virgen 1g.refinar	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	197,00	191,00	-6,00	-3	19,00	11
Virgen 1 g. refinar	100 kg	JAÉN	A.I.	198,33	190,82	-7,51	-4	7,52	4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	CÁDIZ	A.I.	198,00	199,00	1,00	1	4,00	2
virgen aceite lampante >2g	100 kg	CÓRDOBA	A.I.	198,00	191,00	-7,00	-4	19,00	11
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	HUELVA	A.I.	170,00	170,00	0,00	0	-20,00	-11
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	JAÉN	A.I.	198,33	190,82	-7,51	-4	7,52	4
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	MÁLAGA	A.I.	203,50	191,50	-12,00	-6	22,50	13
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg	SEVILLA	A.I.	188,16	200,21	12,05	6	23,81	13
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg	JAÉN	A.I.	207,34	196,83	-10,51	-5	7,52	4
ACEITUNA ALMAZARA				—	—	—	—	—	—
s.c.	100 kg	CÁDIZ	Alm.	26,00	225,20	199,20	766	192,20	582
Hojiblanca	100 kg	SE - OSUNA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	-	-
ACEITUNA DE VERDEO				—	—	—	—	—	—
MOSTO				—	—	—	—	—	—
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	0,90	0,90	0,00	0	-	-
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,80	5,80	0,00	0	-0,45	-7
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,10	6,10	0,00	0	-0,80	-12
VINAGRE				—	—	—	—	—	—
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,55	9,50	-0,05	-1	0,55	6
VINO				—	—	—	—	—	—
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,15	1,14	-0,01	-1	-0,27	-19
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,15	1,14	-0,01	-1	-0,27	-19
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,90	1,85	-0,05	-3	-0,32	-15
Viejo	Hgdo.	HU - CONDADO	n/c	2,00	2,00	0,00	0	-	-

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	199,00	195,00	-4,00	-2	13,50	7
cCH	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	6,00	3
cCH	100 kg vivo	GR - GUADIX	Expl.	241,00	241,00	0,00	0	0,00	0
cCH	100 kg vivo	HUELVA	Expl.	195,00	198,00	3,00	2	-3,00	-1
cCH	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	184,73	184,73	0,00	0	-5,27	-3
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	10,00	6
Fr	100 kg vivo	GR - GUADIX	Expl.	223,00	223,00	0,00	0	26,00	13
Fr	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	144,00	144,00	0,00	0	-6,00	-4
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	180,00	-5,00	-3	21,40	13
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	5,00	3
Re	100 kg vivo	HUELVA	Expl.	183,00	186,00	3,00	2	-3,00	-2
Re	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	146,00	146,00	0,00	0	-32,50	-18
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	200,00	198,00	-2,00	-1	2,00	1
cCH	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	265,00	255,00	-10,00	-4	19,00	8
cCH	100 kg vivo	HUELVA	Expl.	237,00	237,00	0,00	0	-6,00	-2
cCH	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	185,75	185,75	0,00	0	-7,37	-4
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	220,00	220,00	0,00	0	10,00	5
Fr	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	145,44	145,44	0,00	0	-14,56	-9
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	199,00	195,00	-4,00	-2	32,00	20
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	10,00	4
Re	100 kg vivo	HUELVA	Expl.	204,00	204,00	0,00	0	-	-
TOROS				---	---	---	---	---	---
Varias razas	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	99,00	99,00	0,00	0	-29,00	-23
VACAS				---	---	---	---	---	---
cCH Desecho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	93,00	91,00	-2,00	-2	-30,50	-25
Fr	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	87,50	87,50	0,00	0	-8,50	-9
Re	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	-10,00	-12
Re Desecho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	93,00	90,00	-3,00	-3	-31,50	-26
BOVINO PARA VIDA				---	---	---	---	---	---
TERNEROS/AS				---	---	---	---	---	---
cCH Al destete Hembra	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	229,00	227,00	-2,00	-1	19,00	9
cCH Al destete Macho	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	228,00	226,00	-2,00	-1	18,00	9
cCH Al destete Macho	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	225,00	222,50	-2,50	-1	22,50	11
Fr Al destete Macho	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	146,50	146,50	0,00	0	9,00	7
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	655,00	655,00	0,00	0	45,00	7
Re Al destete Hembra	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	219,00	217,00	-2,00	-1	9,25	4
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	495,00	495,00	0,00	0	85,00	21
Re Al destete Macho	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	173,50	173,50	0,00	0	16,00	10
VACAS				---	---	---	---	---	---
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.313,00	1.313,00	0,00	0	-187,00	-12
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.253,00	1.253,00	0,00	0	-187,00	-13
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.075,00	1.075,00	0,00	0	25,00	2
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.015,00	1.015,00	0,00	0	25,00	3
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	930,00	930,00	0,00	0	50,00	6
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	675,00	638,00	-37,00	-5	-212,00	-25
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.010,00	1.010,00	0,00	0	50,00	5
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	615,00	568,00	-47,00	-8	-212,00	-27
AÑOJAS				---	---	---	---	---	---
cCH	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	200,00	195,00	-5,00	-3	10,00	5
Re	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	198,00	192,00	-6,00	-3	6,50	4
NOVILLAS				---	---	---	---	---	---
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.593,00	1.593,00	0,00	0	-57,00	-3
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.528,00	1.528,00	0,00	0	-57,00	-4
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	795,00	795,00	0,00	0	-55,00	-6
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.100,00	1.100,00	0,00	0	100,00	10
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	735,00	735,00	0,00	0	-50,00	-6

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.450,00	1.400,00	-50,00	-3	-200,00	-13
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.700,00	1.700,00	0,00	0	350,00	26
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.500,00	1.450,00	-50,00	-3	-150,00	-9
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	420,00	420,00	0,00	0	-12,00	-3
M-G Lechal	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	498,75	498,75	0,00	0	17,50	4
M-G Lechal	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	450,00	450,00	0,00	0	77,78	21
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	266,67	266,67	0,00	0	33,34	14
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	200,00	200,00	0,00	0	32,00	19
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	4,80	4,20	-0,60	-13	0,29	7
Sr Lechal	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	375,00	380,00	5,00	1	80,00	27
Sr Lechal	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	350,00	350,00	0,00	0	10,00	3
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	328,00	325,00	-3,00	-1	44,00	16
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	0,00	0
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	42,00	40,00	-2,00	-5	4,20	12
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	0,00	0
CHIVARRAS									
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	31,00	29,00	-2,00	-6	-1,60	-5
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	40,00	39,00	-1,00	-3	6,00	18
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
Me Lechal	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	367,00	360,00	-7,00	-2	60,00	20
Me Lechal	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	297,75	294,08	-3,67	-1	-85,92	-23
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	325,00	320,00	-5,00	-2	117,00	58
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	260,00	255,00	-5,00	-2	-60,00	-19
Me Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	280,88	277,88	-3,00	-1	-25,87	-9
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	36,00	31,00	-5,00	-14	-3,56	-10
Me Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	CÓRDOBA	Expl.	230,00	225,00	-5,00	-2	-60,00	-21
Me Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	267,50	265,00	-2,50	-1	17,50	7
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,00	21,00	0,00	0	0,00	0
Sg Lechal	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	422,08	411,44	-10,64	-3	0,72	0
Sg Lechal	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	307,69	307,69	0,00	0	0,00	0
Sg Lechal	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	337,00	325,00	-12,00	-4	-26,00	-7
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	287,90	245,85	-42,05	-15	-10,11	-4
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	263,16	263,16	0,00	0	-52,63	-17
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	289,00	278,50	-10,50	-4	-58,50	-17
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	220,00	204,00	-16,00	-7	-46,00	-18
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	GR - BAZA	Lonja	260,00	260,00	0,00	0	-20,00	-7
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg vivo	JAÉN	Expl.	280,00	262,00	-18,00	-6	-72,00	-22
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	0,00	0
OVINO PARA VIDA									
PRIMALAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	0,00	0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	75,00	75,00	0,00	0	0,00	0
BORRAS									
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	10,00	25
OVEJAS									
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	0,00	0
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	50,00	45,00	-5,00	-10	0,00	0
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
Me Vacía	res	HUELVA	Expl.	66,00	66,00	0,00	0	11,91	22
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	CÁDIZ	Expl.	108,00	105,00	-3,00	-3	-9,00	-8
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	JA - VILCHES	Expl.	98,70	99,60	0,90	1	5,80	6
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	106,00	107,00	1,00	1	11,00	11
Bc 60-80 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	102,00	102,10	0,10	0	-1,90	-2

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 2	Sem 3	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	104,50	105,00	0,50	0	2,67	3
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	105,00	106,00	1,00	1	11,00	12
Bc 80-90 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	102,00	102,10	0,10	0	-1,90	-2
Bc 90 y más	100 kg vivo	JA - VILCHES	Expl.	98,70	99,60	0,90	1	5,80	6
Bc 90 y más	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	104,00	105,00	1,00	1	11,00	12
Bc 90 y más	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	102,00	102,10	0,10	0	-1,90	-2
Bc FORPPA	100 kg en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	133,00	136,00	3,00	2	15,00	12
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,03	1,03	0,00	0	0,03	3
Ib Bellota	arroba	HUELVA	Expl.	-	19,23	-	-	1,20	7
Ib Pienso	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	144,50	145,00	0,50	0	42,50	41
Ib Pienso	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	132,00	132,00	0,00	0	28,00	27
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	16,53	16,23	-0,30	-2	4,50	38
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,60	17,60	0,00	0	5,80	49
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	17,00	17,00	0,00	0	4,20	33
Ib Recebo	arroba	HUELVA	Expl.	-	17,43	-	-	2,71	18
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	45,00	33
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Desvieje	100 kg vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	56,00	56,00	0,00	0	17,00	44
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	10,50	10,50	0,00	0	3,50	50
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	36,75	37,50	0,75	2	5,17	16
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	43,00	47,00	4,00	9	13,00	38
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	MÁLAGA	Expl.	215,00	235,00	20,00	9	35,00	18
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	207,95	209,20	1,25	1	-0,80	0
Bc Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SE - ARAPORC	Expl.	230,00	245,00	15,00	7	35,00	17
Ib Al destete 20 kg.	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	96,00	96,00	0,00	0	39,00	68
Ib Al destete 20 kg.	100 kg vivo	SEVILLA	Expl.	253,50	260,30	6,80	3	74,43	40
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	1,14	1,20	0,06	5	0,38	46
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	30,00	22
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	15,03	-	-	-	-	-
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,86	0,84	-0,02	-2	0,03	4
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,77	0,72	-0,05	-6	0,10	16
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,59	0,57	-0,02	-3	0,01	2
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,97	0,97	0,00	0	0,00	0
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	51,75	51,75	0,00	0	-8,25	-14
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	33,65	34,00	0,35	1	-3,50	-9
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	34,25	34,25	0,00	0	-1,80	-5
POLLOS									
-	100 kg vivo	GRANADA	Expl.	80,00	84,00	4,00	5	-31,00	-27
-	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	127,00	130,00	3,00	2	-62,00	-32
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	195,00	195,00	0,00	0	125,00	179
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	15,00	8

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					18/1	19/1	20/1	21/1	22/1
		O TIPO							
LIMON	Alicante	-	I	1-3	85,14	84,12	82,64	82,01	84,00
	Murcia	-	I	1-3	80,01	81,00	80,01	81,00	80,01
NARANJA	Alicante	Navelina	I	2-4	52,95	-	53,00	53,00	-
	Sevilla	Salustiana	I	2-4	-	-	55,70	58,12	55,87
	Valencia	Navelina	I	2-4	55,13	54,62	56,31	-	-
	Valencia	Salustiana	I	2-4	60,00	61,00	62,00	-	-
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1X2	71,99	71,56	68,10	-	-
	Valencia	-	I	1X2	72,38	70,56	78,00	69,43	-
MANDARINA	Castellón	-	I	1X2	78,15	71,44	76,62	84,30	-
	Valencia	-	I	1X2	81,39	79,97	74,92	-	-
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	48,15	48,15	48,15	48,15	48,15
	Girona	Gala	I	70-80	58,39	58,39	58,39	58,39	58,39
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	39,79	39,79	39,79	39,79	39,79
	Girona	Granny Smith	I	70-80	48,09	48,09	48,09	48,09	48,09
	Girona	Red Chief	I	70-80	40,65	40,65	40,65	40,65	40,65
	Lleida	Fuji	I	70-80	-	-	-	47,00	46,00
	Lleida	Gala	I	70-80	51,49	51,87	53,36	53,70	52,24
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	44,67	42,35	46,29	46,06	40,90
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	38,00	39,18	38,00	38,00	39,63
	Lleida	Red Chief	I	70-80	45,23	46,03	48,76	45,30	41,92
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	68,05	67,13	67,66	67,43	67,10
	Lleida	Conferencia	I	60-65	75,18	74,09	74,30	70,46	71,17
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	70,08	71,90	-	71,51	-
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	127,44	127,44	127,44	127,44	127,44
	Cuenca	Morado	I	50-80	149,32	149,32	149,32	149,32	149,32
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	-	-	137,53	-	153,04
CALABACIN	Almería	-	I	-	-	136,47	144,96	152,94	157,81
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	48,75	48,75	48,75	48,75	48,75
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	134,34	129,29	127,91	129,90	129,90
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	36,36	36,36	36,36	36,36	36,36
FRESA	Huelva	-	I	-	250,00	220,00	220,00	200,00	200,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	-	295,24	-	266,67
	Granada	Plana	I	-	-	320,00	320,00	-	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	89,69	80,09	-	-	-
	Murcia	Iceberg	I	400y+	87,00	87,00	87,00	87,00	87,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	-	91,11	91,11	91,11	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	-	-	62,85	-	69,09
	Almería	Verde alargado	I	40y+	-	-	78,89	-	78,82
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	96,00	104,00	87,00	90,00	87,00
	Almería	Redondo	I	57-82	79,50	79,70	73,76	73,86	73,87
	Granada	Cereza	I	-	145,00	140,00	145,00	140,00	140,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	89,94	89,94	89,94	89,94	89,94
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	50,05	50,05	50,05	50,05	50,05

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- Traslado del descenso de los precios de las bolsas a los mercados del físico y locales.**
- También reducciones en las cotizaciones en arroz y maíz.**
- En las hortícolas, el sector la considera como la semana con mejores cotizaciones desde hace 9 meses.**
- Las fresas inician su campaña a 2,50 €/Kg, mientras la frambuesa lo hace a 7€/Kg.**
- Con la vuelta al campo a recoger aceitunas, los compradores presionan los precios a la baja especialmente en los aceites de oliva virgen.**
- Descenso en el precio de los vinos, los mostos se mantienen imperturbables.**

CEREALES

Las condiciones meteorológicas de este invierno, en el hemisferio Norte, han sido favorables a las siembras de trigo. Se prevé que este año se cosecharán 221 millones de ha de trigo en todo el mundo, lo que supone una reducción de un 1% en relación con 2009. La producción estimada es de 653 m. de toneladas, que es 21 millones más baja que la del año pasado. Se prevé un cierto aumento de la siembra de trigo en la UE, que se haría a expensas del de la cebada, también se estiman aumentos en India (2%) y otro más modesto en China. En la Comunidad de Estados Independientes (CEI) hay peligro de daño por heladas, en algunas zonas. En EEUU se han reducido las siembras por la cosecha tardía del maíz y la soja. En Canadá, algunos agricultores podrían cambiar del trigo de primavera a oleaginosas o leguminosas. En cuanto a la cebada, es posible esperar cierta reducción de la siembra en la UE y el Norte de África. Por el contrario, se prevé cierto aumento de la siembra de maíz en EEUU.

Las últimas perspectivas de producción mundial de cereales señalan un aumento de 9 millones de toneladas pasando a 1.768 millones según el informe de enero del Consejo Internacional de Cereales. Este aumento es debido a los mejores pronósticos para el trigo, maíz y cebada, principalmente en América del Norte y la Comunidad de Estados Independientes. Las estimaciones de consumo se han recortado ligeramente, a 1.744 m. de toneladas, un aumento del 1,3% comparado con la campaña anterior. Un 15% del consumo es de uso industrial (la mitad de éste es para la producción de etanol).

El aumento de producción y la reducción del consumo de las últimas estimaciones conducen a unas mayores existencias mundiales de cereales al cierre de la campaña 2009/10, estimadas en 385 m. (+12 mill tn), cifra que es la más elevada de los últimos ocho años. Comparado con la última campaña, aumentarán las existencias de trigo pero disminuirán las de maíz.

La proyección para el comercio mundial de cereales se ha incrementado en 1 millón de toneladas a 229 millones, siendo inferior a los 248 millones, registrado el año pasado, debido al descenso de las importaciones de trigo por parte del Próximo Oriente asiático y el Norte de África.

Si la semana pasada se produjeron muchos incrementos en los precios de los cereales, en esta semana se han contrarrestado con descensos en general, debido a los informes internacionales de incrementos de stock, que ya afectaron la semana pasada a las Bolsas y esta semana se han trasladado a los mercados frescos y las lonjas.

Con este marco internacional de tiras y aflojas, en los mercados locales se comercializan los productos para el día a día, pues los precios están muy móviles y la demanda está retenida por la falta de consumo animal y falta de confianza en la situación económica actual.

La avena baja en Cádiz, la cebada en Granada y Sevilla y el trigo en Cádiz y Córdoba.

El arroz también ha bajado esta semana en Sevilla tanto el largo como el corto, y el maíz muestra disparidad de comportamiento, bajando en Cádiz un 2% y subiendo en Sevilla un 1%.

CULTIVOS INDUSTRIALES

El girasol para molturación también baja esta semana en Cádiz, mientras se mantiene a 30€/100kg en Sevilla.

CULTIVOS FORRAJEROS

Los cultivos forrajeros se ven también afectados por las tendencias bajistas de los productos agrícolas extensivos y en especial de las materias primas. Se observa una bajada del 3% en el heno de alfalfa en Cádiz.

TUBÉRCULOS

La patata mantiene su cotización de la semana pasada pero con tendencia a la baja debido a la inactividad de los operadores. Por otra parte, aún no se tiene precio de la patata en el contrato tipo para la próxima campaña.

Por primavera vez en el mercado agroalimentario andaluz productores y envasadores acuerdan líneas conjuntas de actuación para la promoción de la patata temprana de Andalucía en las principales líneas de distribución a nivel nacional. - Con el convenio se pretende dar a conocer a los consumidores finales los atributos diferenciales, en cuanto a sabor y frescura, de la patata temprana de Andalucía frente a la patata de conservación. - Con el acuerdo alcanzado se amplía el ambicioso plan estratégico de promoción nacional e internacional, que el sector de Productores y Exportadores de Patata de Andalucía está llevando a cabo desde hace tres años, buscando con ello reactivar la demanda perdida en la última década. - El sector de la Patata Temprana de Andalucía agrupado en Asociafruit produce y comercializa más del 70% de la patata temprana que se cultiva en España y el 100% de la exportación a Europa.

La batata en Chipiona cae esta semana tras la buena subida de la pasada, mientras en Conil continúa la tendencia alcista. En estos momentos se encuentra con una cotización muy favorable.

HORTICOLAS

La climatología como es sabido, es un factor fundamental para las producciones hortícolas y en especial para los productos hortícolas que son muy sensibles. Así a finales de noviembre, principios de diciembre había un exceso de productos debido a las altas temperaturas y al buen tiempo; mientras que ahora, tras las lluvias, los mercados se encuentran con una escasa oferta, lo que por otra parte impulsa los precios al alza.

Así acaba la semana en la que las pizarras agrícolas alcanzaron las mejores cotizaciones de los últimos nueve meses, tras una primavera, un verano y otoño bastante malos. Y aunque la llegada brusca del ansiado frío ha supuesto un ascenso generalizado de la mayoría de los productos, algunos, sin embargo, han quedado fuera de esta subida, de entre ellos las dos principales hortalizas almerienses, el tomate y el pimiento. En el otro extremo, los cultivos más beneficiados han sido la judía verde, el calabacín, la berenjena y el pepino tipo Almería. El recorrido del **calabacín** es especialmente llamativo, a finales del año en varias subastas hubo partidas que quedaron sin vender por su baja demanda y por el gran volumen de calabacín marroquí acumulado en Perpiñán. Esta semana el vuelco ha sido espectacular llegando en algunos casos a superar los tres euros y teniendo una media superior a los 2,5 euros durante varios días, aunque en estos últimos días han bajado a la mitad.

En cuanto a la **fresa**, durante la semana 3, se pudo apreciar una ligera recuperación de los volúmenes recolectados y las cotizaciones medias semanales, respecto a las semanas precedentes, sin llegar a alcanzar niveles significativos, el mercado se caracteriza por la continuidad de las ventas a ritmo lento y que no han permitido subidas en los precios; más bien al contrario, pasando de los 2,50 €/Kg en los primeros días a los 2,20 o los 2,00 €/Kg. hacia los días finales de la semana. La **frambuesa**, por su parte, esta teniendo un comportamiento muy similar a la fresa en cuanto a su evolución y comercialización. Poca cantidad disponible. Precios en torno a los 7 €/Kg en los mercados europeos, aunque baja mucho la cantidad disponible. La Botrytis sigue estando muy presente en la mayoría de las zonas productoras. La lluvia caída durante el fin de semana sigue dificultando el saneamiento completo de las plantas.

Las berenjenas han subido de media esta semana un 30% y se están pagando a 1'5€/100kg, un precio 15% superior al del año pasado. La judía verde también presenta esta semana incrementos del 78% y del 60%, con respecto al año pasado, pagándose por ella en las lonjas una media de 3€/100kg, lo que también es muy buen precio después de los últimos meses que no superaba la barrera de los 2€/kg.

El pepino también ha continuado subiendo esta semana un 30%. No consigue superar las cotizaciones del año pasado, pagándose a 70€/100kg de media.

Como ya se ha comentado, el pimiento y el tomate son los que menos incrementos han experimentado y de entre ellos, el pimiento tipo California y de entre los tomates, los Cherrys, Cuello verde y Larga vida.

FLORES

Esta semana nos encontramos con descenso en el clavel para exportación extra y en la Paniculata, que han descendido un 11% y un 35% respectivamente. El resto de las flores repiten los precios de la semana pasada, los cuales son inferiores a los del año pasado.

FRUTALES

Los subtropicales de la Costa litoral de Málaga y Granada se han visto afectados también por el temporal. Las lluvias y el frío han mermado su calidad y con ello la depreciación de estos productos. Así, tanto aguacates como chirimoyas bajan un 6% en Almuñecar (Granada).

Por su parte, la almendra está teniendo muy buen comportamiento y esta semana ha subido un 38% en Granada.

CÍTRICOS

La campaña de recolección y comercialización durante esta semana es normal y no se ha producido ningún acontecimiento destacable. El ritmo es bueno a pesar de la dificultad que hay en algunas fincas que aún están anegadas. Esta semana se ha producido un ligero descenso en la demanda para la naranja y la mandarina, mientras que se ha detectado una ligera reactivación de la demanda en el limón.

Las operaciones de compra-venta para las naranjas se mueven a unos precios de salida de campo que están a 0,20-0,30€/kg, éstos iguales que los de la semana pasada y muy superiores a los del año pasado. Para la mandarina, las escasas operaciones de compra-venta para este cítrico en árbol, se han cerrado en cotizaciones cercanas a 0,30€/kg. En cuanto a precios de salida de almacén, esta variedad ha alcanzado valores cercanos a 0,70€/kg.

Para el limón ha existido una ligera reactivación de la demanda en relación a las semanas precedentes, aunque este incremento de la demanda no ha estado acompañado por un incremento apreciable de los precios. Los precios en árbol registrados para el limón Fino se han situado en 0,27-0,30€/kg, lo que se traduce en unos precios de salida de almacén de 0,60-0,65€/kg, dependiendo del formato de envasado; mientras el Verna está a 0,35-0,40€/kg, en árbol.

Aceite Girasol: Mantiene las cotizaciones de las últimas semanas y se paga a 75€/100kg, lo que representa un 6% más que el año pasado.

Aceite de oliva:

Los aceites de orujo crudo mantienen los precios en esta semana. La principal causa de la repetición de los precios ha sido la firmeza presentada por los extractores, que se han resistido a bajar los precios en su oferta. Los refinados winterizados han bajado solo 2 Ptas./Kg. más que nada por las ganas de operar de los refinadores. Esperamos que para la próxima semana los precios vuelvan a presentarse firmes con ligera tendencia a la baja.

Como señalábamos la semana pasada, el buen tiempo y la salida al campo para recoger aceituna ha provocado que los compradores fueren los precios a la baja durante la semana. Se han operado muy pocas cantidades, no obstante, las que se han cerrado han sido como siempre, por necesidades de tipo económico.

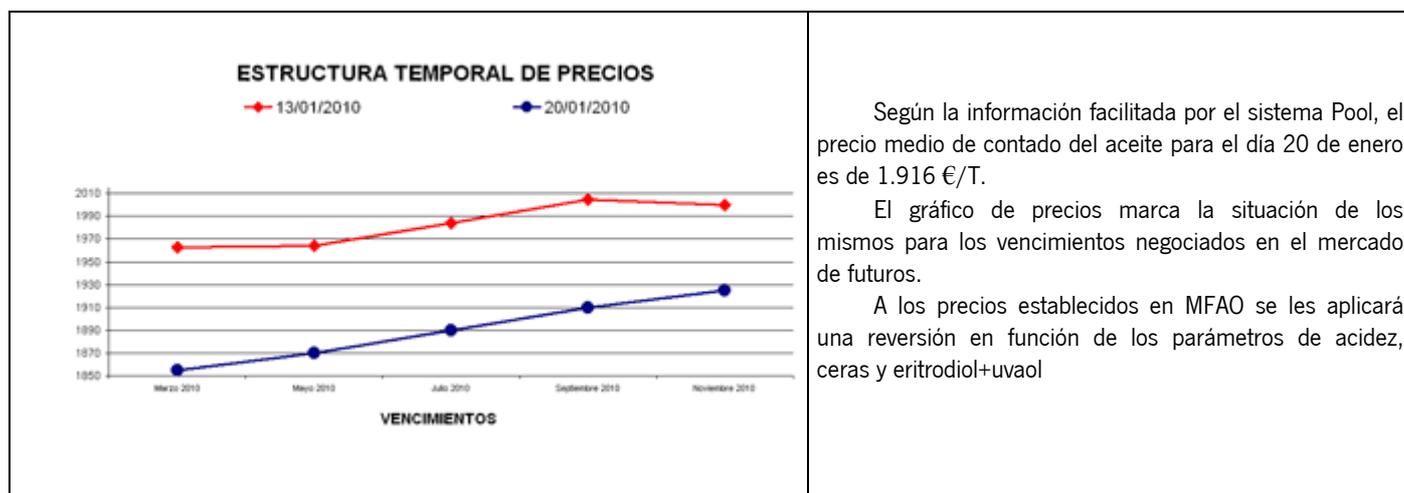
Los aceites extras, apenas se operan. En la presente campaña los aceites extras se van a buscar con mayor interés que en campañas anteriores, ya que la producción de estos aceites ha sido muy corta respecto a kilos. Por supuesto todos los aceites extras se están comprando con muestra, y dependiendo del frutado de aceituna se está presentando un abanico respecto al precio que en esta semana ha oscilado entre 340 Ptas./Kg y 360 Ptas./Kg. Este último precio solo se paga para aceites extras con un frutado intenso. Quienes poseen este tipo de aceites por el momento no los ponen a la venta, de ahí que se hayan pagado 360 Ptas./kg solo por un par de cisternas.

Los aceites finos-botella, también operativos con muestra, se pagan entre 325 y 330 Ptas./kg, dependiendo de la intensidad del defecto. Este año los defectos que más se están encontrando son suelo-tierra, aceituna helada y moho-humedad.

Los lampantes cotizan entre 315 y 320 Ptas./kg. pagándose el mayor de los precios para los lampantes de baja acidez (de 0'4° a 0'8°).

Los aceites refinados de oliva repiten cotización ya que los refinadores tenían aceites comprados a mayor precio del que se opera hoy e intentan no perder dinero.

Durante esta última semana, en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 5.205.000 Kg. de aceite. El vencimiento más negociado en estos días ha sido enero con 3.655 t. negociadas, seguido de marzo con 875 t., mayo con 400 t. negociadas, julio con 150 t. cerradas y finalmente, noviembre con 125t. El precio de los futuros ha oscilado entre los 1.810 €/t. y los 2.010 €/t



Vino: El mosto mantiene la cotización desde finales de vendimia, siendo ésta un 10% inferior a la del año pasado. Mientras tanto, el vino ha bajado esta semana un 3% volviendo a su posición anterior a las fiestas navideñas.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- *Los ministros de agricultura de la UE debaten sobre la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria.*
- *El mercado de ganado vacuno continúa sin registrar cambios importantes y una semana más se repiten precios tanto en el ganado cruzado, como en el Frisón y Retinto.*
- *Al igual que en España, en Andalucía se producen ligeros aumentos en el precio de la carne de porcino de capa blanca con incrementos entre el 1% y el 2% en la mayoría de posiciones comerciales.*
- *En el sector del porcino ibérico, los cerdos de montanera tienen buenas expectativas.*
- *Se mantiene la tendencia negativa en los precios de la carne de cordero.*
- *Sin cambios en los precios de la leche de vaca, huevos y pollo.*

Debate en la Comisión Europea sobre la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria

Los ministros de agricultura de la UE debatieron el pasado 18 de enero en Bruselas, entre otros temas, acerca de los instrumentos a aplicar para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. La mayoría de los Estados miembros están de acuerdo en la necesidad de mejorar la transparencia del mercado así como de realizar un reparto equitativo del valor añadido entre los diferentes eslabones de la cadena, no obstante, no se alcanzó un acuerdo en cómo lograr estos objetivos. Entre los instrumentos propuestos cabe destacar la creación de un observatorio europeo de precios, elaboración de códigos de buenas prácticas, o bien sistemas de etiquetado en origen.

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA**Mercado de la UE**

Las ventas al exterior de la UE en 2009 de productos bovinos disminuyeron un 9%, contabilizándose un total de 254.459 toneladas exportadas. De esta cifra global cabe señalar que la exportación de carne de vacuno descendió un 30%, mientras que los envíos de animales vivos crecieron un 18%. Los principales destinos del vacuno de la Unión Europea fueron Rusia, Suiza, Líbano, Costa de Marfil y Bosnia-Herzegovina.

Las importaciones crecieron un 7% con un total de 309.632 toneladas, de las cuales un 34% provienen de Brasil, un 28% de Argentina y un 18% de Uruguay.

Mercado en Andalucía

El mercado de ganado vacuno continúa sin registrar cambios importantes y una semana más se repiten precios tanto en el ganado cruzado, como en el Frisón y Retinto. Tan sólo desciende el precio en Cádiz donde la semana pasada se habían registrado aumentos.

El precio de los terneros para sacrificio permanece estable a excepción del cruzado Charolés y Retinto de Cádiz que, al igual que en caso de los añojos, desciende lo que había aumentado la semana anterior.

En cuanto al ganado para vida, según información de la Delegación de Córdoba, existe buena demanda de terneras para vientre.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Creación de mesa de precios de productos elaborados de cerdo ibérico en Extremadura

La Lonja Agropecuaria de Extremadura ha creado una mesa de precios de productos elaborados del cerdo ibérico, integrada por representantes del sector industrial y de las grandes superficies con el fin de aportar transparencia al mercado.

En principio se informará de precios “de referencia” para el jamón, paleta y lomo ibérico, con la intención de en un futuro ampliar a otros productos elaborados, no sólo del cerdo.

Con la creación de esta mesa de precios, se obtiene además la trazabilidad del precio en toda la cadena de comercialización de porcino ibérico.

Mercado europeo

Los precios se han mantenido estables en la mayoría de países europeos, a excepción España, Francia e Italia, en los cuales ha subido ligeramente el precio esta semana.

En España, este ligero aumento se ha adelantado en relación al comportamiento registrado por las cotizaciones en años anteriores, donde habitualmente no se iniciaba el ascenso de precios hasta la semana 6 ó 7 del año.

Mercado en Andalucía

Al igual que en España, en Andalucía se producen ligeros aumentos en el precio de la carne de porcino de capa blanca con incrementos entre el 1% y el 2% en la mayoría de posiciones comerciales.

En el sector del porcino ibérico, los cerdos de montanera tienen buenas expectativas, dado que la cantidad y calidad de la bellota es aún buena.

En cuanto al mercado de lechones, mantiene su tendencia al alza y se registran subidas en todas las provincias en el caso de los lechones de cerdo blanco. Los lechones ibéricos también ven aumentado su precio entre un 3% y un 5%, a excepción de los procedentes de Los Pedroches que mantienen estable su cotización. En términos generales, los precios de los lechones registrados durante estas primeras semanas del año se sitúan entre un 20% y un 40% por encima de los del año 2009.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercado en Andalucía

Continúa la tendencia a la baja en el mercado de ovino para sacrificio, situándose los precios por debajo de los registrados el año pasado por estas fechas. Es la situación habitual tras las fiestas navideñas, en la que desciende la demanda de corderos para sacrificio mientras que la oferta en campo aumenta de forma progresiva.

En cuanto al ganado para vida, según información de la Delegación de Córdoba, se realizan operaciones de compra-venta con ovejas de vientre.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Tras varias semanas de descenso en el precio de los cabritos, esta semana se mantienen estables las cotizaciones en casi todas las posiciones comerciales, a excepción de los cabritos lechales de Huelva que descienden un 20%.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

LECHE

Convenio entre Prolec y Escuela Española de Cata para revalorizar la leche de vaca

Con el objetivo de acercar la problemática de los productores de leche al consumidor, la Federación Española de Empresarios Productores de Leche (Prolec) y la Escuela Española de Cata han firmado un convenio para organizar catas de leche. Desde Prolec se destaca el hecho de que la elección de una leche de calidad beneficia a todos los eslabones del sector, incluido el consumidor.

Mercado en Andalucía

Aumenta el precio de la leche en Cádiz hasta los 34 euros/100 litros, en Córdoba sin cambios.

POLLO, HUEVOS y OTROS PRODUCTOS

Mercado en Andalucía

El precio de la carne de pollo aumenta esta semana tanto en Sevilla como en Granada, no obstante, todavía es significativa la diferencia con respecto al precio alcanzado en el mismo periodo el año anterior, siendo hasta 32% inferiores a las de 2009.

Esta semana desciende el precio de los huevos en todos los gramajes a excepción de los de clase XL.

5. - SEGUROS AGRARIOS

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN 2010

Índice de los tipos de seguro:

A- Seguros para producciones agrícolas**B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas****C- Seguros para producciones forestales**

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. Seguros para producciones agrícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias		1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos.	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
A.1.2. Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro integral de leguminosas grano en secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.2. Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui	excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2010
Poliza multicultivo de cítricos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro de pixat en cítricos		1 de abril de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de explotación de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro de explotación de cítricos	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de abril de 2010
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro colectivo de plátano	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
A.2.3 Seguros de explotación, con coberturas crecientes		
Seguro para explotaciones frutícolas	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de noviembre de 2010
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Póliza combinada para hortalizas en Canarias	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de julio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata y otros tubérculos	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado, golpe de calor, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio 2010
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de julio 2010
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
A.4.2. Seguros de explotación y rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguros de rendimientos de olivar	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
A.6 Seguro en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2010
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero de 2010
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2010
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2010
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2010
Seguro de encefalopatía espongiforme bovina		15 de enero de 2010
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2010
		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febre de 2010
Seguro de daños por ataque de animales salvajes o asilvestrados en ganado extensivo		(1)

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2010 (2)
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2010
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2010
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2010
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2010
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
<p>(1) Una vez se determinen las condiciones de aplicación de este seguro, mediante resolución conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda y Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se establecerá la fecha de inicio de la suscripción y las subvenciones que serán de aplicación, de acuerdo con la disponibilidad económica prevista en el presente Plan.</p> <p>(2) En las comunidades autónomas en las que ya se encuentra implantado este seguro la contratación se iniciará el 15 de enero de 2010. La incorporación de nuevas comunidades se irá realizando a medida que las mismas vayan cumpliendo los requisitos necesarios para la aplicación del seguro, y estén finalizados los correspondientes estudios de viabilidad, en los plazos previstos.</p>		

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2010

El plan de seguros agrarios 2010, es el primero que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012 aprobado por el Gobierno el 30 de julio del presente año, e incluye varias novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal.

Novedades en los seguros agrícolas:

- a) Inclusión de una nueva garantía destinada a compensar los costes necesarios para llevar a cabo la recuperación de la capacidad productiva de las plantaciones leñosas, que tras la ocurrencia de fenómenos adversos registren daños sobre la madera.
- b) Establecimiento de dos nuevas líneas de aseguramiento destinadas a una de ellas a dar cobertura a los cultivos agroenergéticos y la otra al conjunto de cultivos forrajeros.
- c) En el seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos se revisarán los rendimientos máximos asegurables establecidos para los cereales de invierno, las leguminosas grano y el girasol. También será objeto de estudio los procesos de revisión y asignación de rendimientos en el seguro de explotación en uva de vinificación.
- d) Ampliación al conjunto de Denominaciones de Origen, la garantía para viñedos de características específicas, de aplicación en la actualidad a determinadas denominaciones.
- e) Realización de estudios que permitan incorporar, en sus correspondientes líneas de aseguramiento, las coberturas siguientes:
 - El riesgo de helada en patata de media estación.
 - Completar en lechuga y otras hortalizas de hoja la cobertura de los daños en calidad, causados por la acción mecánica del viento o por el efecto de la arena sobre el cultivo.
 - La compensación en la cebolla de aquellos daños que se presentan durante el almacenamiento, como consecuencia de la incidencia del pedrisco durante la fase de cultivo.
 - Revisión de las coberturas de lluvia de aplicación en el seguro de ajo.
 - Inclusión de los plántulos de tabaco como producción asegurable.
 - Revisión de la práctica de oreo, en los cultivos de cebolla y ajo.
 - Los daños en calidad provocado por el ahuecado en sandía.

- Revisión de las coberturas actualmente contempladas en los seguros relativos al tomate de industria, al kivi y al tomate de invierno.

Novedades en los seguros ganaderos:

- a) Inclusión de nuevas razas en el Seguro de Explotación de Ganado equino e incorporación a este seguro de la cobertura de las consecuencias de la fiebre del Nilo occidental (west Nile) y la peste equina africana.
- b) Se estudiará la posibilidad de establecer líneas específicas para la cobertura de los daños causados por ataques de animales salvajes o asilvestrados en las especies vacuna, ovina, caprina y equina.
- c) Incorporación al seguro de las explotaciones cunícolas.
- d) Realización de los trabajos necesarios para incorporar las siguientes coberturas:
 - En los seguros avícolas se definirán las opciones de aseguramiento específicas para facilitar su aplicación en las granjas dedicadas a la producción de animales con valor genético y en las explotaciones dedicadas a modalidades alternativas de manejo.
 - Se incorporarán al seguro de mejillón otras zonas productoras del territorio nacional.
 - La revisión del seguro de acuicultura continental, para su asimilación a las condiciones de aplicación en la acuicultura marina.
 - El establecimiento de una cobertura para sucesos que generen alta mortalidad, por cualquier causa y de manera coincidente, en los seguros de explotación de ganado.

Novedades en los seguros forestales:

En el marco del sector forestal, se establecerá una nueva línea de aseguramiento, destinada a la cobertura de los daños ocasionados por incendio, viento, lluvia torrencial e inundación, en plantaciones forestales de especies coníferas. La cobertura establecerá compensaciones relacionadas con la limpieza de las explotaciones afectadas y las labores de recuperación y reforestación del terreno afectado.

Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.
- Realización de los estudios técnicos relacionados con los riesgos de carácter fitosanitario, la cobertura de daños causados por déficit hídrico y realización de los trabajos relativos a la viabilidad de una cobertura de red de seguridad sobre los ingresos de las explotaciones.
- Diseño de desarrollo del nuevo modelo de contratación, que bajo un nuevo esquema de aseguramiento con coberturas crecientes, está previsto implantar a finales del ejercicio 2010.

Subvenciones del Ministerios de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones de otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- a) Pertenencia a una agrupación de defensa vegetal o a una ATRIA para los seguros de explotación de uva de vinificación, seguro de explotación de cítricos, seguro de rendimientos de olivar y el seguro de rendimientos de almendro.
- b) Pertenencia a una ADS, para las líneas del seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, seguro de explotación de ganado aviar de carne, sen apicultura, seguro de explotación de ganado porcino y seguro de explotación de ovino y caprino.
- c) En los seguros de producciones hortícolas, desarrolladas bajo protección y cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para la identificación de Producción Integrada de Andalucía.
- d) En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones, contratados por explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente probados.

SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2010

La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2010.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres y Encefalopatía Espongiforme Bovina que se calculan sobre el coste neto. La subvención base puede verse incrementada con subvenciones adicionales si cumplen los requisitos que éstas requieren.

PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN

Las diferentes líneas de seguros se recogen en 4 grupos que subvencionan diferentes porcentajes sobre la subvención de ENESA:

Grupo A: 16%

Grupo B: 42%

Grupo C y D: 53%

Los seguros de explotación de ganado de lidia se subvencionarán con un 30% sobre la subvención de ENESA.

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encefalopatía Espongiforme Bovina, la cuantía subvencionada será del 35% del coste neto del seguro.

SUBVENCIONES ADICIONALES

Además obtendrán una subvención adicional de 5 puntos cuando el titular en la fecha de formalización de la póliza pertenezca a una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y tenga contratada alguna de las siguientes líneas:

- Sequía en pastos
- Explotación de ganado vacuno
- Explotación de ganado ovino y caprino
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado aviar de carne
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado aviar de puesta
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de ganado porcino.

También se otorgará una subvención adicional de 5 puntos a las explotaciones calificadas como prioritarias que contraten sus pólizas en la modalidad de “seguro integral de explotaciones agrícolas” y tengan al menos contratadas dos de las siguientes líneas:

- Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos
- Rendimiento de olivar
- Explotación de uva de vinificación
- Explotación de cítricos
- Rendimientos de almendro
- Explotaciones frutícolas
- Rendimientos de explotaciones frutícolas
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado vacuno de lidia
- Explotación de ganado de cebo

- Explotación de ganado equino
- Explotación de ganado equino de razas selectas
- Explotación aviar de carne
- Explotación de ganado ovino y caprino

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGUROS A EFECTOS DE SUBVENCIÓN

- Grupo A: 16% sobre subvención de ENESA
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Leguminosas Grano
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol
 - Seguro Integral de Cereales de Invierno en seco y su complementario
 - Seguro Integral de Leguminosas Grano en seco y su complementario
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz
- Grupo B: 42% sobre subvención de ENESA
 - Póliza Multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos
 - Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos y su complementario
 - Seguro multicultivo de hortalizas
 - Resto de líneas contempladas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2010, que no están contempladas en el Grupo A, C o D
- Grupo C: 53% sobre subvención de ENESA
 - Seguro de rendimientos de olivar y su complementario
 - Seguro de rendimientos de explotación de uva de vinificación y sus modalidades
 - Seguro de rendimientos de almendro
 - Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de seco
 - Seguro de explotación y de daños excepcionales en membrillero y otros frutales
 - Seguro para producciones tropicales y subtropicales
 - Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
 - Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos
- GRUPO D: 53% sobre subvención de ENESA
 - Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
 - Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
 - Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica
 - Seguro de explotación de ganado equino
 - Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
 - Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética
 - Seguro de explotación de ganado porcino
 - Póliza multicultivo en cítricos y su complementario
 - Seguro de explotación de cítricos y su complementario
 - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en cultivos protegidos
 - Seguro de flor cortada
 - Seguro de fresa y fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla
 - Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en fresa, fresón y frambuesa
 - Seguro de tomate de invierno

La subvención para los seguros de explotaciones frutícolas se establecerán posteriormente mediante nueva Resolución una vez se definan por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino las características de este seguro con coberturas crecientes y las subvenciones otorgadas por dicho Ministerio.

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General ha aprobado el pasado 9 de Julio el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.
- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.
- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.
- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.
- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.
- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.
- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.
- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.
- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.
- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se celebrará en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones

agrarias. Éste tipo de actividades será objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de “red de seguridad” de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la “caja verde” fijados por la Organización Mundial de Comercio.

Se Inaugura la Sede del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (Ceigram) como Nuevo Centro para la I + D en Seguros Agrarios.

El pasado 9 de Julio, se inauguró la sede del CEIGRAM, coincidiendo con la aprobación de las bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2010-2012.

La finalidad del CEIGRAM es desarrollar la investigación aplicada para perfeccionar el sistema de seguros agrarios, a través de la gestión de riesgos y crisis. Los objetivos son:

-Desarrollar, evaluar y proporcionar instrumentos que puedan atenuar el efecto de los riesgos no controlables para el sector agrario, forestal, pesquero y del medio rural: climáticos, sanitarios, ambientales, económicos y sociales. Estos riesgos, que pueden suponer un peligro para la viabilidad económica de las explotaciones son:

- Los tradicionales, como son la climatología adversa, las “plagas” de las especies cultivadas, y las enfermedades de los animales.
- Los nuevos riesgos que cada vez cobran más importancia y que constituirán un reto y una fuente de trabajo para el CEIGRAM en los próximos años. Estos nuevos riesgos son la inestabilidad de los mercados de los productos agrarios, la incidencia de las epidemias vegetales y epizootias, y riesgos ambientales como los incendios forestales y la contaminación de aguas y suelos.

-Impulsar la producción agraria asegurada en España. El grado de desarrollo y equilibrio financiero alcanzado por el sistema español de seguros agrarios le han convertido en referente en el ámbito internacional. Por eso, adaptar el modelo español a las peculiaridades de otros países (especialmente africanos e iberoamericanos, que están interesados en conocer sus características) será fuente importante de estudios y trabajos de investigación del CEIGRAM.

-Asumir lo que técnicamente se denomina la gestión de las crisis. Las investigaciones teóricas y aplicadas que realicen sus expertos en este campo permitirán desarrollar protocolos, metodologías y programas que ayuden a prever su aparición, a evitar sus efectos y a desarrollar programas paliativos que disminuyan la importancia de sus consecuencias.

Incremento de la Implantación y Aumento de las Pólizas de Seguros al Cierre del Plan de 2008

El incremento de la implantación y el aumento de las pólizas de seguros agrarios en Andalucía, ha sido la nota característica al cierre del Plan de 2008. Con respecto a la contratación, se ha producido un aumento del 20% en el sector ganadero, incrementándose las explotaciones aseguradas de ganado vacuno y equino. La producción agraria asegurada ha sido de 1600 millones de euros. Asimismo también se ha constatado el incremento de la superficie asegurada en diferentes tipos de pólizas, como en la póliza combinada de cereal, así como en la de ajo, fresa y frambuesa, explotaciones frutícolas, almendro, explotaciones de cítricos y rendimientos de olivar.

El Seguro de Rendimientos de Olivar

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ha publicado la Orden que define las características del seguro de rendimientos del olivar (cosecha 2010/2011), comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

Son asegurables las producciones de aceituna susceptibles de recolección, dentro del período dentro de garantía, que hayan sufrido una pérdida del rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio así como las plantaciones adultas y los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción. Se ha incluido en esta campaña los daños por fauna silvestre.

Los períodos de suscripción para el seguro de rendimientos comenzarán el 1 de octubre de 2009 y finalizarán el 15 de diciembre de 2009, y para el seguro complementario se iniciarían el 1 de abril de 2010 y finalizarían el 1 de julio de 2010.

El asegurado fijará, en la declaración de seguro, el rendimiento unitario correspondiente a cada una de las parcelas que componen su explotación, dependiendo de que se trate de agricultores incluidos o no en la base de datos elaborada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). Dicha base de datos podrá ser consultada por los agricultores en ENESA, bien sea mediante consulta directa o a través de Internet (Información de seguros agrarios: <http://www.enesa-es>). En el caso de que el titular de explotación de olivar no figure como individualizable y desee contratar el seguro, deberá solicitar una asignación individualizada de rendimiento, mediante los procedimientos que se establecen en la orden. El rendimiento medio asegurado para la explotación, entendido como el resultado de dividir la producción total entre el número de árboles de la explotación, no puede superar el rendimiento máximo asignado en dicha base de datos, ni ser inferior al 25% de dicho rendimiento.

Como novedad los datos utilizados para la asignación de rendimientos individualizados para cada explotación han sido, las solicitudes de ayudas al olivar correspondientes a las campañas 2000/2001 al 2004/2005 y los datos procedentes de aseguramiento del seguro de olivar en las cosechas 2000/2001 a 2008/2009 y seguros combinado de aceituna cosecha 2005/2006 a 2008/2009.

Los agricultores que consideren que los rendimientos asignados no se ajusten a la realidad productiva de su explotación podrán solicitar la revisión de la base de datos por algunas de las siguientes causas, por la existencia de errores materiales en los datos de la serie productiva tenida en cuenta para la selección de explotaciones incluidas expresamente en la base de datos, por cambio de titularidad de la explotación o modificación del tamaño de la misma, o por modificación significativa de la estructura productiva de la explotación. La solicitud de revisión se podrá realizar hasta 10 días después de la finalización del periodo de suscripción del seguro.

Las garantías, tanto para la producción de aceituna de almazara como para la de mesa y la mixta por adversidades climáticas, incendio y daños por fauna silvestre, se inician con la toma de efecto una vez transcurrido el período de carencia y finalizarán en la fecha más próxima entre el momento de la recolección, el momento en que los frutos sobrepasen la madurez comercial y las fechas límite establecidas según el destino de la producción, y en la modalidad de garantía de plantación la vigencia finalizará el 30 de noviembre del 2010.

Como novedad, para el pedrisco, las garantías se inician con la toma de efecto, una vez transcurrido el período de carencia, pero nunca antes de que el cultivo alcance el estado fenológico F (plena floración) y ha añadido que la garantía de la plantación se iniciará con la toma de efecto transcurrido en el período de carencia, pero nunca antes del 1 de diciembre de 2009.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

COMARCA	DICIEMBRE 2008	ENERO 2009	FEBRERO 2009	MARZO 2009	ABRIL 2009	MAYO 2009	JUNIO 2009	JULIO 2009	AGOSTO 2009	SEPTIEMB 2009	OCTUBRE 2009	NOVIEMBR. 2009
ALMERIA												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALIAS												
CAMPO NIJAR O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VELEZ												
RIO NACIMIENTO												
CADIZ												
DE LA JANDA												
CAMPINA DE CÁDIZ												
SIERRA DE CÁDIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ												
CORDOBA												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPINA BAJA												
CAMPINA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBÉTICA												
GRANADA												
HUESCAR												
CASTRIL,HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRIO												
VALLE DE LECRIN												
HUELVA												
SIERRA												
ANDEVALO OCCIDENTAL												
ANDEVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPINA												
JAEN												
CAMPINA DEL NORTE												
CAMPINA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGINA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
MÁLAGA												
SERRANÍA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VELEZ MÁLAGA												
SEVILLA												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPINA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												
EL ALJARAFE												

Leyenda:

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 14 de enero al 20 de enero de 2010****1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga**

La situación actual de los sectores de producción en esta provincia es la siguiente:

- Autorización de captura y venta, en todas las zonas de producción, de las siguientes especies: Chirla, Coquina, Concha Fina, Almeja Chocha, Búsano, Cañailla, Bolo y Mejillón.
- Prohibición de captura, en todas las zonas y venta de las especies: Corruco, (finalización de la campaña de captura de esta especie con destino a la industria de transformación, para la campaña de procesamiento de “langostillo”) y de Vieira por contaminación por toxinas.
- Prohibición de captura de la Anémona de Mar u Ortiquilla en todas las zonas por Veda.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo, y restantes artes menores) se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, durante el mes de enero, la única especie que se encuentran en veda, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, es la Anémona de Mar u Ortiquilla.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural modernización del sector Pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- La Consejería de Agricultura y Pesca alcanzó, el pasado 19 de enero, un acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) que garantice el mantenimiento de la actividad y del empleo en las cuatro almadrabas andaluzas.

En relación a este acuerdo, la titular de la Consejería, Clara Aguilera, ha hecho un llamamiento a los empresarios de almadrabas para que “las calen de inmediato” y comiencen la contratación del personal que habían previsto, ya que las medidas acordadas permitirán el desarrollo de esta pesquería a pesar de la reducción mundial de capturas de atún.

En los próximos días se informará detalladamente de las medidas adoptas al sector afectado por la reducción mundial de capturas de atún.

Para el resto de las flotas andaluzas afectadas, la del Estrecho y la de palangre, se siguen estudiando medidas específicas que aún están por concretar.

- La población de boquerón en la zona de la bahía de Málaga vuelve a recuperarse, después de años de un descenso continuado de su población.

Así lo confirma el último informe del Centro Oceanográfico de Fuengirola, que indica que la población del boquerón del Mar de Alborán, que baña las costas de Málaga, ha experimentado un notable incremento, aunque

sin llegar a los niveles que vivió la especie en 2001, año en el que se descargaron en la lonja de los puertos andaluces bañados por el Mediterráneo unas 3.200 toneladas de boquerón.

Entre las causas de este crecimiento, según el director del Centro Oceanográfico de Fuengirola, estaría la ausencia de otras especies invasoras poderosas, el ajuste del ciclo natural que permite la óptima reproducción de la especie entre primavera y verano, así como el respeto en los paros biológicos para la flota de cerco que evita su captura en época de cría.

- La Delegación de Agricultura y Pesca en Huelva ha prohibido la captura y comercialización de almejas finas en la zona de producción del litoral onubense correspondiente a las marismas del Guadiana y el Carreras, por salmonela.

En estos momentos, la mayor parte de las zonas de producción del litoral onubense se encuentran abiertas al marisqueo y se permite en toda la costa la captura de las dos principales especies comerciales, como son la chirla y la coquina.

Las únicas prohibiciones se centran en el río Carreras para las almejas babosa, fina y japonesa, berberechos y pirulos, debido a la presencia de fitoplancton tóxico; en el río Guadiana sólo para el berberecho, por bacterias coliformes; en la desembocadura del Piedras sólo para el longueirón, por toxinas D.S.P. y en las marismas del Piedras para almejas finas y japonesas, longueirones, navajas y berberechos, por bacterias coliformes y salmonela.

- La Guardia Civil ha llevado a cabo una actuación conjunta con la Consejería de Agricultura y Pesca, contra la pesca furtiva en el estuario del río Guadalquivir en la que han procedido a la retirada de 210 artes y redes ilegales, así como a la denuncia e inmovilización de 26 embarcaciones.

Estas embarcaciones se dedicaban a la pesca de la angula y del camarón utilizando nasas holandesas, cedazos, cucharas de popa o corianas y redes con una luz de malla de hasta 1 metro cuadro.

Los barcos, que carecían de cualquier tipo de documentación, matrícula, permiso de navegación y de pesca en dichas aguas, esquilaban la fauna marina del río Guadalquivir con la agravante de que esta zona está considerada como la más importante en cuanto a freza y cría de especies marinas que pueblan el caladero del Golfo de Cádiz.

- Agentes del Seprona de la Guardia Civil de Huelva y los Servicios de Inspección Pesquera de la Junta de Andalucía interceptó la pasada semana un cargamento de 15.540 kilos de ostras con destino a Portugal por carecer del documento sanitario europeo de transporte de bivalvos.

La partida quedó inmovilizada en las dependencias del puerto pesquero de Huelva en espera de la documentación pertinente.

- El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía va a respaldar con 2,95 millones de euros la dinamización de nueve clústeres promovidos por la Red de Espacios Tecnológicos (RETA), en la que se encuentra el Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (Ctaqua).

Este centro localizado en el Puerto de Santa María, Cádiz, coordinará las acciones previstas para el clúster de la acuicultura, integrado por 94 empresas que generan 600 empleos directos y 1.800 indirectos, con la cría de doradas y lubinas como principal actividad.

- La Consejería de Agricultura y Pesca de Andalucía ha abonado más de dos millones de euros a los dos Grupos de Desarrollo Pesquero (GDP) constituidos en la provincia de Almería.

En concreto abarca los puertos de Carboneras y Garrucha y el grupo de desarrollo pesquero de la Zona de Pesca de Almería Occidental, que incluye los puertos de Adra y Roquetas de Mar.

OTRAS INFORMACIONES

- La Administración se encuentra en estos momentos realizando las valoraciones de las pérdidas por los daños causados por los temporales de las últimas semanas. Una vez cuantificadas las pérdidas, podrían llegar las ayudas, pero falta por concretar en qué cuantía y tiempo. En cualquier caso, Aguilera apuntó la necesidad de potenciar el establecimiento de los seguros agrarios como el camino más directo para contrarrestar los daños ocasionales, como consecuencia de condiciones meteorológicas adversas.
Por otra parte, la consejera ha asegurado que el departamento que dirige incrementará las medidas promocionales en el exterior con objeto de mejorar la exportación y comercialización del sector fresero.
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, presidió la pasada semana en Jerez de la Frontera, Cádiz, la firma del Plan de Viabilidad del sector vitivinícola del Marco de Jerez 2010-2013, refrendado por la organización agraria Asevi-Asaja, la Federación de Bodegas Fedejerez y la Sociedad Cooperativa Aecovi Jerez.
Como novedad fundamental, el Plan conlleva el inicio de un estudio pionero para determinar la viabilidad de la producción de uva con destino a productos complementarios. Los productores del Marco de Jerez podrán acogerse a este proyecto de investigación que requiere el compromiso de dedicar la explotación, durante cuatro años consecutivos, al cultivo de uva para la elaboración de mosto concentrado rectificado.
El Plan de Viabilidad del sector vitivinícola del Marco de Jerez 2010-2013 incluye además ocho medidas dirigidas a la modernización de las explotaciones y a la reconversión del viñedo, dando así continuidad al proceso de arranque iniciado en la anterior Organización Común de Mercado (OCM).
- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, y los representantes de la Compañía Española de Tabaco en Rama (Cetarsa) se reunieron la pasada semana con el objetivo de plantear un plan de apoyo que garantice el futuro de unos 350 cultivadores de tabaco que todavía existen en la Vega de Granada, tras la entrada en vigor del nuevo régimen de ayudas, por el que un 50% del presupuesto total del sector pasará al pago único y el otro 50% a la reestructuración de la actividad.
Durante el encuentro, la consejera ha defendido la necesidad de trabajar en un plan de apoyo que tenga como objetivos reducir costes, aumentar la calidad y cultivar el tabaco de manera sostenible.
- El consejero de Empleo, Antonio Fernández, y la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, asistieron recientemente a la firma de un convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) y Ebro Puleva para el futuro mantenimiento del empleo y la actividad industrial en el municipio, así como la mejora urbana de éste, tras el cierre de las actuales instalaciones de Azucarera y Alcoholera de San José, motivado por la aplicación de la reforma de la OCM del Azúcar.
El convenio contempla el desmantelamiento durante este año de la actual factoría, así como la reutilización de parte de estas instalaciones para la implantación temporal de una fábrica de ingredientes funcionales, cuya puesta en funcionamiento está prevista para el segundo semestre de 2010. Los trabajadores de la actual plantilla pasarán a la nueva factoría industrial-agroalimentaria, en idénticas condiciones laborales y salariales.
Asimismo, el acuerdo incluye la permuta de los terrenos de Ebro Puleva por otros donde en un futuro ubicará las instalaciones definitivas de la nueva actividad industria-agroalimentaria, dejando el suelo actual a disposición del ayuntamiento, que le dará nuevos usos.
- La Consejería de Agricultura y Pesca, junto con el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona), ha reforzado los controles que venía realizando desde el pasado 1 de enero en las carreteras que unen España con Portugal, en la provincia de Huelva, para evitar la introducción del nemátodo del pino (*Bursaphelenchus xylophilus*), una enfermedad vegetal que puede provocar la muerte de masas de coníferas en pocos meses. Con esta medida se pretende impedir la propagación de esta plaga, que hasta la fecha sólo ha afectado a Portugal en toda la Unión Europea.
Con el fin de dar a conocer los riesgos y las medidas necesarias y para facilitar su aplicación, la Junta de Andalucía ha editado unos folletos divulgativos con las instrucciones necesarias para el transporte de madera y

embalajes de este material desde Portugal. En este sentido, la Unión Europea exige a todas las maderas y embalajes procedentes de Portugal documentos acreditativos de su tratamiento contra esta enfermedad vegetal.

- La Consejería de Agricultura y Pesca va a destinar una primera partida de 3 millones de euros para la reparación de los destrozos más urgentes producidos en caminos rurales que se han visto afectados por el temporal. Este presupuesto, que se repartirá equitativamente entre todas las provincias, es orientativo y está sujeto a una futura ampliación en el caso de que fuera necesario. En Sevilla, Jaén, Córdoba y Granada ya han comenzado las primeras actuaciones de mejora de infraestructuras, mientras que en el resto de provincias se harán próximamente.

A esta partida de 3 millones para actuaciones de urgencia hay que sumar una dotación de 30 millones para apoyar las obras en caminos rurales, para lo que se ha adelantado la fecha de publicación de la Orden, que tendrá lugar en los próximos días.

- Innovación, Ciencia y Empresa ha concedido un incentivo de 200.000 euros a la empresa Semiotrap, ubicada en Jaén, para un proyecto Campus que producirá tratamientos para plagas respetuosos con el medio ambiente en Jaén.

La empresa de reciente creación, está dedicada a la fabricación de productos químicos para agricultura utilizando métodos ecológicos. Gracias al proyecto Campus, se ha creado una empresa de base tecnológica que va a producir tratamientos integrales para plagas, usando feromonas, que se sintetizarán internamente, usando para su aplicación difusores diseñados específicamente para cada tipo de insecto. La Universidad de Jaén, por su parte, será la encargada de tutelar y asesorar el proyecto.

- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha realizado, a través de la Fundación para la Promoción de la Ingeniería Agronómica, una serie de reportajes reunidos en un DVD que, bajo el título "Tecnologías probadas y buenas prácticas agrarias y ganaderas", brindan información sobre innovaciones tecnológicas probadas y buenas prácticas de distintos sectores productivos para la mejora del rendimiento de las distintas explotaciones agrarias y ganaderas.

El DVD se puede adquirir a través de la tienda virtual de publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, incluida en su página Web www.marm.es.

- Representantes del sector de la Patata Temprana de Andalucía, agrupados en Asociafruit, Asociación de Empresas Productoras y Exportadoras de Frutas y Hortalizas de Andalucía y Extremadura y del CIPP, Club Ibérico de Profesionales de la Patata, firmaron la pasada semana un convenio de colaboración para la promoción de la patata temprana de Andalucía en las principales cadenas de distribución nacional.

El objetivo que se persigue con esta alianza es aumentar la demanda de la patata temprana de Andalucía mediante la puesta en valor de los atributos de frescura y sabor de ésta frente a la patata conservada.

- CajaGranada financiará con 11 millones de euros la ampliación en más de 20.000 m² de la cooperativa agraria "Granada-La Palma", considerada una de las principales empresas del sector en Andalucía y la primera del mundo en producción y comercialización del tomate Cherry.

El acuerdo de financiación fue refrendado por el director general de CajaGranada, el presidente de Granada-La Palma y el delegado provincial de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, quien anunció una subvención otorgada por la Junta de Andalucía de 55.000 euros para una nueva línea de producción ecológica que iniciará la cooperativa en breve.

- Las bodegas inscritas a la Denominación de Origen Condado de Huelva y Vinagres del Condado comercializaron durante la campaña vitivinícola 2008-2009, período entre el 1 agosto de 2008 y el 31 de julio de 2009, cerca de ocho millones de litros de vino.
En el mercado interior se vendieron un total 7.550.600 litros, de los que 5.316.300 fueron vinos blancos y 2.234.300 caldos generosos.
Por lo que respecta a la exportación, se vendieron 366.200 litros de vino, especialmente generoso, principalmente a Holanda y Reino Unido.
Del total de vino cosechado durante el último período, un total de 7.767.700 litros fueron calificados por la Denominación de Origen.
- Un equipo de científicos de la Universidad de Córdoba (UCO) ha diseñado nuevas metodologías para el control de contaminantes químicos en alimentos.
Bajo el título “Tecnologías emergentes en análisis agroalimentario basadas en la química sostenible”, este proyecto de excelencia ha contado con un incentivo de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de 205.000 euros, que ha permitido el desarrollo de disolventes alternativos a los convencionales, logrando reducir costes de acuerdo con parámetros ambientales más respetuosos, asegurando la ausencia de elementos tóxicos para humanos y animales.
- El próximo 29 de enero la secretaria general del Medio Rural y la Producción Ecológica, presentará unos estudios sobre: **“Análisis de Mercado del Sector Citrícola Andaluz” y “Análisis de Proyectos de Desarrollo en la zona Citrícola de Córdoba”**.
La cita será a las 10,30 en el Monasterio de San Francisco, situado en la Avda. Pío XII, nº 35 de Palma del Río, Córdoba.
- El Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores reunirá, del 3 al 6 de febrero en Sevilla a más de 300 participantes de toda Europa en el primer acto agrario de la Presidencia Española de la Unión Europea.
El encuentro se centrará en el debate sobre la PAC después de 2013 y lleva por título **"La PAC después de 2013: Reforzando el papel de los agricultores para atender mejor las necesidades de la sociedad europea"**.
El objetivo del mismo es trasladar a la sociedad la necesidad de reforzar el papel estratégico de la agricultura y de los agricultores y ganaderos europeos, por su capacidad de dar respuesta a los desafíos a los que habrá que hacer frente la sociedad europea en los próximos años: alimentos seguros y de calidad, mantenimiento de la biodiversidad y de los recursos naturales, lucha contra el cambio climático, biocombustibles, contribución al desarrollo rural, etc.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha convocado el premio **"Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2009/2010"**, con el objetivo de promocionar y dar a conocer los aceites de oliva vírgenes españoles de mayor calidad organoléptica. En este concurso podrán participar los titulares de las almazaras autorizadas, que tengan su sede social en España. Se establecen dos categorías: una correspondiente a los aceites procedentes de producción convencional (frutados verdes amargos, frutados verdes dulces y frutados maduros) y la otra de producción ecológica.
El plazo de inscripción termina el ocho de febrero de 2010 y la resolución del Jurado deberá ser dictada antes del ocho de mayo de 2010.
Las bases del premio han sido publicadas en el Boletín Oficial del Estado del 1 de enero de 2010. También se pueden consultar en la página web del MARM.

- Se convoca el **X Premio Cristóbal De La Puerta Para Monografías Sobre Ganadería**. Los trabajos serán remitidos en un soporte informático a través del correo electrónico al E-mail: redaccion@editorialagricola.com, asunto: X Premio Cristóbal de la Puerta, antes del 1 de abril de 2010.
Para cualquier consulta pueden dirigirse a:
Editorial Agrícola Española, S.A.
C/Caballero de Gracia nº 24, 3º Izda. 28013, Madrid/Tlf: 91 521 16 33; Fax: 91 522 48 72
- Con el objetivo de estimular el conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de la investigación agraria, la Fundación Unicaja, hace pública la duodécima convocatoria del **Premio Unicaja de Investigación Agraria y el Premio Unicaja de Investigación Económica**. Ambos trabajos se pueden presentar en cualquier oficina de la red de Unicaja, señalando que deberá remitirse a Analistas Económicos de Andalucía.
El plazo de admisión de trabajos queda abierto hasta el 31 de marzo de 2010.
Más información: 952225305/ 952138615. www.unicaja.es

7. - INFORMACION DEL IFAPA

Sin información esta semana.

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA**INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D.G. FONDOS AGRARIOS****Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2009 al 15/10/2010)****Semana del 18/01/2010 al 23/01/2010**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único	16	542.336,00	Todo el año	22/01/2010	147.872,67	1.146.933.979,37
50302	Ayudas por Superficie	7	71.897,00	Todo el año	22/01/2010	3.998,55	80.040.438,33
50302	Producción De Aceite De Oliva	8	163.124,00	Todo el año	22/01/2010	9.582,85	61.788.716,37
50302	Primas por Vaca Nodriz		2.377,00				13.984.799,22
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		4,00				4.361,57
50302	Prima Especial Terneros		4,00				237,79
50302	Primas Ovino Caprino	8	42.668,00	Todo el año	22/01/2010	6.378,58	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.404,00				14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		4				81,47
50302	Primas por Tabaco		4				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal		1				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación		1				6,65
50303	Modulación (*)			Todo el año	22/01/2010	10.976,04	59.631.271,25
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		727,00				371.493,17
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)		2				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas		12				3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas		5				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		10				325.499,03
50212	Leche y Productos Lácteos		47				15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2				19.446,76
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4	13.725,00	Todo el año	22/01/2010	-4.597,45	-3.334.152,48
	TOTAL	43	849.354			174.211,24	1.410.772.519,63

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 25 al 29 de enero de 2010 está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Régimen de Pago Único	289,47	1
50302	Ayudas por Superficie	777,36	3
50302	Producción De Aceite De Oliva	34.080,57	5
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	29.660,10	81
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	31.470,85	2
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	65.159,26	14
	TOTAL	161.437,61	106

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 11/01/2010 al 23/01/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único	8.811.937,73	84.528.365,72	243.535.381,69	105.873.177,61
50302	Ayudas por Superficie	526.162,50	14.210.385,32	19.229.364,51	4.224.027,84
50302	Producción De Aceite De Oliva	245.343,65	664.094,04	14.025.353,26	7.061.839,55
50302	Primas por Vaca Nodriz		4.651.273,08	2.885.552,84	168.088,62
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros			1.293,20	
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino	3.211.196,67	1.290.512,90	8.539.209,16	5.705.060,76
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.387.365,38	28.568,38	69.551,16	8.075.534,59
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				81,47
50302	Primas por Tabaco				1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				6,65
50303	Modulación (*)	460.926,63	6.387.340,01	13.847.727,72	4.023.761,93
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agronométicas, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	2.646.832,77		35.624,34	237.696,92
50209	Productos vitivinícolas			231,00	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.133,25		
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-98.293,10	-480.159,89	-724.645,65	-449.972,56
	TOTAL	21.191.472,23	111.282.512,81	301.444.643,23	134.931.765,04

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	25.094.789,92	354.222.114,28	65.998.857,66	258.869.354,76	1.146.933.979,37
50302	Ayudas por Superficie	3.344.451,71	2.391.093,30	4.619.411,94	31.495.541,21	80.040.438,33
50302	Producción De Aceite De Oliva	739.974,54	29.852.191,96	3.655.492,99	5.544.426,38	61.788.716,37
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.013.227,06	943.041,51	365.914,81	2.957.701,30	13.984.799,22
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				3.068,37	4.361,57
50302	Prima Especial Terneros				237,79	237,79
50302	Primas Ovino Caprino	2.337.812,39	3.307.207,51	3.717.654,49	3.931.857,74	32.040.511,62
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	58.065,91	248.747,84	840.732,82	157.557,27	14.866.123,35
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					81,47
50302	Primas por Tabaco					1.910,35
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	470.865,17				470.865,17
50303	Pago Adicional por Modulación				0,00	6,65
50303	Modulación (*)	1.418.128,82	13.313.645,81	3.082.365,94	17.097.374,39	59.631.271,25
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agronométicas, Etc...)				371.493,17	371.493,17
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					10.551,31
50208	Frutas y hortalizas	60.574,75		308,53	610.650,25	3.591.687,56
50209	Productos vitivinícolas	8.941,40				9.172,40
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				325.499,03	325.499,03
50212	Leche y Productos Lácteos				15.519,37	15.519,37
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				17.313,51	19.446,76
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-245.873,24	-460.365,19	-257.452,69	-617.390,16	-3.334.152,48
	TOTAL	35.300.958,43	403.817.677,02	82.023.286,49	320.780.204,38	1.410.772.519,63

Semana del 18/01/2010 al 23/01/2010

Medida	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada		280			182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		28			3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		19			12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción		9			844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	336		0,00	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		43			62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.139			3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales		5.936			26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.786			8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	10.904		0,00	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0	0		0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	0		0,00	0,00
	TOTAL	0	11.240		0,00	54.176.112,08

En el período del 25 al 29 de enero está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	0	0,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2009 al 23/01/2010

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
112	Instalación de jóvenes agricultores				
113	Jubilación anticipada	15.266,25	592,20	79.314,05	27.418,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	540.715,00	127.328,05	175.976,74	76.500,51
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	862.284,18	132.015,15		468.261,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				
133	Actividades de información y promoción		6.331,06	256.088,56	346.215,88
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	1.418.265,43	266.266,46	511.379,35	918.396,91
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	62.002,28	104,13		45,16
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	59.985,37		1.402.228,43	434.814,53
214	Ayudas agroambientales	2.429.190,66	3.661.703,34	4.886.520,05	3.284.704,35
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.361.272,55	134.209,84	315.418,89	851.380,67
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.912.450,86	3.796.017,31	6.604.167,37	4.570.944,71
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	5.330.716,29	4.062.283,77	7.115.546,72	5.489.341,62

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
112	Instalación de jóvenes agricultores					
113	Jubilación anticipada	14.949,66	23.236,98	15.237,99	6.073,74	182.089,48
121	Modernización de las explotaciones agrícolas					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	771.032,56	601.082,06	395.452,14	590.697,13	3.278.784,19
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		294.728,93	262.465,57	10.580.674,17	12.600.429,91
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos					
133	Actividades de información y promoción	109.669,34	36.639,94	89.163,77		844.108,55
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	895.651,56	955.687,91	762.319,47	11.177.445,04	16.905.412,13
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					62.151,57
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	261.842,39	580.082,57	395,14	283.688,02	3.023.036,45
214	Ayudas agroambientales	3.935.160,09	1.946.668,29	1.598.744,69	4.353.597,28	26.096.288,75
221	Primera forestación de tierras agrícolas	3.945.338,69	181.658,27	216.183,58	1.083.760,69	8.089.223,18
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.142.341,17	2.708.409,13	1.815.323,41	5.721.045,99	37.270.699,95
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	9.037.992,73	3.664.097,04	2.577.642,88	16.898.491,03	54.176.112,08

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOE****Nº 15****18/01/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO**

Marina mercante. Títulos profesionales.- Real Decreto 2008/2009, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 930/1998, de 14 de mayo, sobre condiciones generales de idoneidad y titulación de determinadas profesiones de la marina mercante y del sector pesquero.

Nº 16**19/01/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO**

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas (R.D.L. 1/2001 de 20 de julio).

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir relativo a los expedientes de Sección B, tramitados conforme al Reglamento de Domino Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril)

Anuncio de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de notificación de la O.M. de 11 de enero de 2010, del deslinde del tramo de costa de unos 1.451 metros, del término municipal de Lepe (Huelva). Ref. DES01/06/21/0006.

Nº 17**20/01/2010**

Presupuestos.- Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar por la que se anuncia licitación de obras de acondicionamiento, recuperación y regeneración en las provincias de Tenerife y Cádiz".

Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar por la que se anuncia licitación de obras "actuaciones de restauración ambiental en los Toruños, término municipal del Puerto de Santa María (Cádiz)".

Nº 18**21/01/2010****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO**

Anuncio de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se adjudica definitivamente el Proyecto de red de saneamiento del entorno de Doñana (Fase III). Clave: SE-3659.